

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Enero - Diciembre 2024



FONATUR



ÍNDICE

ACRÓNIMOS	1
I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	2
II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA	3
II.1 Situación operativa	3
II.2 Situación financiera	12
II.3 Eficiencia en la captación de los ingresos	17
II.4 Efectividad en el ejercicio de egresos	20
III. CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y SUS INDICADORES	22
IV. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES	25
IV.1 Acciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública	25
IV.2 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	28
IV.3 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	30
IV.4 Estructura orgánica, total de plazas autorizadas y ocupadas al periodo enero-diciembre de 2024	31
IV.5 Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana	33
IV.6 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública Gubernamental 2019-2024	35
IV.7 Situación que guardan los fideicomisos públicos sin estructura, coordinados por la institución	39
IV.8 Observaciones de las instancias fiscalizadoras	41
IV.9 Cumplimiento a la Ley de Archivos	42
IV.10 Pasivos contingentes	43
IV.11 Donaciones y comodatos	44
V. ASUNTOS RELEVANTES POR DESTACAR	45
V.1 Asuntos Jurídicos	45
V.2 Resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	48
V.3 Evaluación del estado que guarda el Control Interno Institucional	50
V.4 Comité de Normas Internas	51
V.5 Evaluación del Desempeño	55
V.6 Proceso de entrega-recepción del Proyecto Tren Maya	56



ACRÓNIMOS

<i>CATVI</i>	Centro de Atención a Visitantes
<i>CIP</i>	Centro Integralmente Planeado
<i>COCODI</i>	Comité de Control y Desempeño Institucional
<i>DOF</i>	Diario Oficial de la Federación
<i>FONATUR</i>	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
<i>INAI</i>	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
<i>LAASSP</i>	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
<i>LFTAIP</i>	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<i>LGTAIP</i>	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<i>LOPSRM</i>	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
<i>MAP</i>	Módulo de Adecuaciones Presupuestarias
<i>MAPE</i>	Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades
<i>MDP</i>	Millones de pesos
<i>MIR</i>	Matriz de Indicadores de Resultados
<i>OICE</i>	Órgano Interno de Control Específico
<i>PAAAS</i>	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
<i>PAOP</i>	Programa Anual de Obras Públicas
<i>PTI</i>	Proyecto Turístico Integral
<i>SEMARNAT</i>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<i>SFP</i>	Secretaría de la Función Pública
<i>SHCP</i>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público



I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

El Comité Técnico del FONATUR celebró cuatro sesiones ordinarias y trece sesiones extraordinarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 18, fracción I del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. En cada sesión, se convocó con anticipación a los integrantes y se envió la carpeta maestra para que, de considerarse necesario, pudieran emitir sus observaciones y analizar los insumos correspondientes; asimismo, se elaboró un acta por cada sesión, en las que se plasmaron los puntos desahogados y los acuerdos tomados por sus integrantes.

En el anexo 1 se incorpora la certificación expedida por el Prosecretario del Comité Técnico, en la que se hizo constar el número de sesiones realizadas de enero a diciembre de 2024; la totalidad de las acreditaciones de los integrantes propietarios y suplentes que asistieron a las sesiones; el estado que guarda la formalización de las actas de las sesiones celebradas en ese periodo, así como el cumplimiento del *quorum* legal requerido para su celebración.



II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

II.1 Situación operativa

Cumplimiento en las metas de indicadores para los programas presupuestarios y su variación con respecto a lo programado

Conforme a los “Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2024”, se reportó el avance de las metas establecidas para los 30 indicadores de la MIR de los programas presupuestarios a cargo del FONATUR, como se muestra en el anexo 2, así como el avance en la ejecución de los recursos fiscales asignados, observándose los siguientes resultados:

Programa presupuestario	Descripción	Porcentaje de cumplimiento	Valoración cuantitativa	Nivel de desempeño	Presupuesto en MDP		Avance en ejecución del presupuesto
					Programado	Ejercido	
F002	Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	85.50	0.86	Alto	532.80	520.63	97.72
K021	Proyectos de infraestructura de turismo	172.18	0.29	Medio bajo	-	-	-
K027	Mantenimiento de infraestructura	70.83	0.71	Medio Alto	472.95	472.66	99.94
K041	Proyectos de transporte masivo de pasajeros	473.13	-	Bajo	114,664.07	114,580.11	99.93

Fuente: MIR y Reporte de Presupuesto del MAP al 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con la frecuencia de medición de los indicadores se consideraron 30 de ellos para determinar el nivel de desempeño institucional.

No se asignaron recursos en 2024 al programa presupuestario K021.

A continuación, se presenta el avance en la ejecución de los recursos fiscales asignados, así como su porcentaje de cumplimiento, desglosado por programa presupuestario:

F002 Fomento de promoción de la inversión en el sector turístico

El programa presupuestario F002 tuvo un porcentaje de cumplimiento en sus metas del 85.5%, lo que indica un nivel de desempeño alto y un avance en la ejecución del presupuesto del 97.72%.

Nivel	Orden	Indicador	Periodicidad	Meta esperada	Meta alcanzada	Porcentaje cumplimiento
Fin	1	Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	Anual	1.84	-11.18	87.22
Propósito	2	Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	Anual	75.00	56.25	75.00
Componente	3.1	Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles	Trimestral	100.00	86.25	86.25
Componente	3.2	Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados	Semestral	100.00	66.67	66.67



Nivel	Orden	Indicador	Periodicidad	Meta esperada	Meta alcanzada	Porcentaje cumplimiento
Componente	3.3	Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	Semestral	0.00	0.00	100.00
Componente	3.4	Porcentaje de proyectos evaluados	Semestral	100.00	100.00	100.00
Actividad	3.1.1	Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles	Trimestral	100.00	99.03	99.03
Actividad	3.1.2	Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	Trimestral	100.00	100.00	100.00
Actividad	3.2.1	Porcentaje de convenios formalizados	Trimestral	100.00	0.00	0.00
Actividad	3.3.1	Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial	Trimestral	0.00	0.00	100.00
Actividad	3.4.1	Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos	Trimestral	19.00	16.76	111.79
Actividad	3.4.2	Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	Trimestral	100.00	100.00	100.00

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados y Reporte de Presupuesto del MAP.

El nivel de cumplimiento observado se debe particularmente a las siguientes causas:

- ☺ Para la meta del indicador “Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados”, se reportó un avance de 87.22%, debido a que los datos publicados muestran cifras preliminares.
- ☺ El avance para la meta del indicador “Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística” fue del 75%, debido a que se presentó una concentración en la ejecución de los programas de los servicios de apoyo que ofrece el FONATUR en algunos estados de la república. Lo anterior, derivado de ajustes organizacionales y al nuevo enfoque de la entidad para dar atención y desarrollar las zonas con potencial turístico del país.
- ☺ Para la meta del indicador “Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados”, se presentó un avance del 66.67%, debido a que se realizaron cuatro estudios de mayor magnitud, dos de los cuales son regionales; el primero abarca los municipios que integran la ruta de pasajeros del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de su zona de influencia en los estados de Veracruz y Oaxaca; el segundo, en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Chiapas, por los cuales transita el Tren Maya; y dos corresponden a instrumentos de planeación turística para el Puerto de Acapulco, Guerrero.
- ☺ Las metas alcanzadas para los indicadores “Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles” y “Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles”, fue de 86.25% y 99.03%, debido a que no se concretó la venta de terrenos de las cartas de intención recibidas en diciembre.
- ☺ Para la meta de indicador “Porcentaje de convenios formalizados”, no se reportó avance, ya que derivado de los ajustes organizacionales y atendiendo el nuevo enfoque de la entidad para llevar a cabo el



desarrollo turístico de las zonas con potencial turístico, se determinó la elaboración interna de dos estudios regionales con una mayor envergadura.

- ☺ En lo que refiera al indicador “Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos”, la reducción de 19 a 16.76 días promedio utilizados es posible dado que en el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos y contar con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite optimizar los tiempos de la evaluación de los diferentes rubros en materias de mercado, operación, comercialización y finanzas.

K021 Proyectos de Infraestructura de Turismo

Para el programa presupuestario K021, se reportó un nivel de desempeño medio bajo con un cumplimiento del 172.18%, al no tener asignación de presupuesto no se reporta presupuesto ejercido.

Nivel	Orden	Indicador	Periodicidad	Meta esperada	Meta alcanzada	Porcentaje cumplimiento
Fin	1	Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental <i>EarthCheck</i> otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.	Anual	100.00	200.00	200.00
Propósito	2	Porcentaje de superficie urbanizada en áreas territoriales con potencial turístico	Anual	100.00	561.67	561.67
Componente	3.1	Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR	Semestral	100.00	0.00	0.00
Actividad	3.1.1.	Porcentaje de permisos autorizados.	Trimestral	100.00	0.00	0.00
Actividad	3.1.2.	Porcentaje de autorizaciones ante la SEMARNAT.	Trimestral	100.00	271.43	271.43
Actividad	3.1.3	Porcentaje de avance en la contratación de estudios de planeación urbano-turística	Trimestral	100.00	0.00	0.00

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados y Reporte de Presupuesto del MAP

El grado de cumplimiento se ve afectado por el avance reportado en los siguientes indicadores:

- ☺ El indicador “Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental *EarthCheck* otorgadas a los destinos y productos del FONATUR”, registró un porcentaje de cumplimiento del 200%, debido a que inicialmente no se planteó la certificación para los campos de golf Litibú y Palma Real; no obstante, en cumplimiento a las obligaciones contractuales de operación de los campos de golf, el FONATUR fue el encargado de realizar las certificaciones.
- ☺ Se registró un cumplimiento del 561.67% en el indicador “Porcentaje de superficie urbanizada en áreas territoriales con potencial turístico”, derivado de la regularización del inventario de terrenos del FONATUR y de la estrategia comercial, que conforme a las funciones establecidas en el Manual Único Sustantivo de la entidad, se solicitó el alta de estos predios para su venta.
- ☺ En lo que respecta al indicador “Porcentaje de autorizaciones ante la SEMARNAT”, la meta alcanzada se situó en un 271.43%, resultado de la obtención de los resolutivos necesarios para la entrega de las marinas operadas por el FONATUR a diversas Administraciones del Sistema Portuario Nacional.



- ☼ Para el indicador “Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR”, no fue posible cumplir la meta establecida, debido a que la SHCP no asignó recursos a este programa para el ejercicio fiscal 2024, por lo que ante la falta de presupuesto no se inició ningún proceso de contratación.
- ☼ Referente al indicador “Porcentaje de permisos autorizados”, no se logró la meta anual, derivado de que en 2024 se transfirió la operación e infraestructura urbana de los CIP y PTI a los estados donde estos se ubican. Por lo anterior, el FONATUR no cuenta con la atribución de brindar mantenimiento en esas áreas y por ende, tampoco la de adquirir los permisos para realizar dichas acciones.
- ☼ El indicador “Porcentaje de avance en la contratación de estudios de planeación urbano-turística”, tuvo un cumplimiento del 0%, debido a que en el ejercicio 2024 no se asignó presupuesto al programa presupuestario K021; por lo que no fue posible llevar a cabo el proceso de contratación de los estudios referidos.

K027 Mantenimiento de Infraestructura

En este programa presupuestario se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 70.83%, equivalente a un nivel de desempeño medio alto y un avance en la ejecución del presupuesto del 99.94%.

Nivel	Orden	Indicador	Periodicidad	Meta esperada	Meta alcanzada	Porcentaje cumplimiento
Fin	1	Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental <i>EarthCheck</i> otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.	Anual	100.00	200.00	200.00
Propósito	2	Porcentaje de clientes satisfechos con la calidad de la conservación de los CIP	Semestral	88.89	88.89	100.00
Componente	3.1	Porcentaje de avance en las acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados del FONATUR.	Semestral	100.00	6.25	6.25
Actividad	3.1.1.	Porcentaje de avance en las acciones de supervisión realizadas	Trimestral	100.00	6.25	6.25
Actividad	3.1.2.	Porcentaje de avance en el proceso de registro y/o recalendarización de los Programas de operación y mantenimiento de los CIP en la cartera de Inversión de la SHCP	Trimestral	100.00	100.00	100.00
Actividad	3.1.3	Porcentaje de avance en la contratación de las actividades de operación y mantenimiento	Trimestral	100.00	12.50	12.50

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados y Reporte de Presupuesto del MAP.

El nivel de cumplimiento observado se debe particularmente a los siguientes indicadores:

- ☼ El indicador “Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental *EarthCheck* otorgadas a los destinos y productos del FONATUR”, registró un porcentaje de cumplimiento del 200%, debido a que inicialmente no se planteó la certificación para los campos de golf Litibú y Palma Real; no obstante, en cumplimiento a las obligaciones contractuales de operación de los campos de golf, el FONATUR fue el encargado de realizar las certificaciones.
- ☼ Los indicadores “Porcentaje de avance en las acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados del FONATUR”, “Porcentaje de avance en las acciones



de supervisión realizadas” y “Porcentaje de avance en la contratación de las actividades de operación y mantenimiento”, muestran un grado de cumplimiento del 6.25% para los dos primeros y 12.5% para el tercero, ya que estas acciones se realizaron únicamente en el CIP Nayarit, derivado de los convenios de colaboración celebrados entre el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los Gobiernos de Baja California Sur, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo, en términos del artículo 115 constitucional, en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI a las entidades federativas, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIP y PTI.

K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros

Con respecto al programa presupuestario K041, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 473.13%, equivalente a un nivel de desempeño bajo y un avance del 99.93% en la ejecución del presupuesto.

Nivel	Orden	Indicador	Periodicidad	Meta esperada	Meta alcanzada	Porcentaje cumplimiento
Fin	1	Tasa de variación de los empleos en los estados del sureste de México	Anual	2.00	1.29	99.30
Propósito	2	Porcentaje de municipios del sureste del país conectados mediante las vías férreas construidas y/o rehabilitadas del Tren Maya	Anual	100.00	1,650.00	1,650.00
Componente	3.1	Porcentaje de vías férreas construidas y/o rehabilitadas en el sureste de la república	Semestral	100.00	852.73	852.73
Componente	3.2	Porcentaje de avance en la construcción y/o rehabilitación de estaciones para el Tren Maya	Semestral	50.00	55.88	111.76
Actividad	3.1.1.	Porcentaje de contrataciones y/o convenios de colaboración celebrados entre entidades y dependencias de la administración pública federal, para la construcción y/o rehabilitación de las vías férreas del Tren Maya.	Trimestral	100.00	100.00	100.00
Actividad	3.2.1	Porcentaje de autorizaciones y/o permisos ambientales para la construcción de CATVI en los tramos del Tren Maya	Trimestral	100.00	25.00	25.00

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados y Reporte de Presupuesto del MAP

El nivel de cumplimiento se ve impactado por las siguientes causas:

- ☺ Para el reporte del indicador “Tasa de variación de los empleos en los estados del sureste de México”, se utilizaron los datos correspondientes al tercer trimestre de 2024, toda vez que fue la última información oficial de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo publicada por el INEGI el 2 de diciembre de 2024; lo anterior, debido a que la información correspondiente al cuarto trimestre de 2024 de la ENOE será publicada por el INEGI el 25 de febrero de 2025.
- ☺ El indicador “Porcentaje de municipios del sureste del país conectados mediante las vías férreas construidas y/o rehabilitadas del Tren Maya”, alcanzó un cumplimiento del 1,650%, debido a que se estableció la meta de al menos un municipio conectado; sin embargo, con la puesta en operación del



Tren Maya se interconectaron 33 municipios en el sureste del país; mientras que el indicador “Porcentaje de vías férreas construidas y/o rehabilitadas en el sureste de la república”, obtuvo un cumplimiento del 852.73% de la meta programada, toda vez que se alcanzó un total de 938 kilómetros de vías férreas construidas y/o rehabilitadas; el resultado de ambos indicadores, se deriva de la transferencia de recursos realizada al FONATUR para dar continuidad a los compromisos de las obras del Tren Maya, conforme lo establecido en el Convenio de Colaboración y Traspaso de Recursos, celebrado el 23 de Febrero de 2024 entre la SEDENA, el FONATUR y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., y sus convenios modificatorios del 22 de mayo y 14 de junio de 2024, así como a la intensificación de los trabajos realizados por los consorcios constructores, para cumplir con los plazos establecidos por el Gobierno Federal para la puesta en operación del proyecto.

- ☉ El indicador “Porcentaje de autorizaciones y/o permisos ambientales para la construcción de CATVI en los tramos del Tren Maya”, reportó un 25% de avance en la meta programada, debido a que solo se obtuvo una autorización en materia de impacto ambiental para el CATVI Chichen Itzá, de cuatro autorizaciones comprometidas. Lo anterior, toda vez que los proyectos pendientes aún se encuentran en proceso de evaluación por parte de la nueva administración que lleva los procesos ambientales para la obtención de permisos y autorizaciones correspondientes al Tren Maya.

Acciones realizadas para lograr el cumplimiento en las metas de los indicadores para el programa presupuestario F002 “Fomento de promoción de la inversión en el sector turístico” y su impacto en la consecución de los objetivos del FONATUR

Se realizaron las gestiones necesarias para contar con los elementos documentales, normativos, así como con las verificaciones técnicas de los lotes e inmuebles registrados, cuyos oficios de alta fueron emitidos hace más de un año, para la debida actualización del inventario de disponibilidad; asimismo, se solicitaron 922 avalúos con el objetivo de determinar el valor de cada lote susceptible para venta.

A inicios del ejercicio 2024 se contó con un inventario disponible para venta de 982 lotes, equivalente a una superficie de 235.45 hectáreas, cerrando a diciembre de 2024 con un inventario total de 937 lotes disponibles para venta, equivalente a una superficie de 353.48 hectáreas.

Derivado de las acciones de comercialización, tales como la venta directa de bienes inmuebles, así como la licitación pública llevada a cabo por el FONATUR en 2024, se efectuaron 147 ventas por un monto de 453 millones 805 mil 993 pesos, equivalentes a una superficie 260 mil 593 metros cuadrados, lo que representa el 99.03% de la meta anual de 458 millones 264 mil 460.67 pesos y una superficie de 302 mil 119.79 metros cuadrados.

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones de promoción y fomento a la inversión:

- ☉ 12 entrevistas en medios nacionales y locales, televisión y radio (UnoTV, Milenio Noticias, Canal 11 y Grupo Imagen; Radio Ibero, CDMX; La Giganta, Loreto; Radio Mar, Huatulco; Radio Cultural del Municipio; y Radio Turquesa, Cancún, Quintana Roo).
- ☉ Dos conferencias de prensa en Huatulco, Oaxaca.
- ☉ Asistencia a cinco eventos, reuniones y foros turísticos e inmobiliarios.



- ☺ Diez inserciones en medios impresos nacionales (Excélsior) y cuatro notas periodísticas en medios digitales (Grupo Milenio, UnoTV e Intersecretarías).
- ☺ 189 spots en medios locales (televisión regional y segmentada de paga) y 16 spots en medios nacionales (televisión con cobertura nacional de paga).
- ☺ Spots en pantallas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, representando más de 457 mil 440 impactos.
- ☺ 156 spots con cobertura local en Santa María Huatulco, Oaxaca.
- ☺ 28 millones 522 mil 35 impresiones con cobertura nacional y 142 mil 321 clics, en redes sociales y buscadores digitales.
- ☺ 667 publicaciones en las redes sociales de Facebook, X e Instagram.
- ☺ Seis banners en el portal del FONATUR y un banner más en el portal de la Concanaco-Servytur.

Por otra parte, en el marco del *Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios Dependencias y otras Entidades Públicas*, para el periodo enero-diciembre de 2024, derivado de los cambios institucionales y ajustes en la planeación del programa, se realizaron los siguientes dos estudios regionales con beneficios multiplicadores:

1. Programa Integral de Desarrollo Turístico Regional Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
2. Programa Integral de Desarrollo Turístico Regional en torno a las Estaciones del Tren Maya.

Mientras que, en el *Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos* se cumplió la meta anual programada, con la evaluación de 45 proyectos en nueve estados de la república: Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, revisando cada proyecto en un promedio de 17 días.

Se realizaron 25 difusiones en los estados de Campeche, Chiapas, CDMX, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, para dar a conocer los servicios que ofrece el FONATUR a través del *Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios Dependencias y otras Entidades Públicas* y el *Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos*, que representa el total de los eventos que se programaron en el año, participando en aquellos organizados por el gobierno federal en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Acciones realizadas para lograr el cumplimiento en las metas de los indicadores para el programa presupuestario K021 "Proyectos de Infraestructura de Turismo" y su impacto en la consecución de los objetivos del FONATUR

Durante enero-diciembre de 2024, se obtuvieron 29 autorizaciones en materia de impacto ambiental y de zona federal marítimo terrestre, las cuales fueron ingresadas a evaluación de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental y de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, ambas de la SEMARNAT; lo anterior, en contribución al objetivo institucional de fomentar desarrollos turísticos en el país con un enfoque sostenible e incluyente, a través de la consolidación de los CIP y PTI considerando su entorno natural, urbano y arquitectónico, así como las actividades productivas del lugar.



Por otra parte, como resultado de los trabajos de la verificación técnica del inventario disponible para venta, entre los cuales se encuentran la generación de cartografía y las gestiones de la documentación requerida de los lotes de alta para venta, se avanzó en la consolidación de la oferta inmobiliaria de los CIP y PTI del FONATUR, con la aportación de 168 mil 531.45 metros cuadrados (16.85 hectáreas) al inventario de disponibilidad para venta, la cual se desglosa a continuación:

Desarrollo	Lotes	Superficie (m ²)
Cancún	4	13,910.38
Bahías de Huatulco	73	105,492.71
Ixtapa	12	23,553.56
Los Cabos	5	24,187.42
Nopoló-Loreto	3	1,387.38
Total	97	168,531.45

Asimismo, se revisaron 90 proyectos arquitectónicos de inversionistas privados, de los cuales se aprobaron 67, con una superficie por construir de 156 mil 555.16 metros cuadrados, como se indica en el siguiente cuadro:

Desarrollo	Proyectos aprobados	Superficie aprobada (m ²)	Porcentaje
Bahías de Huatulco	38	43,686.86	27.91%
Ixtapa	9	3,423.64	2.19%
Los Cabos	6	14,060.72	8.98%
Loreto-Nopoló-Puerto Escondido	10	8,982.61	5.74%
Litibú	4	86,401.33	55.19%
Total	67	156,555.16	100%

Lo anterior, a fin de fortalecer el seguimiento contractual, inspección y dictámenes a proyectos de inversionistas, a través de la vigilancia en materia de zonificación y uso de suelo, así como al cumplimiento de las condiciones de venta, informando toda variación de contrato.

Acciones realizadas para lograr el cumplimiento en las metas de los indicadores para el programa presupuestario K027 “Mantenimiento de Infraestructura” y su impacto en la consecución de los objetivos del FONATUR

Durante enero-diciembre de 2024, se gestionó la actualización de la información, así como su registro en el Módulo de Sistema de Cartera de Inversión del Portal de Aplicaciones de la SHCP de los siguientes Programas y Proyectos de Inversión: 2021W3N0003, 2021W3N0004, 2021W3N0005 y 2021W3N0006; lo anterior, con su debida solicitud de modificación.

Aunado a lo anterior, en noviembre y diciembre de 2024, los Programas y Proyectos de Inversión 2021W3N0003, 2021W3N0004, 2021W3N0005 y 2021W3N0006, referentes al mantenimiento de infraestructura, sufrieron modificación en el Módulo de Sistema de Cartera de Inversión de la SHCP, la cual consistió en la actualización de la fuente de financiamiento para considerar recursos propios y gestionar los compromisos de pago de los servicios de obra pública pactados.



Asimismo, se reportó el seguimiento mensual del avance físico y financiero de los Programas y Proyectos de Inversión conforme a su avance presupuestal, dando como resultado el cumplimiento de las metas programadas, con un calendario vigente al ejercicio fiscal 2024 para los compromisos establecidos a cargo del FONATUR.

Por otra parte, las acciones de mantenimiento y operación se realizaron únicamente en el CIP Nayarit derivado de que, en términos del artículo 115 constitucional, el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los gobiernos de Baja California Sur, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo, celebraron convenios de colaboración en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI a las entidades federativas donde se ubican.

Asimismo, concluyeron sus pagos con base en lo establecido en el “Calendario de Ministraciones”, de los cuales se realizaron con fuente de financiamiento de recursos fiscales y propios, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIP y PTI.

Acciones realizadas para lograr el cumplimiento en las metas de los indicadores para el programa presupuestario K041 “Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros” y su impacto en la consecución de los objetivos del FONATUR

De enero a diciembre de 2024, se concluyó la construcción de 19 estaciones: Palenque; Boca del Cerro; Playa del Carmen; El Triunfo; Candelaria; Escárcega; Carrillo Puerto-Champotón; Edzná; S.F. Campeche; Tenabo; Hecelchakán; Calkiní; Maxcanú; Umán; Mérida-Teya; Tixkokob; Izamal; Puerto Morelos y Tulum Aeropuerto.

Además, se alcanzó un total de 938 kilómetros de vías férreas construidas y/o rehabilitadas, derivado del compromiso de los consorcios constructores, lo cual propició la creación de empleos en las zonas de alta influencia del proyecto.



II.2 Situación financiera

A continuación, se presentan las variaciones del estado de situación financiera del FONATUR, al 31 de diciembre de 2024 (cifras preliminares) y al 31 de diciembre de 2023, expresado en millones de pesos:

Activo	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,017.3	1,662.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,210.9	9,012.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,904.8	21,055.5
Inventarios	2,161.8	8,289.9
Almacenes	3.1	2.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(644.8)	(576.5)
Otros Activos Circulantes	-	-
Total de Activos Circulantes	20,653.1	39,446.8
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	20,038.2	9,098.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	44.4	361.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	430,711.8	318,178.0
Bienes Muebles	11,210.5	10,808.0
Activos Intangibles	444.2	444.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,257.6)	(3,787.1)
Activos Diferidos	24.9	53.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(5.3)	(5.7)
Otros Activos no Circulantes	16.7	16.6
Total de Activos No Circulantes	459,227.8	335,167.1
Total del Activo	479,880.9	374,613.9

Pasivo	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39.8	35.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,205.2	7,234.5
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1.0	1.0
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Pasivos Circulantes	1,246.0	7,270.7
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-



Pasivo	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	567.0	548.1
Total de Pasivos No Circulantes	567.0	548.1
Total del Pasivo	1,813.0	7,818.8
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	480,382.1	365,374.3
Donaciones de Capital	(22,145.2)	(8,430.3)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(305.3)	18,535.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,254.0)	(19,789.9)
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	21,390.3	11,105.1
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	478,067.9	366,795.1
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	479,880.9	374,613.9

Estado de resultados

Asimismo, se desglosa a continuación el estado de resultados del FONATUR del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (cifras preliminares) y 2023 expresados en millones de pesos, así como sus notas, las cuales tienen la finalidad de brindar información adicional que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ingresos Propios Netos	891.1	466.8
Venta de terrenos	444.7	241.8
Venta de inversiones	9.1	-
Ingresos por sorteo de terrenos	197.5	-
Prestación de Servicios	192.0	185.8
Otros Ingresos por recuperación de gastos	47.8	39.2
Costo de Ventas / Comercialización	103.0	78.1
Costo por venta de terrenos	46.7	27.0
Costo por sorteos de terrenos	0.9	-
Costo de venta por prestación de servicios	53.4	51.1
Costo por venta de inversiones	2.0	-
Resultado Bruto	788.1	388.7
Ingresos Diversos (Presupuestarios)	145.0	128.6
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	145.0	128.6
Gastos de Operación (Presupuestarios)	1,761.6	1,220.9
Servicios Personales	285.5	278.1



Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Materiales y Suministros	29.9	27.2
Servicios Generales	892.8	846.9
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	475.6	-
Pensiones y Jubilaciones	2.9	3.1
Aportaciones a fideicomisos	74.9	65.6
Resultado de Operación	(828.5)	(703.6)
Subsidios y Transferencias Corrientes	708.5	1,037.9
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	669.8	798.4
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	38.7	239.5
Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias Corrientes	(120.0)	334.3
Resultado Integral de Financiamiento RIF	(0.1)	-
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	78.0	72.7
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	(78.1)	(72.7)
Otros Ingresos o Productos Virtuales	164.9	18,961.8
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obs.	14.8	-
Utilidad en Venta de Activos	-	1.4
Utilidad por Participación Patrimonial	150.1	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	18,960.4
Otros Gastos Virtuales	259.7	519.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	251.7	190.2
Pérdidas por Participación Patrimonial	-	329.4
Otros Gastos Varios	8.0	-
Inversión Pública	90.4	240.6
Inversión Públicas no Capitalizable	90.4	240.6
Resultado Neto del Ejercicio	(305.3)	18,535.9

Notas a los estados financieros

A continuación, se presentan las principales variaciones a los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2024. Cabe mencionar que se presentan cifras preliminares, debido a que aún está pendiente que sean proporcionados los estados financieros finales de las empresas Filiales del FONATUR para poder determinar el método de participación y su correspondiente registro, así como el cálculo y registro del *D3 obligaciones laborales*, registros por la desincorporación del Tren Maya en FONATUR y algunos registros adicionales que pudieran surgir por la revisión de los auditores externos, mismos que modificarían el resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el activo total aumentó de manera general en 105 mil 266.9 millones de pesos, teniendo como principales variaciones las siguientes:

- El efectivo y equivalentes disminuyeron en 645.5 millones de pesos, y en los bancos hubo una disminución de 749.6 millones de pesos, debido principalmente al pago a ICA Constructora S.A de C.V por 243.5 millones de pesos relativo al contrato TM-TRAMO4/20-OI-04 del tramo 4 Izamal - Cancún del Proyecto Tren Maya, así como por cuatro reintegros que se hicieron a la Tesorería de la Federación por la cancelación de 67 cheques de la liberación del Tren Maya de los Tramos 1 al 4 por un importe de 9.8 millones de pesos, la devolución de recursos no utilizados provenientes del FONADIN por 201 millones



de pesos, el cobro de cheques correspondientes al derecho de vía del mismo proyecto y por los recursos devueltos por la cancelación de trece operaciones de venta de terrenos de ejercicios anteriores y por el pago de impuestos de 8.1 millones de pesos; las inversiones temporales (hasta tres meses) aumentaron en 104.1 millones de pesos, debido a pagos recibidos por concepto de ingresos por venta y sorteos de terrenos, los cuales fueron transferidos a la cuenta de inversión.

- ☺ Los gastos a comprobar a empleados disminuyeron en mil 87.4 millones de pesos, debido principalmente a la comprobación de los pagos realizados con motivo de las acciones para la liberación del derecho de vía para el Tren Maya, reconocidos en este rubro debido a los diversos trámites requeridos para la obtención de esta.
- ☺ Los recursos destinados para el gasto directo disminuyeron en 5 mil 998.3 millones de pesos, debido a adeudos de ejercicios fiscales anteriores pendientes de pago al cierre de 2023 que fueron pagadas por la Tesorería de la Federación en 2024, principalmente por los capítulos 3000 Servicios Generales, 5000 Bienes Muebles, Inmuebles y 6000 Inversión Pública relacionados con contratos del Tren Maya.
- ☺ La disminución en el Impuesto al Valor Agregado pendiente de acreditar se debe principalmente por los pagos en 2024, de lo que había quedado pendiente de pago en diciembre de 2023.
- ☺ Los anticipos a proveedores y gastos pagados por anticipado disminuyeron en 717.3 millones de pesos, debido a la amortización de los anticipos para la adquisición de material rodante y sistemas ferroviarios del Tren Maya.
- ☺ Los anticipos a contratistas por obras públicas disminuyeron en 3 mil 447.6 millones de pesos, debido principalmente por la amortización de los anticipos realizados a contratistas para las obras relacionadas con el Tren Maya.
- ☺ La disminución en el inventario de terrenos por 6 mil 128.1 millones de pesos, se debe a las acciones que se están llevando a cabo para la verificación y actualización del inventario de terrenos, así como la donación de estos en los CIP Bahías de Huatulco, Cancún, Loreto, Ixtapa, Nopoló y Puerto Escondido principalmente, así como a las ventas correspondientes al tercer cuatrimestre.
- ☺ Las inversiones a largo plazo incrementaron en 11 mil 019.1 millones de pesos, debido a la valuación de la inversión en acciones de las empresas en las que el FONATUR tiene participación accionaria, principalmente en Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., por los recursos fiscales obtenidos para el desarrollo del Tren Maya.
- ☺ Las construcciones en proceso en bienes de dominio público incrementaron en 113 mil 549 millones de pesos, derivado principalmente de la inversión efectuada en obras relacionadas con el Tren Maya.

Por otra parte, el pasivo total disminuyó en 6 mil 005.8 millones de pesos, teniendo principalmente las siguientes variaciones:

- ☺ El rubro de pasivos diferidos a corto plazo disminuyó en 6 mil 029.4 millones de pesos, debido principalmente por el pago de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores de 2023, que fueron pagadas por la Tesorería de la Federación en 2024, de los capítulos 3000 Servicios Generales, 5000 Bienes



Muebles, Inmuebles y 6000 Inversión Pública, relacionados con contratos del Tren Maya, así como por Obra Pública de los CIP.

El resultado del ejercicio en diciembre 2024 refleja una pérdida de 305.3 millones de pesos, que, comparada con la utilidad del mismo periodo de 2023 por 18 mil 535.9 millones de pesos, reflejan una disminución en el resultado de 18 mil 841.2 millones de pesos.

Lo anterior, se origina por la disminución del rubro de otros ingresos por 18 mil 960.4 millones de pesos, debido a que durante 2024, no se han recibido recursos del Fondo Nacional de Infraestructura para el pago de obras del Tren Maya; el incremento de 202.9 millones de pesos por venta de terrenos; así como el aumento de 475.6 millones de pesos de los subsidios a entidades federativas, referentes a las aportaciones de recursos para Quintana Roo, Oaxaca, Guerrero y Baja California Sur, de conformidad con los Convenios Específicos de Colaboración en Materia de Reasignación de Recursos, celebrados entre dichos estados y el FONATUR.



II.3 Eficiencia en la captación de los ingresos

A diciembre de 2024, el presupuesto autorizado modificado para el FONATUR fue de 116 mil 555.6 millones de pesos, y se recaudaron 116 mil 784.8 millones de pesos, es decir, un 100.2% del presupuesto modificado, como se detalla a continuación:

Flujo de efectivo institucional a diciembre de 2024 en millones de pesos						
Ingresos	Recaudado 2023	Presupuesto 2024		Variación		
		Presupuesto modificado	Recaudado	Absoluta vs 2023	Relativa vs 2024	Relativa vs 2023
		1	2	3	4= (3-1)	5= (3/2) *100
Total de recursos	96,481.4	117,822.8	118,052.0	21,570.6	100.2	122.4
Disponibilidad inicial	1,011.1	1,267.2	1,267.2	256.1	100.0	125.3
Ingresos	95,470.3	116,555.6	116,784.8	21,314.5	100.2	122.3
Apoyos fiscales del Gobierno Federal	94,516.0	115,713.9	115,722.6	21,206.6	100.0	122.4
Venta de bienes	574.2	678.4	643.3	69.1	94.8	112.0
Venta de servicios	238.7	159.6	249.1	10.4	156.1	104.4
Ingresos diversos	141.4	3.7	169.8	28.4	4,589.2	120.1
Endeudamiento o desendeudamiento neto	0	0.0	0.0	0.0	NA	NA

Para la presentación de este informe, se tomó en consideración el presupuesto modificado registrado en el MAPE con el folio MAPE 2024-21-W3N-10.

Asimismo, se informa que se encontraron pendientes de regularizar en el MAPE las siguientes adecuaciones autorizadas en el MAP:

- ☺ Reducción por 2.6 millones de pesos transferidos a la Secretaría de Marina para implementar acciones necesarias para la adquisición de material especializado a fin de continuar con los trabajos de remoción de embarcaciones hundidas, varadas o encalladas en la Bahía de Acapulco, Guerrero.
- ☺ Ampliación líquida por 108.3 millones de pesos, para realizar los pagos referentes a la obra de infraestructura que se lleva a cabo a lo largo de los 7 Tramos del Tren Maya.
- ☺ Ampliación por 75.9 millones de pesos, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos mediante la suscripción de los Convenios Específicos de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos celebrados con los gobiernos de los estados de Baja California Sur, Guerrero y Oaxaca, financiada con recursos propios.

Así como diversas adecuaciones presupuestarias compensadas y de calendario autorizadas para dar suficiencia presupuestal a las actividades prioritarias del FONATUR.



Apoyos fiscales del Gobierno Federal

El ingreso obtenido por concepto de recursos fiscales a diciembre de 2024 fue de 115 mil 722.6 millones de pesos, equivalente al 100% de los ingresos programados por 115 mil 713.9 millones de pesos. Con relación al mismo periodo del año anterior, el ingreso fue superior en 22.4%.

El comportamiento del gasto en el ejercicio 2024, se debe principalmente a la reasignación de recursos autorizada para la adquisición de rieles y material rodante de los sistemas ferroviarios, talleres y cocheras, así como maquinaria y equipo industrial para su funcionamiento; el pago de liberación del derecho de vía y servicios notariales relacionados con dicho proceso; así como para compromisos relacionados con la obra del Tren Maya y para el mantenimiento y trabajos de rehabilitación de infraestructura en los CIP y PTI.

La variación en comparación con 2023, se debe principalmente al incremento del presupuesto destinado al desarrollo del Tren Maya, resultado del dinamismo de la obra en el ejercicio actual, así como para las acciones de mantenimiento y obras de rehabilitación en los CIP y PTI, y para cubrir los compromisos derivados de los convenios específicos de coordinación en materia de reasignación de recursos celebrados entre el FONATUR y los gobiernos de los estados de Baja California Sur, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo.

Venta de bienes

Por la venta de bienes, se obtuvo un ingreso de 643.3 millones de pesos, lo que equivale al 94.8% de los ingresos previstos para este rubro por 678.4 millones de pesos.

Los ingresos reportados en este rubro se obtuvieron principalmente por la venta de terrenos en el CIP Cancún bajo el esquema de sorteos, la venta de terrenos de contado en los CIP Loreto, Los Cabos, Ixtapa y Bahías de Huatulco, como resultado de la actualización de los procedimientos de comercialización, así como por la venta de inversiones.

No obstante, no se alcanzaron los ingresos esperados a pesar de que se dio un seguimiento puntual a los inversionistas interesados; en este sentido, se espera que, derivado de los incentivos de descuentos por pronto pago que permitieron un incremento de cartas postura de venta directa, sean concretadas durante 2025.

Los ingresos obtenidos en comparación con el mismo periodo del año anterior muestran un incremento del 12%, derivado de la venta de terrenos e inversiones realizada bajo el esquema de sorteos, además de la actualización de los procedimientos de comercialización.

Venta de servicios

Por prestación de servicios se obtuvieron 249.1 millones de pesos, lo que representa el 156.1% de los ingresos previstos por 159.6 millones de pesos. En la variación, influye principalmente la recuperación de los ingresos por la prestación de servicios del Hotel Quinta Real y del Campo de Golf Litibú, así como los ingresos del contrato de prestación de servicios, por cuotas de mantenimiento y por cesión de derechos, no previstos en la proyección de ingresos.

Con respecto a 2023, se observa un incremento del 4.4%, atribuible al aumento en los ingresos del Hotel Quinta Real, así como de *Green Fees* y *Slips*; además de las cuotas por mantenimiento, y por cesión de derechos.



Ingresos diversos

Se obtuvieron ingresos por 169.8 millones de pesos, que representan el 4,589.2% de los ingresos estimados por 3.7 millones de pesos, lo cual se debe principalmente a los ingresos obtenidos de productos financieros, la recuperación de gastos compartidos, el cobro de penalizaciones, de dividendos y otros ingresos diversos, los cuales no estaban contemplados en la proyección de ingresos.

Los ingresos por este concepto fueron superiores en 20.1% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se atribuye al incremento de los ingresos generados por productos financieros, al cobro de dividendos y a la recuperación de gastos compartidos.



II.4 Efectividad en el ejercicio de egresos

Las erogaciones totales al cierre de 2024 fueron de 117 mil 67.4 millones de pesos, lo que representa el 100.6% de los 116 mil 360 millones de pesos programados, tal como se detalla a continuación, así como en el anexo 3:

Flujo de efectivo institucional a junio de 2024 en millones de pesos						
Egresos	Ejercido 2023	Presupuesto 2024		Variación		
		Presupuesto modificado	Ejercido	Absoluta vs 2023	Relativa vs 2024	Relativa vs 2023
		1	2	3	4= (3-1)	5= (3/2) *100
Total de recursos	96,481.4	117,822.8	118,052.0	21,570.6	100.2	122.4
Egresos	95,214.2	116,360.0	117,067.4	21,853.2	100.6	123.0
Gasto corriente	1,404.8	1,331.3	1,397.5	-7.3	105.0	99.5
Servicios personales	292.3	286.5	286.2	-6.1	99.9	97.9
De operación	938.5	892.1	958.1	19.6	107.4	102.1
Otras erogaciones	174	152.7	153.2	-20.8	100.3	88.0
Bienes muebles e inmuebles	6,690.30	3,505.2	3,365.1	-3,325.2	96.0	50.3
Obra pública	87,027.20	111,523.5	111,870.1	24,842.9	100.3	128.5
Operaciones ajenas (neto)	91.9	0.0	434.7	342.8		473.0
Disponibilidad final	1,267.2	1,462.8	984.6	-282.6	67.3	77.7

Gasto corriente

Se ejercieron mil 397.5 millones de pesos, que representan el 105% del presupuesto programado al periodo por mil 331.3 millones de pesos, de estos 286.2 millones de pesos se destinaron al pago de servicios personales; 958.1 millones de pesos a gasto de operación y 153.2 millones de pesos a otras erogaciones.

De las erogaciones realizadas, 669.8 millones de pesos se cubrieron con recursos fiscales; de estos, 286.2 millones de pesos se canalizaron a servicios personales; 325.2 millones de pesos a gasto de operación; 43.5 millones de pesos a aportaciones al Fondo de Pensiones, Jubilaciones y Primas de Antigüedad del FONATUR y 14.9 millones de pesos al pago de laudos, finiquitos y liquidaciones.

Con respecto al mismo periodo del año anterior, el gasto corriente representó un decremento del 0.5%.

El comportamiento en el ejercicio del gasto a diciembre de 2024 se origina principalmente por el efecto neto entre los siguientes rubros:

- ☺ En servicios personales se registraron economías de 0.3 millones de pesos, que se reintegrarán al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas conforme a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio 2024.
- ☺ Un mayor ejercicio realizado en gasto de operación para cubrir la prestación de servicios de apoyo técnico operativo, el arrendamiento de equipo de cómputo, periféricos y de seguridad *Firewall* y *Nac*, así como el licenciamiento *Microsoft* y los servicios de vigilancia, además del gasto realizado por el Hotel Quinta Real vinculado a la venta de alimentos y prestación de servicios.
- ☺ Un mayor gasto por concepto de otras erogaciones que se origina por los recursos reasignados para el pago de liquidaciones, finiquitos y laudos, conforme a las resoluciones jurídicas recibidas, así como por



el pago de multas impuestas por la Comisión Nacional del Agua. Esta situación se debe a las adecuaciones presupuestarias autorizadas que se encuentran pendientes de regularizar el MAPE.

Bienes muebles e inmuebles

Se ejercieron 3 mil 365.1 millones de pesos equivalentes al 96% del presupuesto programado a diciembre.

Los recursos pendientes de ejercer corresponden a los previstos para el pago de la liberación del derecho de vía a través de los diversos tramos que conforman el Tren Maya, que se prevén ejercer bajo el esquema de ADEFAS.

Obra pública

Se ejercieron 111 mil 870.1 millones de pesos, que representan el 100.3% del presupuesto programado a diciembre por 111 mil 523.5 millones de pesos.

El comportamiento del gasto obedece a los recursos autorizados para cubrir diversos servicios especializados y compromisos relacionados con la supervisión y el desarrollo de la obra del Tren Maya.

Así como las acciones de mantenimiento y obras de rehabilitación en los CIP y PTI, y para cubrir los compromisos derivados de los convenios específicos de coordinación en materia de reasignación de recursos celebrados entre el FONATUR y los gobiernos de los estados de Baja California Sur, Guerrero y Oaxaca.

Lo anterior, debido a las adecuaciones presupuestarias autorizadas que se encuentran pendientes de regularizar en el MAPE.

Operaciones ajenas (neto)

El importe registrado por concepto de operaciones ajenas de 434.7 millones de pesos, corresponde a retención de impuestos, cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuotas sindicales, seguro colectivo, fondo de ahorro aportación personal, pensión alimenticia, manejo de recursos fiscales, otros descuentos al personal, así como a diversas operaciones en tránsito.

Programas y proyectos de inversión

De acuerdo con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se procedió a la actualización de la información registrada en el Módulo de Sistema de Cartera de Inversión del Portal de Aplicaciones de la SHCP.

Además, se gestionó la solicitud de modificación de ciertos programas o proyectos de inversión. Finalmente, se continuó con el reporte mensual del avance físico y financiero de los programas o proyectos de inversión que están bajo la responsabilidad del FONATUR, tal como se detalla en el anexo 4.



III. CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y SUS INDICADORES

De acuerdo con los “Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2024”, al finalizar el ejercicio se reportó el avance de las metas previstas para 30 indicadores, cuya frecuencia de medición es anual, semestral o trimestral de la MIR de los programas presupuestarios administrados por el FONATUR.

A continuación, se detalla la efectividad en el ejercicio de los recursos de cada uno de los programas presupuestarios sustantivos al 31 de diciembre de 2024, así como su relación con el logro de los objetivos y metas institucionales por medio de sus indicadores. Es importante señalar que, para los datos del presupuesto presentado, se consideró el Reporte de Presupuesto del MAP al 31 de diciembre de 2024, además, ninguno de los programas presupuestarios a cargo del FONATUR presentó variaciones en la ejecución del presupuesto que excedieran el 10% en relación con lo programado a diciembre de 2024.

F002 Fomento de promoción de la inversión en el sector turístico

El presupuesto de recursos fiscales ejercidos en el programa presupuestario F002 fue de 520.6 millones de pesos, de un presupuesto modificado por 532.80 millones de pesos. Esto indica un avance del 97.72% en la ejecución de los recursos fiscales asignados.

El avance de las metas reportado para los doce indicadores de resultados de este programa presentó un porcentaje de cumplimiento del 85.5%, lo que equivale a un nivel de desempeño alto. El nivel de cumplimiento observado se debe particularmente a las siguientes causas:

- ☺ Para la meta del indicador “Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados”, se reportó un avance de 87.22%, debido a que los datos publicados muestran cifras preliminares.
- ☺ El avance para la meta del indicador “Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística” fue del 75%, debido a que se presentó una concentración en la ejecución de los programas de los servicios de apoyo que ofrece el FONATUR en algunos estados de la república. Lo anterior, derivado de ajustes organizacionales y al nuevo enfoque de la entidad para dar atención y desarrollar las zonas con potencial turístico del país.
- ☺ Para la meta del indicador “Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados”, se presentó un avance del 66.67%, debido a que se decidió realizar cuatro estudios de mayor magnitud, dos de los cuales son regionales, el primero abarca los municipios que integran la ruta de pasajeros del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de su zona de influencia en los estados de Veracruz y Oaxaca, y el segundo, en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Chiapas, en los cuales se encuentra la ruta del Tren Maya; y dos corresponden a instrumentos de planeación turística para el Puerto de Acapulco, Guerrero.
- ☺ Las metas alcanzadas para los indicadores “Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles” y “Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles”, fue de 86.25% y 99.03%, debido a que no se concretó la venta de terrenos de las cartas de intención recibidas en diciembre, lo cual se espera que suceda en 2025.



- ☼ Para la meta de indicador “Porcentaje de convenios formalizados”, no se reportó avance, ya que derivado de los ajustes organizacionales y atendiendo el nuevo enfoque de la entidad para llevar a cabo el desarrollo turístico de las zonas con potencial turístico, se determinó la elaboración interna de dos estudios regionales con una mayor envergadura.

K021 Proyectos de Infraestructura de Turismo

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, no se asignaron recursos para este programa. Sin embargo, en el avance de las metas de sus seis indicadores de resultados se observa un porcentaje de cumplimiento del 172.18%, lo que corresponde a un nivel de desempeño considerado medio bajo. El grado de cumplimiento se ve afectado por el avance reportado en los siguientes indicadores:

- ☼ El indicador “Porcentaje de superficie urbanizada en áreas territoriales con potencial turístico”, registró un cumplimiento del 561.67%. Lo cual, se derivó de la regularización del inventario de terrenos del FONATUR y de la estrategia comercial de la Dirección de Comercialización, que conforme a las funciones establecidas en el Manual Único Sustantivo de la entidad, solicitó el alta de estos predios para su venta.
- ☼ La meta alcanzada del indicador “Porcentaje de autorizaciones ante la SEMARNAT” se situó en un 271.43%, resultado de la obtención de los resolutivos necesarios para la entrega de las marinas operadas por el FONATUR a diversas Administraciones del Sistema Portuario Nacional.
- ☼ Para el indicador “Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR”, no fue posible cumplir la meta establecida, debido a que la SHCP no asignó recursos a este programa para el ejercicio fiscal 2024, por lo que ante la falta de presupuesto no se inició ningún proceso de contratación.
- ☼ En lo que respecta al indicador “Porcentaje de permisos autorizados”, no se logró la meta anual, derivado de que en el transcurso de 2024 se celebraron diversos convenios para establecer las bases de la transferencia de obligaciones y la entrega de la infraestructura urbana respecto a los bienes muebles e inmuebles de los CIP y PTI a los estados donde estos se localizan. Por lo anterior, el FONATUR ya no cuenta con la atribución de dar mantenimiento y por ende adquirir los permisos para realizar dichas acciones.
- ☼ En referencia al indicador “Porcentaje de avance en la contratación de estudios de planeación urbano-turística”, no fue posible llevar a cabo el proceso de contratación de los estudios referidos ante la falta de presupuesto, lo que afectó en el cumplimiento de la meta establecida. Lo anterior, debido a que en el ejercicio 2024 no se asignó presupuesto al Programa presupuestario K021.

K027 Mantenimiento de Infraestructura

Se ejercieron 472.66 millones de pesos de un presupuesto programado por 472.95 millones de pesos, lo que indica un avance del 99.94% en la ejecución de los recursos fiscales asignados.

En cuanto al logro de las metas previstas para este programa y, tomando en cuenta el avance de las metas de sus seis indicadores, se logró un cumplimiento del 70.83%, lo que indica un nivel de desempeño medio alto.

El nivel de cumplimiento observado se debe particularmente a los indicadores “Porcentaje de avance en las acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados del



FONATUR”, “Porcentaje de avance en las acciones de supervisión realizadas” y “Porcentaje de avance en la contratación de las actividades de operación y mantenimiento”, muestran un grado de cumplimiento del 6.25% para los dos primeros y 12.5% para el tercero; ya que estas acciones se realizaron únicamente en el CIP Nayarit, derivado de la transferencia de la operación de los servicios públicos se prestan en los CIP y PTI a las entidades federativas donde se ubican.

K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros

En este programa se ejercieron 114 mil 580.11 millones de pesos de un presupuesto programado por 114 mil 664.07 millones de pesos, lo que representa un avance del 99.93% en la utilización de los recursos fiscales asignados.

El porcentaje de cumplimiento del 473.13% registrado por las metas de los seis indicadores de este programa, tuvo un impacto en el bajo nivel de desempeño observado. El nivel de cumplimiento se ve impactado por las siguientes causas:

- ☉ El indicador “Porcentaje de municipios del sureste del país conectados mediante las vías férreas construidas y/o rehabilitadas del Tren Maya”, alcanzó un cumplimiento del 1,650%, debido a que se estableció la meta de al menos un municipio conectado; sin embargo, con la puesta en operación de los primeros tramos del Tren Maya se interconectaron 33 municipios en el sureste del país; mientras que el indicador “Porcentaje de vías férreas construidas y/o rehabilitadas en el sureste de la república”, se obtuvo un cumplimiento del 852.73% de la meta programada, toda vez que se alcanzó un total de 938 kilómetros de vías férreas construidas y/o rehabilitadas; el resultado de ambos indicadores, se deriva de la transferencia de recursos realizada al FONATUR para dar continuidad a los compromisos de las obras del Tren Maya, conforme lo establecido en el Convenio de Colaboración y Traspaso de Recursos, celebrado el 23 de febrero de 2024 entre la SEDENA, el FONATUR y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., y sus convenios modificatorios del 22 de mayo y 14 de junio de 2024, así como a la intensificación de los trabajos realizados por los consorcios constructores, para cumplir con los plazos establecidos por el Gobierno Federal para la puesta en operación del proyecto.
- ☉ El indicador “Porcentaje de autorizaciones y/o permisos ambientales para la construcción de CATVI en los tramos del Tren Maya”, reportó un 25% de avance en la meta programada, debido a que solo se obtuvo una autorización en materia de impacto ambiental para el CATVI Chichen Itzá, de cuatro autorizaciones comprometidas. Toda vez que los proyectos pendientes aún se encuentran en proceso de evaluación, ahora, por parte de la nueva administración que lleva los procesos ambientales para la obtención de permisos y autorizaciones correspondientes al Tren Maya.



IV. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES

IV.1 Acciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención a las solicitudes de información

Durante enero a diciembre de 2024, las solicitudes de acceso a la información fueron atendidas en el menor tiempo posible en relación con lo establecido normativamente.

Se recibieron 425 solicitudes de acceso a la información pública en la Unidad de Transparencia del FONATUR y sujetos obligados indirectos, lo que representó una disminución del 64.55% en comparación con las mil 199 recibidas en el mismo periodo del ejercicio 2023.

De las 425 referidas, se dio respuesta en tiempo y forma a 419 solicitudes, conforme a la LFTAIP, y demás disposiciones emitidas por la autoridad competente.

Las seis solicitudes restantes, también fueron atendidas en el término legal, con la salvedad de que por la suspensión por vacaciones del INAI quedaron registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia en el ejercicio 2025.

En los casos en los que, el término que marca la LFTAIP es de 20 días hábiles para responder un requerimiento, la Unidad de Transparencia del FONATUR otorgó la respuesta conducente en un 98.58% antes de que transcurriera dicho término.

Del análisis al contenido de las 425 solicitudes de acceso a la información, conforme a lo establecido en el artículo 131 de la LFTAIP, la información solicitada en 113 casos no incidía en la competencia del FONATUR, por lo que, al otorgar la respuesta correspondiente, se orientó en cada caso al particular sobre el o los posibles sujetos obligados competentes, conforme a lo que establece la LFTAIP.

Asimismo, asistieron ocho particulares directamente al módulo de atención ciudadana a solicitar asesoría, realizar consultas en materia de información pública, o bien, a utilizar los equipos informáticos dispuestos para tal efecto.

Porcentaje de recursos de revisión notificados respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo

De las 425 solicitudes de información atendidas, el INAI notificó sobre 18 recursos de revisión interpuestos por los solicitantes inconformes con las respuestas otorgadas, es decir, el 4.23% de las respuestas otorgadas en el periodo fueron impugnadas, lo que representa un incremento del 2.22% que lo reportado durante el mismo periodo en 2023.

A continuación, se informa el sentido de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión mencionados:

Número	Recurso de revisión	Sentido de la resolución
1	RRA 136/24	Revoca
2	RRA 137/24	Revoca
3	RRA 605/24	Revoca



Número	Recurso de revisión	Sentido de la resolución
4	RRA 2905/24	Confirma
5	RRA 3142/24	Revoca
6	RRA 6716/24	Confirma
7	RRA 7347/24	Revoca
8	RRA 5588/24	Revoca
9	RRA 8326/24	Modifica
10	RRA 8327/24	Modifica
11	RRA 10257/24	Sobresee
12	RRA 12529/24	Modifica
13	RRA 11016/24	Confirma
14	RRA 11578/24	Confirma
15	RRA 11652/24	Modifica
16	RRA 13229/24	Sobresee
17	RRA 14661/24	Modifica
18	RR 10036/24	Sobresee

Sesiones del Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia del FONATUR celebró 50 sesiones ordinarias y siete sesiones extraordinarias.

Por otra parte, se adoptaron 102 acuerdos, los cuales fueron atendidos en su totalidad a través de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia, con las que se otorgó respuesta a las solicitudes de acceso a la información o datos personales y se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas por el pleno del INAI y a las obligaciones de transparencia a cargo del FONATUR y los sujetos obligados indirectos que coordina.

Resultados de evaluaciones del INAI

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cada uno de los periodos de actualización de las obligaciones de transparencia, se cumplió con todas y cada una de ellas de conformidad con lo previsto en los *“Lineamientos Técnicos Generales del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia”* y demás normativa aplicable.

Para cumplir en tiempo y forma con las actualizaciones de las obligaciones de transparencia comunes y específicas en la Plataforma Nacional de Transparencia, esta Unidad de Transparencia, se coordinó con las distintas unidades administrativas del FONATUR para la actualización de sus obligaciones como sujetos obligados, en atención a las fracciones que corresponden a estos, de los artículos 70, 71 y 77 de la LGTAIP, así como los artículos 68 y 69 de la LFTAIP y demás normatividad aplicable.

Con estas acciones la Unidad de Transparencia del FONATUR, promueve que la información pública disponible en la plataforma referida sea proporcionada con calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad por parte de las unidades administrativas competentes.

El INAI informó a través del acuerdo del 28 de mayo de 2024, el porcentaje del *Índice Global de Cumplimiento* obtenido por los sujetos obligados indirectos Fideicomiso Barrancas del Cobre y Fideicomiso de Reserva para el pago de Pensiones o Jubilaciones y Primas de Antigüedad.



Mediante correo electrónico del 28 de junio de 2024, la Unidad de Transparencia remitió la respuesta con la cual se atendieron los requerimientos y observaciones formulados en el dictamen de incumplimiento, agregando el informe y evidencia documental con la que se acredita su cumplimiento.

En seguimiento, el INAI informó al FONATUR que obtuvo el 89.64% del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, mediante el *Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, del 6 de septiembre de 2024.

Con oficio INAI/SAIIDGOAEEF/10914/2024 el INAI informó los resultados del dictamen de evaluación vinculante del 28 de octubre de 2024, con un Índice Global de Cumplimiento obtenido por la entidad del 96.67%.

Posteriormente y conforme a una nueva verificación del cumplimiento realizada por el INAI, en el informe de incumplimiento del 21 de noviembre de 2024, el FONATUR obtuvo un puntaje del 97.31% del Índice Global de Cumplimiento de Portales de Transparencia.

Por otra parte, el 6 de diciembre de 2024 se recibió la notificación del *Resultado del Dictamen de medición de cumplimiento 2024*, evaluación vinculante en materia de protección de datos personales, a través del oficio INAI/SPDP/DGEIVSP/2625/2024, con un Índice Global de Cumplimiento del 15%.

Mediante oficio UT/MEPM/06/2024 del 12 de diciembre de 2024, se remitió la respuesta mediante la cual se atendieron los requerimientos y observaciones, adjuntando la evidencia correspondiente con la que se acredita el cumplimiento de cada uno de los requerimientos.

Al 31 de diciembre de 2024, se estuvo a la espera de que el INAI notifique a la Unidad de Transparencia del FONATUR el resultado de la nueva evaluación de cumplimiento en materia de protección de datos personales.

Comparativo con 2023 del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia		
Sujeto obligado	Reporte 2023	Reporte 2024
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	99.39%	97.31%
Fonatur Solar S.A. de C.V.	95.90%	Sin evaluar
Fideicomiso Barrancas del Cobre	Pendiente de resultados	96.14%
Fideicomiso de Reserva para el pago de Pensiones o Jubilaciones y Primas de Antigüedad	98.8%	98.8%
Fideicomiso para los Trabajadores del Hotel Exconvento Santa Catarina	93.53%	Sin evaluar



IV.2 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

De conformidad con el artículo 59, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de conformidad con el presupuesto autorizado para el FONATUR, se llevaron a cabo las contrataciones en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, verificando que dichos procedimientos se desarrollaran conforme a la normatividad vigente, con el fin de obtener las mejores condiciones para la entidad.

Por tal motivo, las contrataciones de las adquisiciones proyectadas para el ejercicio 2024 se formalizaron de acuerdo con lo establecido en el PAAAS, cumpliendo con las metas y objetivos programados.

El PAAAS y sus modificaciones, se integran con base en las necesidades, planeación y presupuesto de cada área; de igual manera, las contrataciones se llevan a cabo mediante solicitud en apego a la normatividad aplicable.

En el anexo 5 se presenta el formato denominado cálculo y determinación del porcentaje de 30% a que se refiere el Art. 42 de la LAASSP.

Por su parte, en el siguiente cuadro se muestran los procesos de adquisición, desglosando el fundamento legal, el número de operaciones realizadas en cada caso y sus respectivos importes:

Procedimiento adquisitorio	Monto
Invitación a cuando menos tres personas	\$ 12,429,560.44
Adjudicaciones directas	\$ 11,808,439.12
Total artículo 42	\$ 24,237,999.56
Presupuesto anual autorizado modificado	\$1,155,009,206.00
Porcentaje	2.10%

Contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios de acuerdo con la LAASSP:

Tipo de procedimiento	Cantidad	Importe
Licitación pública (art. 26 fracción I)	12	\$72,416,171.99
Entre entidades (art. 1°)	18	\$254,117,625.98
Invitación a cuando menos tres	9	\$12,429,560.44
Adjudicaciones directas (art. 42)	29	\$11,808,439.12
Excepciones a la licitación (art. 41)	5	\$182,214,884.43
Total	73	\$532,986,681.96

Los importes no incluyen I.V.A.

Es importante señalar que, en la tabla anterior se incluye únicamente el importe correspondiente al ejercicio de los contratos plurianuales; los convenios modificatorios se clasifican de acuerdo con el tipo de procedimiento del contrato de origen y no suman el número de operaciones.



Privilegiar la Licitación Pública en las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios de la entidad y observar la normativa que existe en la materia; así como incorporar la información de forma correcta en la plataforma CompraNet

Por medio de los oficios DG/DAF/SASG/0004/2024 y DG/DAF/SASG/0739/2024 de fechas 3 de enero y 28 de octubre de 2024 respectivamente, se convocó a las Unidades Administrativas del FONATUR a implementar la licitación pública como procedimiento de contratación preferente. Del total de contrataciones al amparo de la LAASSP, el 13.58% fue adjudicado mediante este procedimiento.

Es importante considerar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la LAASSP, las dependencias y entidades deben seleccionar el procedimiento que, de acuerdo con la naturaleza de la contratación, asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, previa la realización de una investigación de mercado, de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo, respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, pudiendo elegir entre licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

Asimismo, en cada uno de los procedimientos de contratación, el FONATUR utilizó adecuadamente el sistema CompraNet, apeguándose a lo establecido en el Manual de Operación de Unidades Compradoras.



IV.3 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

De conformidad con el artículo 59, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de acuerdo con el presupuesto autorizado para el FONATUR, se llevaron a cabo las contrataciones en materia de obras públicas, verificando que los procedimientos de contratación se desarrollaran conforme a la normatividad vigente para obtener las mejores condiciones para la entidad.

Por tal motivo, las contrataciones de las obras y servicios proyectados para el ejercicio 2024 se formalizaron de acuerdo con lo establecido en el PAOP cumpliendo con las metas y objetivos programados. El PAOP y sus modificaciones, se integran con base en las necesidades, planeación y presupuesto de cada área; de igual manera, las contrataciones se llevan a cabo mediante solicitud en apego a la normatividad aplicable en la materia.

En el anexo 6 se presenta el formato denominado Cálculo y Determinación del porcentaje de 30% a que se refiere el artículo 43 de la LOPSRM.

El FONATUR dio cumplimiento a lo establecido en la fracción XXI, del artículo 31 de la LOPSRM, incorporando en las convocatorias de todos los procedimientos de contratación el porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deben considerar en la formulación de las proposiciones de las obras o los servicios, según sea el caso.

Las obras y servicios relacionados con las mismas que realizó la entidad privilegiaron a la Licitación Pública, y observó la diversa normativa que existe en la materia, y que hizo uso adecuado de la Plataforma CompraNet

El FONATUR, en cada uno de los procedimientos de contratación utilizó adecuadamente el sistema CompraNet, con apego a lo establecido en el Manual de Operación de Unidades Compradoras.

Es importante manifestar que los procedimientos se realizan de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la LAASSP, el cual indica que las dependencias y entidades deben seleccionar el procedimiento que, de acuerdo con la naturaleza de la contratación, asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, pudiendo elegir entre licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

Tipo de procedimiento	Cantidad	Importe
Entre entidades (artículo 1°)	2	\$27,141,982.64
Invitación a cuando menos tres personas (artículo 43)	3	\$6,263,944.65
Adjudicaciones directas (artículo 43)	2	\$1,963,070.80
Adjudicaciones directas, excepciones a la licitación (artículo 42 y 44)	12	\$2,578,782,305.63
Licitaciones públicas	0	\$0.00
Total	19	\$2, 614, 151, 303.72

Montos actualizados al segundo semestre del ejercicio fiscal 2024, no incluyen el I.V.A. y se establecen de acuerdo con la programación de las áreas para ejercer los recursos.



IV.4 Estructura orgánica, total de plazas autorizadas y ocupadas al periodo enero–diciembre de 2024

Derivado de los trámites de aprobación y registro de la reestructura del FONATUR, durante enero de 2024, mediante oficio DG/DAF/SCH/044/2024 se envió la Cédula de Evaluación de Impacto Organizacional del FONATUR debidamente requisitada a la SECTUR; por lo que en febrero, con oficio UAF/DGA/0278/2024 fue notificado el dictamen de aprobación y registro de la nueva estructura del Fondo, emitido por la SFP con oficios CGGEP/UPRH/0127/2024 y CGGEP/UPRH/DGOR/0171/2024, con lo que quedó concluido el proceso correspondiente y en seguimiento, se incorporó en marzo la nueva estructura al sistema SAP del FONATUR.

En lo que respecta al proceso de registro para la actualización de la estructura orgánica del OICE, el FONATUR creó el escenario con la actualización dentro del RH-net de la SFP; al respecto, en junio la Secretaría de la Función Pública emitió con oficio CGGEP/UPRH/DGOR/1084/2024, su dictamen con diversas recomendaciones, por lo que, a fin de continuar el trámite se solicitó apoyo al OICE para realizar las gestiones ante la Coordinación General de Gobierno de Órganos de Control y Vigilancia.

Por requerimiento de la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la SFP, en mayo se llevó a cabo el ajuste correspondiente para determinar el gabinete de apoyo, donde se determinó una plaza operativa y se realizó el cambio de característica ocupacional, movimiento que fue registrado en el RH-net de la SFP, quien aprobó favorablemente el trámite con oficio CGGEP/UPRH/DGOR/0961/2024.

Asimismo, durante 2024 se solicitó a la SHCP la autorización para la ocupación de diversas plazas:

- ☺ En marzo, una plaza de nivel 18 y otra de nivel 29, a través del oficio DG/DAF/0260/2024.
- ☺ En mayo, ocho plazas de mando y operativas, por medio del oficio DG/DAF/0413/2024.
- ☺ En junio, una plaza de nivel M33, a través del oficio DG/DAF/0493-1/2024.

Por otra parte, derivado del oficio DG/LQZ/203/2024 del 6 de noviembre de 2024, emitido por la Directora General del FONATUR, a través del cual solicita la cancelación de doce plazas de nivel de mando, correspondientes al 5% del presupuesto aprobado a esta entidad, se integró la información correspondiente incluyendo el proyecto de organigrama de la estructura sin las plazas a cancelar, la cual fue aprobada por el Comité Técnico el 10 de diciembre de 2024 en su Cuarta Sesión Ordinaria.

En seguimiento, se gestionó ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a través de la Coordinadora Sectorial, la modificación de la estructura orgánica del FONATUR consistente en la cancelación de las doce plazas de nivel de mando, a fin de que emitiera su opinión técnica y posteriormente esta turnara a la SHCP para su dictamen presupuestario.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2024 el FONATUR cuenta con un inventario de 366 plazas aprobadas y registradas ante la SHCP y la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, cuya ocupación, distribución y presupuesto inherentes al segundo semestre de 2024 se presenta a continuación:



Mes	366 plazas autorizadas			Ocupación y vacancia		Presupuesto autorizado	Gasto ejercido
	Mandos medios y superiores	Operativos confianza	Operativos de base	Plazas ocupadas	Plazas vacantes		
Enero	223	102	41	340	26	\$27,225,573.14	\$25,113,011.76
Febrero	223	102	41	346	20	\$18,187,981.59	\$16,992,828.18
Marzo	223	102	41	353	13	\$21,536,660.66	\$20,606,317.10
Abril	223	102	41	349	17	\$20,709,018.25	\$19,647,858.63
Mayo	223	102	41	343	23	\$22,247,763.17	\$19,769,166.39
Junio	223	102	41	339	27	\$18,351,672.97	\$16,977,342.87
Julio	223	102	41	335	31	\$18,072,072.26	\$16,510,187.66
Agosto	223	102	41	334	32	\$20,997,679.08	\$19,094,629.32
Septiembre	223	102	41	332	34	\$21,909,948.64	\$24,396,070.25
Octubre	223	102	41	336	30	\$20,232,404.86	\$22,222,806.01
Noviembre	223	102	41	333	33	\$34,043,508.80	\$37,957,512.89
Diciembre	223	102	41	336	30	\$18,838,111.03	\$20,559,279.21



IV.5 Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana

Del presupuesto asignado a las partidas de austeridad contenidas en los artículos 10, 12, 14, 16 y 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, al 31 de diciembre de 2024 se ejercieron 461 millones de pesos, que representan el 93.6% del presupuesto modificado anual por 492.5 millones de pesos.

En el avance reportado influye la disminución del gasto en rubros como el arrendamiento de mobiliario, de edificios y locales, de equipos de red *LAN* y *WLAN* y de vehículos; la adquisición de tóner y consumibles para equipo de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos; combustibles, mantenimiento de mobiliario y bienes informáticos; viáticos y pasajes; diversos servicios especializados para el desarrollo del Tren Maya; el servicio de promoción y publicidad; así como la impresión de material informativo.

Con estas medidas, se pretende lograr ahorros en el presupuesto mediante sin poner en riesgo el funcionamiento del Fondo. Asimismo, estas medidas se orientan hacia una gestión adecuada y eficiente de los recursos materiales y financieros. Entre las acciones adoptadas se incluyen las siguientes:

- ☺ Implementación de procedimientos de contratación consolidados, que permitieron obtener las mejores condiciones para el FONATUR.
- ☺ Contratación de estudios e investigaciones estrictamente necesarios.
- ☺ Aplicación del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la APF, publicado en el DOF el 31 de mayo de 2024.
- ☺ Aplicación de las disposiciones emitidas por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito y Público y de las reformas a las leyes aplicables en materia de recursos humanos.
- ☺ Disminución en el uso de bienes y servicios.
- ☺ Realización de reuniones a través de video conferencias.
- ☺ Uso de medios electrónicos para el intercambio de información oficial, con lo que se busca un ahorro en el consumo de papel, y el gasto en mensajería.
- ☺ Optimización del servicio referente al otorgamiento de licencias de ofimática y los relacionados a comunicaciones.
- ☺ Análisis de los contratos activos, con el fin de ajustar lo más posible la proyección de los servicios optimizando los servicios de comunicación, particularmente los referentes a los servicios *Direct Inward Dialing*, que asigna un rango de números asociados a una o más líneas telefónicas.
- ☺ Compra de materiales por medio de contrataciones consolidadas en la Tienda Digital del Gobierno Federal.
- ☺ Contratación consolidada para la adquisición y suministro de combustibles a través de monederos electrónicos, con lo que se busca reducir su consumo.
- ☺ Trabajos de mantenimiento preventivo y acondicionamiento necesario, que de no efectuarse podrían poner en riesgo la infraestructura del inmueble que ocupan las oficinas centrales del FONATUR.



- ☼ Establecimiento de medidas de ahorro en los diferentes sistemas hidráulicos para disminuir el consumo de agua, como son mingitorios secos, llaves con temporizador, así como el seguimiento puntual a las reparaciones y mantenimiento programadas para evitar fuga de agua.
- ☼ Mantenimiento al mobiliario y equipo, con el propósito de evitar erogaciones mayores.
- ☼ Implementación de campañas en las que se invita al personal a adoptar las medidas y estrategias necesarias para el uso adecuado de insumos de impresión.

El detalle del presupuesto ejercido al cierre de 2024 en las partidas de gasto sujetas a la Ley de Austeridad Republicana se presenta en el anexo 7 de este informe.



IV.6 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública Gubernamental 2019-2024

Durante los primeros quince días de los meses de abril, julio y octubre, se cargaron en el Portal de Aplicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral 2024 de avances en el cumplimiento de los compromisos e indicadores del *Programa Nacional de Combate a la Corrupción, a la Impunidad, y de la Mejora de la Gestión Pública 2019-2024*, siendo el informe del periodo julio-septiembre el último informe reportado debido a la vigencia del programa; dando así cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en las bases de colaboración suscritas el 26 de diciembre de 2019 por el FONATUR con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República.

Al respecto de los 47 compromisos aplicables al FONATUR, en el 72% de estos, al tercer trimestre de 2024 se reportaron acciones realizadas, mientras que en el 28% restante se registró como “Compromiso no aplicable o sin avances a reportar”, como se detalla a continuación:

Tema	Compromisos aplicables	Porcentaje por tipo de respuesta		Cumplimiento en el registro de respuesta
		Acciones realizadas	Compromiso no aplicable o sin avances a reportar	
Combate a la Corrupción	8	63%	37%	100%
Combate a la Impunidad	10	50%	50%	100%
Mejora de la Gestión Pública	12	92%	8%	100%
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	10	70%	30%	100%
Uso de Bienes	7	86%	14%	100%
Total	47	72%	28%	100%

Algunas de las actividades reportadas por el FONATUR para dar cumplimiento a este programa fueron:

Combate a la Corrupción

- ☺ Se dio atención y cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión, con el fin de que la ciudadanía tenga información veraz, oportuna y confiable como lo establece la LFTAIP y la LGTAIP.
- ☺ Se actualizó la Plataforma Nacional de Transparencia en lo que respecta a las obligaciones de transparencia del FONATUR conforme a lo establecido en los “Lineamientos Técnicos Generales”.
- ☺ Se difundió con las personas servidoras públicas del FONATUR la plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.
- ☺ Se realizaron diversas capacitaciones relacionadas con la LFTAIP y obligaciones de transparencia, así como a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, impartidas por el INAI a los integrantes de la Unidad de Transparencia del FONATUR en la plataforma Sistema para la Administración de la Capacitación Presencial.



Combate a la Impunidad

- ☺ En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del FONATUR celebrada el 28 de agosto de 2024, se aprobó realizar la investigación correspondiente a la denuncia con número de folio: CE-FONATUR-001-2024; asimismo, fue reportada ante el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y ante el OICE por posibles faltas administrativas.
- ☺ Se difundieron vía correo electrónico institucional diversos materiales relacionados con las directrices y principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas sobre la salvaguarda de la disciplina administrativa; la necesidad de las personas servidoras públicas de manifestar su patrimonio; así como las posibles faltas administrativas que pueden cometer y las sanciones de las que pueden hacerse acreedoras.
- ☺ Se difundió a través de correo electrónico institucional material gráfico emitido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses entre las personas servidoras públicas que desempeñan sus labores en el FONATUR.

Mejora de la Gestión Pública

- ☺ El presupuesto ejercido a junio de 2024 disminuyó en 16.21% con respecto al mismo periodo de 2023, en los rubros de telefonía convencional y celular, asesorías, y servicios personales, en el que influyó la disminución en el gasto de telefonía celular y mantenimiento de mobiliarios asociada a la operación del Hotel Quinta Real.
- ☺ El porcentaje de procedimientos realizados en CompraNet o en sus módulos fue del 100% del total de procedimientos realizados.
- ☺ Se hizo uso de herramientas de trabajo remotas para facilitar el trabajo y comunicación entre las personas servidoras públicas del FONATUR con otras dependencias.
- ☺ Se dio seguimiento a las 26 acciones de control comprometidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024*, de los cuales un riesgo se identificó como susceptible de corrupción.
- ☺ Se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, el seguimiento del desempeño al segundo trimestre de 2024 de los programas presupuestarios F002, K021, K027 y K041.

Profesionalización y Gestión Eficiente de Recursos Humanos

- ☺ Del primer trimestre de 2020 al tercer trimestre de 2024, se llevó a cabo la actualización, simplificación y mejora de catorce procesos esenciales del FONATUR, de los que al 30 de septiembre de 2024, 12 se encuentran concluidos, y dos procesos alcanzaron un avance del 75% y 95%.
- ☺ Durante el periodo 2020-2024 se obtuvieron 91 determinaciones de registro de modificación de normatividad en el Sistema de Normas Internas de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública.
- ☺ A septiembre de 2024, se impartieron doce cursos comprometidos en el *Programa Anual de Capacitación 2024* y 84 adicionales. Por lo que se tiene un avance del 56% de cumplimiento del PAC.



- ☘ Durante el periodo 2020-2024 se llevaron a cabo 16 sesiones ordinarias y catorce extraordinarias del Comité de Normas Internas, en las cuales se aprobó la modificación de 106 documentos normativos.

Uso de Bienes

- ☘ Se encuentran en proceso ante la Fiscalía General de la República las acciones legales emprendidas respecto a 33 inmuebles del FONATUR ocupados irregularmente.
- ☘ Todos los bienes inmuebles propiedad del FONATUR se encuentran debidamente asegurados en un contrato plurianual.
- ☘ Se llevó a cabo el Programa de Uso, Conservación, Mantenimiento y Aprovechamiento de Inmuebles del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.
- ☘ Al cierre del tercer trimestre de 2024, se contó con un total de 169 bienes inmuebles registrados en el inventario del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre los compromisos en los cuales la respuesta para el tercer trimestre de 2024 fue “Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar”, a continuación, se presenta la justificación correspondiente:

Tema	Compromiso	Justificación o comentario
Combate a la Corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	El FONATUR no cuenta con mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con el ámbito de su competencia.
	Proponer al COCODI los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	El área responsable no contó con información a reportar en este periodo.
	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	El área responsable no contó con información a reportar en este periodo.
Combate a la Impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	El área responsable no contó con información a reportar en este periodo.
	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Durante el periodo reportado no se presentaron solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.
	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la SFP, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	El área responsable no contó con información a reportar en este periodo.
	Denunciar o dar vista a la SFP de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Durante el periodo a reportar, no hubo denuncias de actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que pudieran haber realizado los licitantes, proveedores o contratistas.
	Remitir a la SFP la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las	Durante el periodo reportado no se presentaron hechos presumiblemente constitutivos de infracción a las



Tema	Compromiso	Justificación o comentario
	disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	El FONATUR no cuenta con trámites y servicios al ciudadano. No aplicable al FONATUR de acuerdo con el ámbito de su competencia.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	El área responsable no contó con información a reportar en este periodo.
	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	El área responsable no contó con información a reportar en este periodo.
	Proponer al COCODI los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	El área responsable no contó con información a reportar en este periodo.



IV.7 Situación que guardan los fideicomisos públicos sin estructura, coordinados por la institución

Fondo de Pensiones, Jubilaciones y Primas de Antigüedad del FONATUR

La disponibilidad registrada a diciembre de 2024 fue de 114.3 millones de pesos para el pago de 240 jubilados y dos pensionados. Asimismo, se realizó un estudio actuarial al fideicomiso correspondiente al periodo enero-diciembre de 2023, presentándose una importante descapitalización, para efecto de fondear las obligaciones, considerando el monto que se tiene constituido, la metodología similar a la que se utiliza para determinar el costo neto del periodo, y tomando como referencia un plazo de amortización del servicio pasado no cubierto de diez años, se estima una aportación anual por la cantidad de 82.33 millones de pesos.

Fideicomiso para los Trabajadores del Hotel Exconvento Santa Catarina

A diciembre de 2024 se reportó una disponibilidad de 12.6 millones de pesos. Con este fideicomiso se respalda el cumplimiento de la obligación de pagar al personal del Hotel Quinta Real Oaxaca, primas de antigüedad, así como conceptos de ley en caso de liquidación. El contrato de prestación de servicios vigente celebrado entre el FONATUR y Hoteles Camino Real, S.A. de C.V., establece el compromiso de mantener el Fondo de Contingencia Laboral con aportaciones provenientes de la operación del hotel.

Fideicomiso Barrancas del Cobre

La aportación del FONATUR al patrimonio fideicomitado es de 147.6 hectáreas, así como el plan maestro, proyectos y planos de desarrollo, de conformidad con el contrato de fideicomiso y su convenio modificatorio. En el más reciente avalúo del INDAABIN, se estimó que la aportación del FONATUR representa el 87% del patrimonio fideicomitado.

Durante 2024, se dio continuidad y seguimiento a los acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, para lo cual, se realizaron diversas acciones, como solicitudes de información; visitas de inspección a Barrancas del Cobre, en la que se logró reconocer el alcance perimetral del patrimonio fideicomitado por el Fondo; y se analizó la operación del Parque Aventuras Barrancas del Cobre.

Se llevó a cabo una reunión en las oficinas centrales del FONATUR, en la que se acordó celebrar mesas de trabajo para revisar los temas pendientes del Fideicomiso. Asimismo, el 11 de junio de 2024, el INDAABIN entregó al FONATUR el dictamen valuatorio del predio aportado.

Finalmente, el 5 de diciembre de 2024 se solicitó a la Fiduciaria la información financiera y patrimonial necesaria para poder respaldar la operación del Fideicomiso, por lo que, se iniciarán en 2025 las mesas de trabajo correspondientes para actualizar sus acciones.

Fideicomiso CIB/2289 "Costa Canuva"

Como resultado de la autorización aprobada durante la Séptima Sesión 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para la liberación de la superficie restante del patrimonio de este fideicomiso, que comprende un total de 634 mil 944.33 metros cuadrados, así como, la autorización de la superficie identificada como UP-135 de 277 mil 067.2497 metros cuadrados, se han llevado a cabo diversas acciones para organizar la próxima sesión del Órgano de Gobierno, en la cual se planteará la autorización para la extinción del fideicomiso, dado que el Fondo



ha recibido la totalidad de la contraprestación acordada en el contrato y al cumplimiento de las condiciones suspensivas estipuladas en el contrato de Fideicomiso.

Inversión en la empresa minoritaria Desarrollo Turístico Playa Miramar, S. A. de C. V.

La aportación del FONATUR al patrimonio de este fideicomiso fue un terreno de 10.4 hectáreas y la concesión de la Zona Federal Marítimo Terrestre con un valor reconocido de 5 millones 702 mil 354 pesos, así como estudios, proyectos y programas con un valor reconocido de 473 mil 75 pesos.

Durante el ejercicio 2024, se presentaron avances en la reestructuración de la empresa Desarrollo Turístico Playa Miramar, S.A. de C.V. El FONATUR designó nuevos representantes para el Consejo de Administración, quienes participarán en la asamblea de accionistas y darán seguimiento a los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Extraordinaria 2023. Respecto a la sustracción ilegal de 5 millones 343 mil 875.31 pesos de la cuenta bancaria de la empresa, denunciada el 12 de enero de 2023 por el Gobierno del Estado de Tamaulipas ante el Ministerio Público de la fiscalía general de Justicia del Estado, el FONATUR reiteró la solicitud de que se realizaran gestiones para recuperar los recursos y evaluar acciones legales adicionales.

Además, se solicitó al Gobierno del Estado de Tamaulipas un informe detallado del estatus del proceso legal y las medidas implementadas, con el propósito de abordar este tema en la próxima sesión del Consejo de Administración.

Se promovieron ajustes administrativos y financieros, incluyendo la actualización de avalúos de activos y la implementación de medidas para fortalecer la transparencia y el control interno de la empresa, alineados con los objetivos estratégicos del desarrollo turístico. Estos esfuerzos son prioritarios para garantizar la continuidad de los proyectos y la sostenibilidad financiera del Desarrollo Turístico Playa Miramar, S.A. de C.V.

Por último, el 27 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Asamblea General de Accionistas en la que se designaron los servidores públicos que participarán por parte del FONATUR en el Consejo de Administración y se revocaron las anteriores designaciones, y también se llevó a cabo la Primera Sesión del Consejo de Administración, en la que se informó el seguimiento de las acciones para la recuperación de la cuenta bancaria y de los diversos derechos de cobro; asimismo, se pusieron a consideración y análisis los estados financieros de la empresa, en donde el FONATUR se manifestó sobre diversas discrepancias en la información financiera, el reembolso pendiente por el uso de la Zona Federal Marítima Terrestre y se acordó llevar mesas de trabajo previas a la siguiente sesión del Consejo de Administración.



IV.8 Observaciones de las instancias fiscalizadoras

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen las siguientes observaciones pendientes de atender, derivadas de los actos de fiscalización practicados al FONATUR por parte de las diferentes instancias fiscalizadoras, las cuales se presentan a mayor detalle en el anexo 8:

Auditoría Superior de la Federación

- ☉ Cuenta Pública 2019: Once pliegos de observaciones con pronunciamiento emitido y una solicitud de aclaración con pronunciamiento emitido.
- ☉ Cuenta Pública 2020: Once pliegos de observaciones no solventados.
- ☉ Cuenta Pública 2021: Siete pliegos de observaciones no solventados; y siete pliegos de observaciones en la Dirección General de Investigación de la ASF.
- ☉ Cuenta Pública 2022: Un pliego de observación notificado en espera de respuesta; once pliegos de observaciones no solventados.
- ☉ Cuenta Pública 2023: En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.

Secretaría de la Función Pública

- ☉ Cuenta Pública 2019: Doce cédulas con observaciones correctivas en espera de notificación de resultados, derivadas de la Visita de supervisión a obra número UACP-VS-012-2020.



IV.9 Cumplimiento a la Ley de Archivos

Durante el ejercicio 2024, se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del FONATUR, durante las cuales se aprobaron los siguientes documentos:

- ☼ Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.
- ☼ Calendario de asesorías a las áreas del FONATUR.
- ☼ Calendario de visitas de las unidades administrativas al archivo de concentración para revisión o elaboración de inventarios, así como determinar la documentación para baja o donación.
- ☼ Calendario de transferencias al archivo de concentración por parte de las unidades administrativas del FONATUR en 2024.
- ☼ Primer y Segundo Informe Trimestral de Actividades 2024.
- ☼ Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.
- ☼ Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario 2025.

Conforme a lo dispuesto al artículo 21 de la Ley General de Archivos, se realizaron las designaciones del responsable del área coordinadora de archivos, archivo de concentración, unidad de correspondencia y enlaces de archivo de trámite de las unidades administrativas.

De conformidad a la normatividad vigente, se publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia el Informe Anual 2023, el *Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024*, Catálogo de Disposición Documental, Guía de Archivo del FONATUR y los inventarios documentales. Asimismo, se realizó el registro en la plataforma del Registro Nacional de Archivos, para obtener la constancia de refrendo del FONATUR con una vigencia al 6 de marzo de 2025.

De conformidad con las fechas establecidas en los calendarios aprobados por el grupo interdisciplinario, se realizaron 42 asesorías a los enlaces de archivo de trámite de las diversas unidades administrativas del FONATUR, teniendo un total de 103 asistentes; lo anterior, tuvo como objetivo capacitarlos en la Ley General de Archivos, Instrumentos de Control y Consulta Archivística del FONATUR, así como en la correcta organización y clasificación de sus archivos de trámite.

Asimismo, los enlaces de archivo de trámite visitaron el archivo de concentración, a fin de identificar las necesidades de la información que tienen las unidades administrativas a su cargo; derivado de lo anterior, se realizaron catorce visitas con un total de 28 personas, y se atendieron 60 solicitudes de préstamo con un total de 2 mil 61 expedientes.

El FONATUR recibió durante 2024 un total de 22 transferencias primarias con un total de 274 cajas; por lo que, al 31 de diciembre de 2024, se tienen resguardadas 4 mil 409 cajas en el archivo de concentración, las cuales se encuentran clasificadas conforme al Catálogo de Disposición Documental del FONATUR.



IV.10 Pasivos contingentes

Por lo que corresponde a los 134 asuntos civiles, mercantiles y administrativos con corte al 31 de diciembre de 2024, representan un pasivo que asciende a 6 mil 788 millones 719 mil 435.34 pesos, de acuerdo con el desglose por materia y entidad expuesto en el siguiente cuadro:

Pasivo contingente estimado en procesos judiciales en curso			
Materia	Empresa	Asuntos	Monto de los pasivos
Civil/Mercantil	FONATUR	30	\$560,369,390.14 USD 18,496,000
Administrativo	FONATUR	52	\$6,042,980,642.72
Civil/Mercantil	Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	34	\$176,360,091.44
Administrativo	Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	6	\$5,120,148.62
Civil/Mercantil	Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	1	\$2,673,662.86
Administrativo	Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	2	\$732,529.56
Administrativo	Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	9	\$482,970.00
Total		134	\$6,788,719,435.34 USD 18,496,000

En el anexo 9 se muestra el estatus procesal en el que se encuentra cada uno de los 134 asuntos en curso.

El monto por 6 mil 788 millones 719 mil 435.34 pesos, incluye el pasivo contingente por 59 resoluciones firmes en las que se condena al FONATUR, Fonatur Constructora, S.A. de C.V. y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., que de manera global asciende a una cantidad aproximada de 328 millones 701 mil 246.53 pesos, como se desglosa a continuación:

Pasivos contingentes en resoluciones firmes			
Materia	Empresa	Asuntos	Monto de los pasivos
Civil/Mercantil	FONATUR	14	\$148,132,172.09
Administrativo	FONATUR	4	\$1,651,799.00
Civil/Mercantil	Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	34	\$176,360,091.44
Administrativo	Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	5	\$2,074,214.00
Administrativo	Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	2	\$482,970.00
Total		59	\$328,701,246.53



IV.11 Donaciones y comodatos

Durante el ejercicio 2024, se atendieron 40 nuevas solicitudes de donación y comodato, como se describe a continuación:

Solicitudes de donación y comodato 2024				
Destino	Solicitudes de donación y comodato al primer semestre	Solicitudes de donación y comodato al segundo semestre	Total al 31 de diciembre de 2024	
Cancún	3	3	6	
Cozumel	1	0	1	
Bahías de Huatulco	8	9	17	
Loreto	5	1	6	
Los Cabos	2	0	2	
Ixtapa	3	2	5	
Sinaloa	1	0	1	
Chiapas	2	0	2	
Total	25	15	40	

Asimismo, se realizaron los procesos necesarios para continuar con la formalización de las donaciones y comodatos pendientes y recibidos durante 2024, por lo que, al 31 de diciembre de 2024 se reportó un total de 83 procesos de donaciones y comodatos, de los cuales 53 se concluyeron, tres fueron cancelados y 27 se encuentran en trámite de formalización:

Porcentaje de avance de los procesos de donación y comodato al 31 de diciembre de 2024				
Destino	Procesos concluidos	Procesos cancelados	Procesos en trámite	Total de procesos
Los Cabos	2	0	2	4
Nayarit	1	0	2	3
Cancún	12	3	8	23
Bahías de Huatulco	8	0	8	16
Ixtapa	10	0	4	14
Loreto	13	0	3	16
Sinaloa	2	0	0	2
Chiapas	2	0	0	2
Sonora	1	0	0	1
La Paz	1	0	0	1
Baja California	1	0	0	1
Total	53	3	27	83
%	63.86%	3.61%	32.53%	100%



V. ASUNTOS RELEVANTES POR DESTACAR

V.1 Asuntos jurídicos

Se atendieron 4 mil 448 asuntos en materia consultiva corporativa, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- ☉ Mil 153 relacionados con solicitudes, consultas y opiniones, los cuales incluyen factibilidades de donación o comodato, cancelaciones de reserva de dominio, recuperación de inmuebles, solicitudes de información del INAI, entre otros.
- ☉ 664 de análisis, propuesta y elaboración de acuerdos, contratos y convenios, los cuales incluyen contratos de donación a favor de dependencias de la Administración Pública Federal, de gobiernos estatales y municipales, compraventa, actas de entrega, comodato, convenios de colaboración, entre otros.
- ☉ Mil 456 participaciones en juntas, las cuales incluyen el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del FONATUR y empresas filiales; Obra Pública; Comité de Ética del FONATUR y sus empresas filiales; Comité de Normas Internas; Consejos de Administración de las empresas filiales; Comité Técnico del FONATUR; reuniones relacionadas con la entrega del Tren Maya, así como con diversas dependencias y entidades federales, estatales y municipales.
- ☉ Mil 175 trámites y gestiones, como registro, renovación o cancelaciones de marcas, cancelación de hipotecas, otorgamiento y revocación de poderes, solicitudes de certificaciones ante fedatario público, cartas de instrucción a notarios, actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia e inscripción de contratos en el Registro Público de la Propiedad Federal.

Con el objeto de prever y evitar contingencias que impacten desfavorablemente en el patrimonio del FONATUR y sus empresas filiales, así como reducir los posibles riesgos en materia de responsabilidades administrativas de servidores públicos, se gestionaron las siguientes acciones:

Respecto a los asuntos de cartera vencida enviados para determinar la viabilidad de su cobro por la vía judicial, o bien, para efectuar el análisis costo-beneficio para la elaboración de dictámenes de incobrabilidad, con fines de salvaguardar el patrimonio del Fondo y sus filiales, mediante depuración de expedientes y de cartera vencida; se dieron de baja 229 asuntos en materia laboral, civil-mercantil, administrativa, penal, agraria y amparo conforme al cuadro siguiente:

Bajas	Materia	Causa de la baja
82	Laboral	Cumplimiento de laudo
		Laudos absolutorios
		Prescripción
		Reasignación de cartera litigiosa
65	Civil-Mercantil	Caducidad
		Convenio
		Pago
		Sentencia a favor



Bajas	Materia	Causa de la baja
		Falta de elementos para acreditar la acción Asunto concluido
44	Administrativa	Desechamiento de demanda Sobreseimiento Resolución favorable (se declara la nulidad del acto impugnado) Cumplimiento de sentencia Convenio
23	Amparos Tren Maya	Sentencias de sobreseimiento y desistimientos
11	Penal	Conclusión de la investigación Sobreseimiento Acuerdo reparatorio Recuperación del inmueble No existía afectación al FONATUR Reasignación de expediente
4	Agrario	Cumplimiento y caducidad Asunto concluido

Por otra parte, se dio seguimiento a 343 asuntos civiles, mercantiles, laborales, agrarios, juicios de amparo, penales y contenciosos administrativos al interior de la República Mexicana, específicamente en Sinaloa, Yucatán, Nayarit, Sonora, Baja California Sur, Guerrero, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, Jalisco, Campeche, Tabasco y San Luis Potosí.

Asuntos jurídicos en trámite

Por lo que refiere a los asuntos contenciosos en trámite, a diciembre de 2024 se atendieron un total de mil 188 asuntos del FONATUR y sus empresas filiales, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Empresa	Civil	Mercantil	Agrario	Laboral	Penal	Administrativo	Amparos Tren Maya	Total de asuntos
FONATUR	214	85	28	75	77	161	57	697
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	29	28	0	113	2	32	0	204
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	32	12	4	31	16	18	18	131
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	9	3	0	111	2	31	0	156
Total	284	128	32	330	97	242	75	1,188

Se dio seguimiento y atención a los requerimientos de las autoridades administrativas y jurisdiccionales en los asuntos contenciosos en trámite. Los mil 188 asuntos activos representan el corte al 31 de diciembre de 2024.



Pasivos por demandas laborales

El pasivo por demandas laborales iniciadas en contra del FONATUR y sus filiales con corte al 31 de diciembre de 2024, asciende a 921 millones 449 mil 502.89 pesos, como se desglosa a continuación:

Juicios laborales al 31 de diciembre de 2024		
Empresa	Asuntos	Pasivos
FONATUR	75	\$176,206,187.67
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	113	\$557,299,949.19
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	111	\$152,605,232.76
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	31	\$35,338,133.27
Total	330	\$921,449,502.89

Este monto incluye el pasivo contingente por 41 laudos firmes en los que se condena al FONATUR, Fonatur Constructora, S. A. de C. V. y Fonatur Infraestructura, S. A. de C. V., los cuales se desglosan a mayor detalle en el anexo 10; y que de manera global asciende a una cantidad aproximada de 135 millones 945 mil 568.01 pesos, como se detalla a continuación:

Juicios con laudo condenatorio firme		
Empresa	Asuntos	Pasivo
FONATUR	21	\$62,191,613.62
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	19	\$72,725,136.79
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	1	\$1,028,817.60
Total	41	\$135,945,568.01

Los 41 laudos condenatorios son susceptibles de ejecución, ya que dependen del impulso procesal de los actores y de las resoluciones que al efecto emitan las salas o juntas de conocimiento.

No es posible determinar el número de juicios que pudieran obtener un fallo favorable, ya que el resultado depende de la valoración e interpretación de las Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje; de los Juzgados de Distrito y los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo, y recientemente, de los Tribunales Laborales ante las cuales se ventila el nuevo procedimiento.

Con motivo de los procesos conciliatorios ante las autoridades que conocen de los asuntos, se dieron de baja 82 juicios laborales, en el entendido de que se continuarán fortaleciendo dichos procesos con la finalidad de reducir el pasivo contingente que se reporta.



V.2 Resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Conforme al numeral 22 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Proceso de Administración de Riesgos dio como resultado la integración de la matriz de riesgos y su programa de trabajo para el ejercicio 2024. En este proceso se identificaron ocho riesgos que están alineados al cumplimiento de tres objetivos, dos estrategias y cuatro metas:

Objetivos:

1. Desarrollar el Proyecto Regional Tren Maya en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
2. Fomentar desarrollos turísticos en el país con un enfoque sostenible e incluyente.
3. Fomentar la inversión privada en el sector turístico nacional.

Estrategias

1. Consolidar los desarrollos turísticos del FONATUR tomando en cuenta el entorno natural, urbano y arquitectónico, así como las actividades productivas del lugar para contribuir al impulso del turismo sostenible.
2. Desarrollar infraestructura y urbanización en los centros de desarrollo turístico del FONATUR, bajo un enfoque de accesibilidad para incrementar la oferta turística del país.

Metas

1. Ejercer el 100% del presupuesto asignado al FONATUR.
2. Cumplir con el término establecido por la normatividad de la materia para la formalización de las contrataciones públicas en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, así como de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Autorizar y supervisar los servicios generales y sus modificaciones.

En este sentido, en el programa se comprometió la implementación de 26 acciones de control orientadas a evitar y reducir la materialización de los riesgos, la ocurrencia de actos de corrupción, además de dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y metas de la entidad; de las cuales al cierre del ejercicio se reportan con avance del 100%.

Algunas de las acciones de control implementadas fueron:

- ☺ Para reducir el riesgo de comercializar terrenos de forma insuficiente, se mantuvo actualizado el inventario de terrenos disponible para venta; además de dar certeza a los interesados en adquirir lotes del FONATUR asegurando el cumplimiento de la normativa establecida, facilitando la gestión de bienes inmuebles con infraestructura adecuada para su promoción y venta, así como dar seguimiento a las intenciones de compra.
- ☺ Se mantuvo la supervisión de la ejecución del presupuesto asignado a las Direcciones adscritas al FONATUR, a fin de reducir los subejercicios y la probabilidad de aplicación de reservas presupuestarias.



- ☼ Se realizaron acciones de difusión y capacitación a los servidores públicos del FONATUR, con el objetivo concientizar y asegurar que estos participen en la creación de una cultura fundamentada en la ética pública, así como en la prevención y erradicación de la impunidad en el desempeño de sus funciones.
- ☼ Para garantizar que los servicios de mantenimiento a las oficinas centrales del FONATUR se realicen de acuerdo con lo estipulado en los contratos, se supervisó que los materiales empleados en estos trabajos se ajustaran con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.



V.3 Evaluación del estado que guarda el Control Interno Institucional

Con oficio DG/LQZ/019/2024 del 26 de enero de 2024, se remitió a la Secretaría de la Función Pública el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, los resultados de la evaluación al referido sistema, así como el *Programa de Trabajo de Control Interno 2024 del FONATUR*.

Al respecto, el OICE en el FONATUR emitió el informe de resultados de la evaluación al Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2023 y el *Programa de Trabajo de Control Interno 2024 del FONATUR*, de los cuales no se recibieron recomendaciones.

Por otra parte, durante 2024 el Coordinador de Control Interno del FONATUR remitió de manera trimestral al OICE los reportes de avance del *Programa de Trabajo de Control Interno 2024 del FONATUR*, los cuales presentaron los siguientes avances:

Reportes de avance trimestral del PTCI 2024 entregados al OICE				
Reporte	Fecha de envío al OICE	% de avance promedio	Fecha recepción del informe de resultados del OICE	Resultados del informe del OICE
Primer reporte	15 de abril de 2024	35%	30 de abril de 2024	No se emitieron recomendaciones.
Segundo reporte	12 de julio de 2024	67%	06 de agosto de 2024	Se emitieron recomendaciones, las cuales se subsanaron en los trimestres siguientes.
Tercer reporte	15 de octubre de 2024	96%	05 de noviembre de 2024	Se emitieron recomendaciones, las cuales se subsanaron en el último trimestre.
Cuarto reporte	21 de noviembre de 2024	100%	03 de diciembre de 2024	Valida la conclusión del PTCI 2024.



V.4 Comité de Normas Internas

Durante enero-diciembre de 2024, se celebraron tres sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias del Comité de Normas Internas del FONATUR, en las cuales se presentaron para análisis y aprobación los siguientes documentos normativos:

Número de sesión	Fecha	Documentos normativos presentados para análisis y aprobación
Primera Sesión Ordinaria 2024	4 de abril de 2024	Procedimiento de servicio social y/o prácticas profesionales. Política de planeación, promoción, control, administración y comercialización de las Inversiones Turísticas del FONATUR.
Primera Sesión Extraordinaria 2024	24 de mayo de 2024	Código de conducta de las personas servidoras públicas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y sus Empresas Filiales.
Segunda Sesión Ordinaria 2024	7 de junio de 2024	Política para el otorgamiento del seguro de vida institucional para el personal y para las y los jubilados. Política para el otorgamiento de ayuda para gastos funerarios por fallecimiento de una o un jubilado o de sus dependientes económicos. Política para el otorgamiento de vales de despensa. Política para la solicitud de cancelación de hipoteca. Política para la celebración de convenios de colaboración. Política para la prestación del servicio médico para las y los jubilados y sus beneficiarios (derechohabientes). Política para los reembolsos de gastos médicos para las y los jubilados y sus beneficiarios (derechohabientes). Política para el otorgamiento de la atención médica de primer contacto al personal. Política para el cálculo de pago de nómina al personal. Política para el cálculo para pago de pensiones jubilatorias. Política para el cálculo de finiquito y liquidaciones. Política para la administración del presupuesto del capítulo 1000, así como las partidas específicas asignadas a la Subdirección de Capital Humano de los capítulos 2000, 3000 y 4000.
Segunda Sesión Extraordinaria 2024	3 de julio de 2024	Política de reclutamiento, selección y movimientos de personal. Lineamientos para la implementación de medios alternativos de solución de controversias en los juicios en los que FONATUR sea parte. Procedimiento para la aplicación de medios alternativos de solución de controversias en los juicios y procedimientos en los que FONATUR sea parte. Código de conducta de las personas servidoras públicas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y sus Empresas Filiales 2024.
Tercera Sesión Extraordinaria 2024	30 de agosto de 2024	XIII. Disposiciones Transitorias XIV. Resolución particular sobre procedimientos de comercialización conforme a lo establecido en el numeral 13.4 de las Disposiciones transitorias del Manual Único Sustantivo de la Dirección de Comercialización del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.
Cuarta Sesión Ordinaria 2024	15 de noviembre de 2024	Política de renta de casas propiedad del Fondo para las y los empleados de las Delegaciones Regionales. Política de terminación de la relación laboral. Política de terminación de la relación laboral por fallecimiento de la o el empleado en servicio activo y de la o el jubilado o pensionado.



Número de sesión	Fecha	Documentos normativos presentados para análisis y aprobación
		Manual de Organización del Fondo Nacional de Fomento al Turismo en sus numerales 1.1, 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.2, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.3, 1.3.1, 1.3.2, 1.4, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.5, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.4, 1.5.5.
		XIII. Disposiciones transitorias.
Cuarta Sesión Extraordinaria 2024	6 de diciembre de 2024	XIV. Resolución particular sobre procedimientos de comercialización conforme a lo establecido en el numeral 13.4 de las Disposiciones transitorias del Manual Único Sustantivo de la Dirección de Comercialización del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Gestionar certificaciones de acuerdo ante el Comité Técnico

Durante enero a diciembre de 2024, se gestionaron ante el Comité Técnico del FONATUR 20 solicitudes de acuerdo relativas a las modificaciones de los siguientes documentos normativos:

- ☺ Manual de Organización del FONATUR.
- ☺ Lineamientos para la Administración de Documentos.
- ☺ Lineamientos para el Sistema Electrónico de Archivo.
- ☺ Normas para las transferencias Primarias.
- ☺ Normas para el uso y manejo de instrumentos de consulta y control archivístico.
- ☺ Código de conducta de las personas servidoras públicas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y sus Empresas Filiales.
- ☺ Política de reclutamiento, selección y movimientos de personal.
- ☺ Política para la solicitud de cancelación de hipoteca.
- ☺ Política para la celebración de convenios de colaboración.
- ☺ Política para el otorgamiento del seguro de vida institucional para el personal y para las y los jubilados.
- ☺ Política para la administración del presupuesto asignado a la subdirección de capital humano en las partidas específicas de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000.
- ☺ Política para el otorgamiento de vales de despensa.
- ☺ Política de planeación, promoción, control, administración y comercialización de las inversiones turísticas del FONATUR.
- ☺ Política para el otorgamiento de la atención médica de primer contacto al personal.
- ☺ Políticas de servicios médicos para las y los jubilados, pensionados del FONATUR y las o los beneficiarios de éstos.
- ☺ Política para los reembolsos de gastos médicos para las y los jubilados y sus beneficiarios (derechohabientes).
- ☺ Política para el cálculo para el pago de pensiones jubilatorias.
- ☺ Política para el cálculo de finiquitos y liquidaciones.



- ☺ Política para el cálculo de pago de nómina al personal.
- ☺ Manual de Organización del FONATUR.

Registrar la normatividad actualizada en el Sistema de Normas Internas

Se obtuvieron 23 determinaciones de registro de modificaciones, integraciones y eliminaciones de normatividad en el Sistema de Normas Internas de la Administración Pública Federal de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno con números de folio 173063, 173904, 174582, 176554, 177325 y 177737, 186864, 204805, 213666 y 212880.

Publicar la normatividad vigente en la intranet institucional

Se publicaron en la Normateca Interna del FONATUR los siguientes documentos:

- ☺ Políticas de comercialización del numeral 4.3, 8.6, 13.6 y 13.12.
- ☺ Resolución particular sobre procedimientos de comercialización conforme a lo establecido en el numeral 13.4 de las disposiciones transitorias.
- ☺ Política de asistencia de personal.
- ☺ Procedimiento de registro y control de asistencia de personal.
- ☺ Procedimiento de justificación de incidencias de registro de asistencia.
- ☺ Eliminación de la política uso y control de llamadas de larga distancia.
- ☺ Eliminación del Procedimiento uso y control de llamadas de larga distancia.
- ☺ Eliminación de servicios de telefonía celular y radiolocalización.
- ☺ Manual de Organización del FONATUR.
- ☺ Lineamientos para la administración de documentos.
- ☺ Lineamientos para el Sistema Electrónico de Archivo.
- ☺ Normas para las transferencias primarias.
- ☺ Normas para el uso y manejo de instrumentos de consulta y control archivístico.
- ☺ Procedimiento de servicio social y/o prácticas profesionales.
- ☺ Política de reclutamiento, selección y movimientos de personal.
- ☺ Política para la solicitud de cancelación de hipoteca.
- ☺ Código de conducta de las personas servidoras públicas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y sus empresas filiales.
- ☺ Política para la celebración de convenios de colaboración.
- ☺ Política para el otorgamiento del seguro de vida institucional para el personal y para las y los jubilados.



- ☼ Política para la administración del presupuesto asignado a la Subdirección de Capital Humano en las partidas específicas de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000.
- ☼ Política para el otorgamiento de vales de despensa.
- ☼ Política de Planeación, promoción, control, administración y comercialización de las inversiones turísticas del FONATUR.
- ☼ Política para el otorgamiento de la atención médica de primer contacto al personal.
- ☼ Políticas de servicios médicos para las y los jubilados, pensionados del FONATUR y las o los beneficiarios de éstos.
- ☼ Política para los reembolsos de gastos médicos para las y los jubilados y sus beneficiarios (derechohabientes).
- ☼ Política para el cálculo para el pago de pensiones jubilatorias.
- ☼ Política para el cálculo de finiquitos y liquidaciones.
- ☼ Política para el cálculo de pago de nómina al personal.
- ☼ Manual de Organización del FONATUR.



V.5 Evaluación del Desempeño

En abril se realizó la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2023 de 269 personas servidoras públicas del FONATUR (100%), de las cuales, 268 personas obtuvieron una valoración “satisfactoria” y una “sobresaliente”, obteniendo un promedio de calificación global individual de 78.62 puntos, como se muestra a continuación:

Comparativo 2023-2024 de la evaluación del desempeño individual							
Ejercicio	Personal sujeto	Personal evaluado	Cumplimiento	Evaluaciones sobresalientes	Evaluaciones satisfactorias	Evaluaciones no satisfactorias	Promedio global de calificación individual
2023	283	280	98.9%	0	279	1	79.09/100
2024	269	269	100%	1	268	0	78.62/100

Asimismo, se realizó la primera etapa del registro de Metas de Desempeño Individual para el presente ejercicio de 340 personas servidoras públicas, las cuales fueron informadas a la Secretaría de la Función Pública mediante oficio DG/DAF/SCH/309/2024:

Ejercicio	Personal sujeto	Personal con metas registradas	Cumplimiento
2023	329	323	98.1%
2024	340	340	100%



V.6 Proceso de entrega-recepción del Proyecto Tren Maya

El 31 de agosto de 2023 se publicó en el DOF el Decreto por el que el FONATUR y Fonatur Tren Maya, S. A. de C. V., realizarán la entrega del Tren Maya a la empresa Tren Maya, S. A. de C. V. coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional; en este documento se establecen las bases para la entrega de los bienes muebles, inmuebles, tangibles e intangibles, recursos materiales y financieros, así como derechos y obligaciones relacionados con el Tren Maya, que formen parte del patrimonio del FONATUR y de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

El 21 de septiembre de 2023, fue publicado en el DOF el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la entrega del Proyecto Tren Maya, que realizarán el FONATUR y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., a Tren Maya, S.A. de C.V.

De acuerdo con estos documentos, las normativas mencionadas y en colaboración con la Secretaría de la Función Pública, el 25 de septiembre de 2023, a través del acuerdo CT 03/2023, se constituyó formalmente la Comisión de Transición para la Entrega del Proyecto Tren Maya, encargada de llevar a cabo el proceso de entrega-recepción, misma que, durante el periodo del 25 de septiembre de 2023 al 1 de julio de 2024, celebró 40 sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública.

En atención a los Lineamientos, se crearon diez mesas de trabajo para elaborar el acta de entrega y gestionar los elementos materiales y documentales del proyecto; incluyendo los aspectos técnicos, operativos, jurídicos, presupuestarios, financieros, administrativos, sociales, bienes muebles, inmuebles e intangibles, tecnologías de la información y medio ambiente. Cada mesa contó con un programa de trabajo elaborado por el FONATUR y Fonatur Tren Maya, S.A de C.V., revisado y avalado por el personal del Centro Coordinador para la Entrega Recepción de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al 31 de diciembre de 2023, ocho de las diez mesas completaron sus programas y agendas, presentando actas parciales verificadas por representantes del Centro Coordinador para la Entrega Recepción, Tren Maya S.A. de C.V., la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control Específico del FONATUR, logrando así un avance del 98.15%, firmando 53 de las 54 actas programadas.

La mesa de Tecnologías de la Información concluyó su programa de actividades en enero de 2024, con la entrega de la Plataforma Informática Balam a Tren Maya S.A. de C.V.; mientras que, en lo que corresponde a la mesa Ambiental, durante el primer trimestre de 2024 continuaron los trabajos a fin de concluir los trámites iniciados con anterioridad, por lo que al 30 de junio de 2024 su porcentaje de avance fue del 66.50%.

Asimismo, el pasado 1 de marzo de 2024 se publicó en el DOF, el Decreto para la entrega del Proyecto Tren Maya a Tren Maya S.A. de C.V. y demás acciones que se indican, el cual abroga el Decreto publicado el 31 de agosto de 2023; dentro del instrumento vigente se establece que los Lineamientos para la entrega del Proyecto Tren Maya del 21 de septiembre seguirán surtiendo sus efectos en lo que no se oponga a lo dispuesto en el nuevo Decreto.

Con este nuevo instrumento legal se modifican las condiciones originales del Decreto de Transferencia. Los cambios de mayor importancia respecto del primer DECRETO se resumen en los siguientes puntos:

- ☺ Se modifica el plazo de entrega del Tren Maya, extendiéndose hasta el 12 de septiembre de 2024.
- ☺ Se establece que Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., es la entidad responsable de continuar con la entrega del Proyecto Tren Maya a la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Tren Maya, S.A. de C.V.



- Los CATVI y el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (PROMEZA) serán entregados al Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Los hoteles que formen parte del Tren Maya se entregarán al Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., coordinado sectorialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para ello, se establecieron nueve mesas de trabajo para la entrega-recepción del Tren Maya, de las cuales, cuatro retomaron actividades, cuyo avance en la ejecución de sus programas de trabajo para la entrega del proyecto al 12 de septiembre de 2024, se presenta a continuación:

Mesa de trabajo	% de Avance
Aspectos técnicos (reabrió)	100
Aspectos operativos (reabrió)	100
Aspectos jurídicos (reabrió)	90
CATVI y PROMEZA	100
Hoteles	100
TI/Digitalización de la información	100
Procesos y procedimientos (reabrió)	100
Ambiental	91.76
Expropiaciones	100

Asimismo, al 12 de septiembre de 2024 fueron firmadas 80 actas parciales, de las que 54 corresponden al ejercicio 2023 y 26 corresponden a 2024.

Derivado de lo anterior, el Acta Entrega-Recepción Final del Proyecto Tren Maya se conformó de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos; la cual fue suscrita el pasado 12 de septiembre del presente llevando a cabo el protocolo en las instalaciones generales de la empresa de participación estatal mayoritaria Tren Maya, S.A. de C.V. en la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo suscrita por parte del Director General de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y del Director General de Tren Maya, S.A. de C.V.



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ENLACE INSTITUCIONAL

Acuse

LIC. LYNDIA QUIROZ ZAVALA
Directora General del FONATUR
Presente

FONATUR
RECIBIDO
10 ENE. 2025
17:31
SUBDIRECCIÓN DE
ÓRGANOS DE GOBIERNO

Ciudad de México, a 10 de enero de 2025
Oficio DGEyEI/EGC/010/2025

Con la finalidad de atender lo que establece el artículo 59, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, referente a **“Establecer los mecanismos de evaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad y presentar al Órgano de Gobierno por lo menos dos veces al año la evaluación de gestión con el detalle que previamente se acuerde con el Órgano y escuchando al Comisario Público”** en mi calidad de Prosecretario del Comité Técnico del FONATUR, informo a usted sobre el desempeño de dicho Órgano de Gobierno durante el periodo enero- diciembre del ejercicio 2024.

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Órgano de Gobierno de FONATUR

SESIÓN	FECHA	APROBACIÓN	AVANCE EN LA OBTENCIÓN DE FIRMAS
1ª Extraordinaria	16 de enero 2024	Se presentó en la 3ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de septiembre del 2024	Formalizada
2ª Extraordinaria	02 de febrero 2024	Se presentó en la 3ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de septiembre del 2024	Formalizada
3ª Extraordinaria	29 de febrero 2024	Se presentó en la 3ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de septiembre del 2024	Formalizada
1ª Ordinaria	12 de marzo de 2024	Se presentó en la 3ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de septiembre del 2024	Formalizada
4ª Extraordinaria	15 de abril de 2024	Se presentó en la 3ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de septiembre del 2024	Formalizada



2025
Año de
La Mujer Indígena

FONATUR
RECIBIDO
10 ENE. 2025
17:29
DIRECCIÓN GENERAL



5ª Extraordinaria	17 de abril de 2024	Se presentó en la 4ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de diciembre del 2024	Formalizada
6ª Extraordinaria	30 de mayo de 2024	Se presentó en la 4ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de diciembre del 2024	Formalizada
2ª Ordinaria	14 de junio de 2024	Se presentó en la 4ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de diciembre del 2024	Formalizada
7ª Extraordinaria	17 de julio de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	
8ª Extraordinaria	12 de agosto de 2024	Se presentó en la 4ª sesión ordinaria 2024 de fecha 10 de diciembre del 2024	Formalizada
9ª Extraordinaria	26 de agosto de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	
3ª Ordinaria	10 de septiembre de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	
10ª Extraordinaria	22 de octubre de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	
11ª Extraordinaria	28 de noviembre de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	
4ª Ordinaria	10 de diciembre de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	
12ª Extraordinaria	10 de diciembre de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	
13ª Extraordinaria	30 de diciembre de 2024	Se presentará para aprobación en la 1ª sesión ordinaria 2025	

Durante el periodo que se reporta, se celebraron 4 sesiones ordinarias y 13 extraordinarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 fracción I del **Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales**.

Quórum legal y porcentaje de participantes en las sesiones del Órgano de Gobierno de FONATUR:





SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	QUÓRUM	% PARTICIPANTES	
			Propietarios	Suplentes
1ª Extraordinaria	16/01/2024	Se contó con quorum legal	40%	60%
2ª Extraordinaria	02/02/2024		40%	60%
3ª Extraordinaria	29/02/2024		20%	80%
1ª Ordinaria	12/03/2024		25%	75%
4ª Extraordinaria	15/04/2024		20%	80%
5ª Extraordinaria	17 /04/2024		20%	80%
6ª Extraordinaria	30/05/2024		20%	80%
2ª Ordinaria	14/06/2024		0%	100%
7ª Extraordinaria	17/07/2024		50%	50%
8ª Extraordinaria	12/08/2024		60%	40%
9ª Extraordinaria	26/08/2024		0%	100%
3ª Ordinaria	10/09/2024		0%	100%
10ª Extraordinaria	22/10/2024		60%	40%
11ª Extraordinaria	28/11/2024	42.87%	57.16%	
4ª Ordinaria	10/12/2024	33.34%	66.68%	
12ª Extraordinaria	10/12/2024	20%	80%	
13ª Extraordinaria	30/12/2024	66.68%	33.34%	

Finalmente, se hace de su conocimiento que la información sobre el desempeño del Comité Técnico del FONATUR formará parte **del Informe de Autoevaluación del Ejercicio 2024**; el cual será presentado en la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Órgano de Gobierno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR Y
PROSECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO**



EDGAR GUTIÉRREZ CAZARES

C.c.p. Lic. José Luis Berrospe Martínez; Subdirector de Órgano de Gobierno. - Para su conocimiento



Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

F-002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21 Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Finalidad	3 - Desarrollo Económico	Función	7 - Turismo	Clasificación Funcional		Subfunción	1 - Turismo	Actividad Institucional	3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos del país	Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	$VPCD = \left(\frac{CDDEPMCS}{CDDEPMCS-1} - 1 \right) * 100$ Donde: VPCD=Variación porcentual anual en la oferta de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados. CDDEPMCS= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t CDDEPMCS-1= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t-1 t=Año base	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.84	1.84	-11.18	-607.6
Propósito	Las Entidades Federativas del país incrementan su potencial de inversión turística	Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	(Número de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística/Número de Entidades Federativas del país)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	75.00	56.25	75.0

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo		Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Componente	A Evaluaciones de Proyectos del sector turístico en Entidades Federativas realizadas	Porcentaje de Proyectos evaluados	de	Proyectos (Número de proyectos evaluados)/(Número de proyectos solicitados)) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00	
	B Superficie del inventario de terrenos disponible para proyectos de inversión de las Entidades Federativas vendida	Porcentaje de superficie vendida de inventario de terrenos disponibles	de	terrenos (Superficie total vendida en el periodo / Superficie programada para venta en el periodo) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	86.25	86.25	
	C Estudios de Planeación Turística a Entidades Federativas proporcionados	Porcentaje de planeación proporcionados	de	estudios de turística (Número de estudios de planeación turística proporcionados en el año t / Número de estudios de planeación turística solicitados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	66.67	66.67	
	D Hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos turísticos las Entidades Federativas identificadas	Porcentaje de identificadas	de	hectáreas para proyectos (Número de hectáreas identificadas en el periodo/Número de hectáreas programadas a identificar en el periodo) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	0.00	0.00	0.00	N/A	
Actividad	A 1 Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	de	reuniones, (Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos)/(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación programados para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
A 2	Generación oportuna de los elementos que integran la evaluación de proyectos de inversión.	Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.		(Suma de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos)/(Número de proyectos evaluados).	Días Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	19.00	19.00	16.76	111.79
B 3	Realización de ventas de bienes inmuebles	Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.		(Monto total de las ventas realizadas respecto a los bienes inmuebles del inventario disponible, en el periodo t / Monto total de ventas de bienes inmuebles programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	99.03	99.03
B 4	Identificación de estrategias para la comercialización de bienes inmuebles	Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas		(Estrategias de comercialización para la venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
C 5	Formalización de Convenios de Estudios de Planeación Turística a estados y municipios.	Porcentaje de convenios formalizados.		(Número de convenios formalizados de estudios de planeación turística / número de convenios de planeación turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00
D 6	Elaboración de estudios para la identificación de reserva territorial susceptible de ser aprovechada en proyectos turísticos.	Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.		Número de estudios de identificación de reservas territoriales elaborados en el periodo/Número de estudios de identificación de reservas territoriales programados en el periodo) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
<p>Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.</p>										
<p>Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados Causa : El incremento en el número de cuartos noche disponibles en el periodo de enero a diciembre de 2024 se estimó en un 1.84% en relación con la oferta disponible en el mismo periodo en año 2023. Los datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Estadística DATATUR en la consulta del 30 de diciembre 2024, muestran cifras preliminares, por lo que en apariencia la oferta decreció en un 11.18%. No se refleja la oferta disponible en términos reales debido a la variación estadística mes a mes y cifras preliminares que no comprenden la totalidad del periodo. Efecto: No se dispone de información que permita la toma de decisiones. Otros Motivos: Este indicador se mide en términos anuales y los datos estadísticos existentes presentan retraso.</p>										
<p>Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística Causa : Las acciones de difusión, evaluación, promoción de inversiones y venta de terrenos permitieron atender a 18 entidades de las 24 programadas, correspondientes a una cobertura del 56.25% de los estados del país. Las entidades atendidas fueron: Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán. Lo anterior debido a que se presentó una concentración en la ejecución los programas de los servicios de apoyo que ofrece FONATUR en algunos estados de la república. Derivado de ajustes organizacionales en el Fondo y al nuevo enfoque de este para dar atención y desarrollar las zonas con potencial turístico del país, en el marco para el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades receptoras del turismo sostenible con apego a la normatividad vigente, respeto a la cultura y oportunidades económicas para las comunidades anfitrionas. Efecto: Una menor cobertura de las entidades federativas de la república mexicana atendidas mediante alguno de los mecanismos del Fondo para impulsar la inversión turística y brindar a su población la posibilidad de conocer y aprovechar el potencial para desarrollar actividades económicas sustentables a través del turismo. Otros Motivos: No existen.</p>										
<p>Porcentaje de Proyectos evaluados Causa : Para el ejercicio 2024 se programaron 45 evaluaciones, realizándose de enero a diciembre el total de ellas, lográndose un cumplimiento de la meta anual del 100%. Como producto de la difusión del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos y en el marco de la participación en los Seminarios de Programas de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos Turísticos promovidos por la SECTUR, en el periodo de enero a diciembre de 2024 se dio atención a 45 proyectos en 9 estados de la república: Campeche: 3 CDMX: 8 EDOMEX: 2 Oaxaca: 15 Querétaro: 2 Quintana Roo: 6 Tlaxcala: 1 Veracruz: 5 Yucatán: 3 Efecto: Efectividad en la asesoría a los empresarios del sector turístico para la correcta integración de sus planes de negocio, con el propósito de facilitar el acceso a las fuentes de financiamiento. Otros Motivos: No existen.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles										
Causa : La meta anual de ventas ajustada para 2024 fue vender 302,119.79 m2, los cuales se determinaron a través de lotes que se consideraron serían atractivos para los clientes, a lo largo del ejercicio 2024 se dio seguimiento puntual con inversionistas interesados, se dieron incentivos de descuentos por pronto pago lo que permitió un incremento de cartas postura de venta directa recibidas en diciembre, sin embargo los interesados no realizaron el pago dentro del año 2024, aún con los diversos esfuerzos, se vendieron 260,593.24 m2 lo que representa un 86.25% de la meta anual.										
Efecto: No vender la superficie planeada, representa continuar con el pago de contribuciones y mantenimiento de los lotes propiedad del Fondo, sin embargo, derivado de las acciones implementadas en 2024, se espera que los interesados concreten sus compras en el ejercicio 2025.										
Otros Motivos: No existen.										

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados									
<p>Causa : En el periodo enero a diciembre de 2024 se estableció la meta de elaboración de seis Estudios de Planeación Turística. Al 31 de diciembre, se realizaron por parte de personal del FONATUR, sin contratación de terceros, cuatro estudios de los cuales dos son regionales, es decir, de mayor magnitud, el primero abarca los municipios que integran la ruta de pasajeros del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de su zona de influencia en los estados de Veracruz y Oaxaca, y el segundo, en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Chiapas, en los cuales se encuentra la Ruta del Tren Maya; y para el Puerto de Acapulco, Guerrero dos instrumentos de planeación turística.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Integral de Desarrollo Turístico Regional Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. 2. Programa Integral de Desarrollo Turístico Regional en torno a las Estaciones del Tren Maya. 3. Plan de Rehabilitación de la Bahía de Acapulco. 4. Viviendas y cauces pluviales: Observaciones de campo tras el huracán John. <p>El avance reportado se debe a que se dio prioridad a la atención del Objetivo Prioritario uno del Programa Institucional 2020-2024 de: Desarrollar el Proyecto Regional Tren Maya en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.</p> <p>Así como, a la nueva visión del Fondo, que visualiza al FONATUR como un instrumento estratégico para el bienestar social y la inversión turística sustentable, conforme a lo indicado en el manual de organización, modificado y publicado en la Normateca interna en enero 2024. Los cuatro estudios elaborados contribuirán con el desarrollo sustentable del turismo en México; dos de ellos en una escala de mayor magnitud impactando en siete estados del sureste del país y los otros dos se realizaron para el Puerto de Acapulco, Guerrero, atendiendo a la contingencia generada por los huracanes Otis y John sufridos en este centro turístico.</p> <p>Efecto: Se llevará a cabo la reprogramación de los estudios de planeación turística, para atender a los estados y municipios pendientes, a través del Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios, Dependencias y otras Entidades Públicas.</p> <p>Otros Motivos: Se considera que, la elaboración de cuatro estudios en lugar de seis, como se tenía planeado, no afecta, al cumplimiento en el fomento a la inversión turística en el territorio nacional, ni el fin de impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos, por el contrario, en cuanto a la elaboración de los estudios regionales se identifican grandes beneficios, en lugar de atender dos entidades se están atendiendo a ocho estados y municipios de las zonas de estudio abordadas, principalmente, identificando el potencial de su interconexión a lo largo de la ruta de ambos trenes, es de mencionar que, esta sinergia estratégica no podría haberse articulado de realizarse estudios específicos para cada estado, por ello, la elaboración integral de los mismos. Asimismo, se realizaron para el Puerto de Acapulco, Guerrero, dos instrumentos de planeación turística, en atención a la contingencia de este centro turístico. En este contexto, se fortalecen las estrategias identificadas para apoyar el turismo de las regiones que habrán de emplear los actores del sector para desarrollar o impulsar sus unidades de negocio.</p>									

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos									
<p>Causa : No se programó meta anual para este indicador, derivado a la atención al acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican publicadas en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°. De conformidad con lo instruido por el citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita, por el momento, la razón de revisar la identificación de hectáreas como reservas territoriales para proyectos turísticos por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de las reservas territoriales del Fondo y por lo tanto de su patrimonio inmobiliario, a partir de la promulgación de este decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.</p> <p>Efecto: No se considera efecto en la meta debido a que no se realizó la programación de esta.</p> <p>Otros Motivos: No existen</p>									
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.									
<p>Causa : Para el ejercicio 2024 se programaron 25 difusiones, realizándose, para el periodo enero- diciembre 25, lográndose un 100% de cumplimiento en la meta anual. Lo anterior es resultado de la realineación y los ajustes en la realización de los eventos de difusión lo que permitió cumplir la meta anual del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos.</p> <p>Se atendieron a 14 entidades federativas del país, estas son: Campeche: 3 Chiapas: 1 CDMX: 4 Guerrero: 2 Hidalgo: 1 Morelos: 1 Nuevo León: 1 Oaxaca: 4 Puebla: 1 Quintana Roo: 2 Sinaloa: 1 Tabasco: 1 Tamaulipas: 1 Veracruz: 2.</p> <p>Efecto: El cumplimiento de esta meta genera un conocimiento y promoción del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos resultando en un mayor número de micro, pequeños y medianos empresarios e inversionistas del país que conocen los servicios que ofrece el Programa, y que son susceptibles de ingresar a dicho programa, obteniendo una asesoría que les permita lograr la integración de su plan de negocios y en su caso la posibilidad de acceder a un financiamiento con base en sus alcances y necesidades.</p> <p>Otros Motivos: La difusión del Programa contribuye a fomentar la inversión en el sector turístico en la República Mexicana.</p>									

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.										
Causa : La meta establecida para 2024 es de 19 días hábiles promedio, para la revisión y evaluación de los proyectos. Durante el periodo de enero a diciembre se evaluaron 45 proyectos en un periodo de 754 días, lo que arroja un promedio de 16.76 días empleados en cada evaluación, reduciendo el tiempo en 2.24 días. Durante el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos y contar con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite optimizar los tiempos de la evaluación de los diferentes rubros en materia de clúster, mercado, técnico, operación, comercialización y financiero.										
Efecto: Los promoventes tienen la posibilidad de contar de manera oportuna con el análisis de la información, recomendaciones y requerimientos de información para la adecuada estructuración de su plan de negocios.										
Otros Motivos: El eficientar el tiempo contribuye a agilizar el proceso de ingreso de los proyectos a la Banca para obtener un crédito. En la definición del indicador se estableció que se miden los días que en promedio son utilizados para la generación del análisis de clúster, mercado, operación, comercialización, técnico y financiero, que integran la evaluación de cada proyecto. Por lo que el avance de la meta reportada está en función del número de proyectos evaluados en el periodo. En la meta esperada, el numerador se refiere a los 855 días estimados para realizar la evaluación de 45 proyectos. Mientras que, en la meta alcanzada, los datos del numerador corresponden a los 754 días efectivamente utilizados para evaluar los 45 proyectos evaluados en el periodo.										
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.										
Causa : La meta anual de ventas ajustada para 2024 fue vender \$458,264,460.78, a lo largo del ejercicio 2024 se dio seguimiento puntual con inversionistas interesados, se dieron incentivos de descuentos por pronto pago lo que permitió un incremento de cartas posturas de venta directa recibidas en diciembre, sin embargo, los interesados no realizaron el pago dentro del año 2024, aún con los diversos esfuerzos, se vendieron \$453,805,993.52, lo que representa un 99.03% de la meta anual.										
Efecto: No cumplir con la meta propuesta al periodo representa generar menos ingresos propios de los previstos y no se fomenta la inversión en los lotes no comercializados, sin embargo, derivado de las acciones implementadas en 2024, se espera que los interesados concreten las compras en el ejercicio 2025.										
Otros Motivos: No existen.										

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas									
<p>Causa : Con corte al mes de diciembre, se realizaron estrategias con la finalidad de llevar a cabo la Promoción y Fomento a la Inversión Turística, de los procedimientos de comercialización y el catalogo de bienes inmuebles del FONATUR. Los cuales consistieron en:</p> <p>1. Estrategia de publicidad en medio impresos 2. Estrategia de publicidad en medios televisivos 3. Estrategia de relaciones públicas locales 4. Estrategia de relaciones públicas masivas 5. Estrategias de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en mayo 6. Estrategia territorial en los CIPs y PTIs 7. Estrategia de publicidad en aeropuerto 8. Estrategia de participación en evento en abril 9. Estrategia de publicidad en medio radiofónicos 10. Estrategia de diseño e impresión de material promocional 11. Estrategias de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en julio 12. Estrategia de publicidad en buscadores digitales. 13. Promoción en redes sociales. 14. Actualización del catálogo de bienes inmuebles. 15. Estrategias de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en diciembre.</p> <p>Efecto: Se ha tenido mayor alcance del público objetivo.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>									
Porcentaje de convenios formalizados.									
<p>Causa : Durante el periodo enero-diciembre de 2024 se tenía programada la suscripción de seis convenios con Estados, Municipios, Dependencias y Otras Entidades Públicas para la elaboración de Estudios de Planeación Turística. No obstante, no se reporta su elaboración, ya que derivado de ajustes organizacionales y atendiendo al nuevo enfoque del Fondo para llevar a cabo el desarrollo turístico de las zonas con potencial turístico, se determinó la elaboración interna de dos estudios regionales con una mayor envergadura. Lo anterior obedece a cambios institucionales y ajustes en la planeación del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios ahora Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios, Dependencias y Otras Entidades Públicas (PAPTUR).</p> <p>Efecto: Se posterga la formalización de los convenios programados en el presente ejercicio fiscal a efectos de integrar en ellos los ajustes al (PAPTUR) entre otros, la identificación de nuevos actores susceptibles de colaborar en los mismos, la agenda de los estados y municipios y la naturaleza propia de los estudios regionales elaborados, que involucraran la pertinencia de convenios específicos, para una colaboración que permita el desarrollo y ejecución de las estrategias formuladas en los mismos y que potencialicen al turismo como una actividad económica en las regiones. En este contexto, se visibilizan oportunidades potenciales que se pueden llegar a ejecutar derivas de estudios con una mayor amplitud y que permitan la integración regional encaminadas a la participación de la población anfitriona en actividades que detonen una mejor calidad de vida.</p> <p>Otros Motivos: El Fondo actualmente se fortalece y se relaciona de manera directa con las comunidades receptoras en colaboración con las entidades federativas y en concordancia con el nuevo enfoque del Fondo concibiendo al turismo como una herramienta de reconciliación social y coadyubando mediante la planeación, programación y desarrollo de la actividad turística, respetando los derechos fundamentales, la sustentabilidad, la igualdad, la inclusión y la accesibilidad de todas las personas con el fin de impulsar el crecimiento económico del país y de esta manera responder a la diversificación del sector turístico, como un actor esencial, para generar bienestar y desarrollo económico, impulsando el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales de las regiones del territorio nacional.</p>									

Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

K-021 Proyectos de infraestructura de turismo

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Ejercicio Fiscal 2024

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K021 Proyectos de infraestructura de turismo		Ramo	21 Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Finalidad	3 - Desarrollo Económico		Función	7 - Turismo	Subfunción	1 - Turismo	Actividad Institucional	3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables		
Clasificación Funcional										
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual Aprobada	Meta anual Modificada	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
Fin	Contribuir a impulsar el turismo sostenible del país.	Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.	Este indicador resulta de la relación: %CE = de (CEo/CEp) * 100 Donde: %CE: Porcentaje de sustentabilidad ambiental EarthCheck CEO: Número de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck obtenidas en el año CEp: Número de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck programadas a ser obtenidas en el año	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	100.00	200.00	N/A	
Propósito	Las áreas territoriales con potencial turístico cuentan con desarrollo urbano-turístico	Porcentaje de superficie urbanizada en áreas con potencial turístico	Este indicador resulta de la relación: %CE = de (CEo/CEp) * 100 Donde: %CE: Porcentaje de superficie urbanizada en áreas con potencial turístico	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	100.00	561.67	N/A	
Componente	A Proyectos de equipamiento construidos	Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR	(Avance físico de Obra de los proyectos de inversión de FONATUR en el año T/ Número de proyectos de infraestructura FONATUR en el año T)	Promedio	Estratégico-Eficacia-Semestral	N/A	100.00	0.00	N/A	

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la
Administración Pública Federal

Ejercicio Fiscal 2024

DATOS DEL PROGRAMA												
Programa presupuestario	K021	Proyectos de infraestructura de turismo	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	de Enfoques transversales	Sin Información		
Actividad	A 1	Obtención de autorizaciones en materia ambiental para el desarrollo de los proyectos de inversión de FONATUR	en	Porcentaje de autorizaciones	de	(Número de autorizaciones obtenidas / Número de solicitudes presentadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	N/A	100.00	271.43	N/A
	A 2	Gestión de permisos de construcción para la urbanización de la superficie para los proyectos del FONATUR.	de	Porcentaje de permisos	de	(Número de permisos obtenidos / Número de permisos solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	N/A	100.00	0.00	N/A
	A 3	Elaboración de estudios de planeación urbano-turístico para los proyectos de inversión del FONATUR.	de	Porcentaje de avance en la planeación urbano turística	de	(Número de estudios de planeación-urbano turística contratados/ Número estudios de planeación-urbano turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	N/A	100.00	0.00	N/A
PRESUPUESTO												
									Meta anual	Ejercicio	Avance %	
									Millones de pesos	Millones de pesos	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL									N/D	N/D	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO									N/D	N/D	N/A	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas												
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.												

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K021	Proyectos de infraestructura de turismo	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información
Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.										
Causa : La frecuencia de medición del presente indicador es anual, por lo tanto, se han obtenido las 2 certificaciones originalmente programadas siendo estas los CIPs de Nayarit y Loreto, precisando que estas fueron obtenidas debido al puntual seguimiento de los requerimientos de la certificación correspondiente. Asimismo, se han obtenido 2 certificaciones adicionales a las anteriormente mencionadas, siendo estas para los campos de golf Litibú en Nayarit y Palma Real en Ixtapa, esto se derivó toda vez que en un inicio se planteó que no se requería la certificación de los campos de Golf antes referidos, sin embargo, debido a las obligaciones contractuales que mantiene FONATUR en los contratos de operación con los operadores de los campos de Golf, se establece que es FONATUR quien debe de realizar la certificación pertinente, por lo cual se optó por realizar las certificaciones correspondientes, rebasando así la meta establecida.										
Efecto: Al superar la meta programada se mantiene la calidad ambiental en los sitios certificados, reduciendo el impacto ambiental causado por las actividades turísticas que se desarrollan en los CIPs y Campos de Golf antes referidos, aumentando así la sustentabilidad de estos.										
Otros Motivos: No existen.										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K021	Proyectos de infraestructura de turismo	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información
Porcentaje de superficie urbanizada en áreas territoriales con potencial turístico										
Causa : En el periodo de enero a diciembre se emitió el alta de 168,531.45 m2 (16.85 hectáreas). El sobrecumplimiento se derivó a las acciones llevadas a cabo para la regularización del inventario de terrenos de Fonatur y a la estrategia comercial de la Dirección de Comercialización, la cual solicitó el alta de estos predios para su venta, conforme a las funciones establecidas en el Manual Único Sustantivo de FONATUR. El detalle de las hectáreas dadas de alta en el inventario de disponibilidad del FONATUR se presenta a continuación										
En el periodo de enero a mayo se generaron 4.69 ha. (46,872.19 m2):										
-En Cancún, se dio de alta del lote 6-01, Manzana 60, Supermanzana 00 con 6,792.88 m2, y el Lote 5-B, Manzana 50, Sección A 1a Etapa con 3,704.86 m2. (1.05 ha). ¿ En Huatulco, se dio de alta del Lote 2-1, Manzana 19 Sector A con 239.87 m2, el Lote 5, Manzana 19, Sector A con 125.72 m2, Lote Módulo Sanitario, Manzana 6, Sector B con 671.22 m2, Lote 61, Manzana 2-A, Sector AU2 con 115.14 m2 (0.12 ha).										
- En Ixtapa, se dio de alta del Lote 5, Manzana 2, Villa Pelícanos con 150 m2, Lote 6, Manzana 2, Villa Pelícanos con 150 m2, Lote 15-B, Villa de las Garzas con 1,372.82 m2 y Lotes 10, 11, 12, 13, 17, 18, 2, 23 y 4, manzana 4A, en Contramar con 21,880.74 m2 (2.36 ha).										
-En Los Cabos, se dio de alta del Lote 11-A, Manzana 14, Residencial Cerro del Vigía con 11,668.94 m2 (1.17 ha).										
En el periodo mayo a junio se generaron 1.85 ha (18,527.79 m2):										
- En Los Cabos, se dio de alta de los Lotes 42 y 44, Manzana 14, Cerro de la Vigía con 8,894.42 m2 (0.89 ha)										
-En Huatulco, se dio de alta 23 lotes en El Sector el Maguey con 9,291.25 m2, y 4 departamentos en el Sector I, con 252.12 m2, en un total de 9,543.37 m2 (0.95 ha)										
-En Nopoló se emitió el dictamen de alta de 1 lote en la Supermanzana II, con una superficie de 90.00 m2 (0.01 ha)										
Efecto: Se considera que el efecto es positivo, toda vez que no solo se ha dado cumplimiento a la meta anual programada en el ejercicio fiscal 2024, sino que se ha superado, generando así una mayor oferta inmobiliaria, lo cual permitirá coadyuvar en la generación de desarrollo y crecimiento, ya que el incrementar la oferta inmobiliaria se generan condiciones que permiten atraer inversiones y por lo tanto de generación de empleos, fortalecimiento de las características turísticas y desarrollo de condiciones de competencia frente a otros destinos turísticos nacionales e internacionales.										
Otros Motivos: En el periodo julio a septiembre se generaron 7.08 ha (70,799.65 m2):										
-En Cancún, se dio de alta del Lote 11-04, Manzana 30, Supermanzana 00D y Lote 09, Manzana 50, Sección A 1ª Etapa, con una superficie de 3,412.64 m2 (0.34 ha)										
-En Huatulco, se dio de alta de 1 lote en el Sector El Violín, 1 lote en el Sector A, 1 lote en el Sector Q, en una superficie de 63,332.89 m2 (6.33 ha)										
-En Los Cabos se emitió el alta de dos lotes en la Supermanzana X, con una superficie de 3,624.06 m2 (0.36 ha)										
-En Nopoló se emitió el dictamen de alta de 1 lote en la Supermanzana I, con una superficie de 430.06 m2 (0.04 hectáreas)										
En el periodo octubre a diciembre se generaron 3.23 ha (32,331.82 m2):										
-En Huatulco se dio de alta el Lote 5, Manzana 10, Sector E, con una superficie de 246.86 m2, el Lote 32, Manzana 5, Sector A con 362.70 m2, 36 lotes en el Sector V con 30,726.42 m2 y el Lote 22, Manzana 30, Sector H-3 con 128.52 m2, en un total de 31,464.50 m2 (3.15 ha).										
- En Nopoló se emitió el alta de 1 lote en la Zona 010, con una superficie de 867.32 m2 (0.08 ha)										

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la
Administración Pública Federal

Ejercicio Fiscal 2024

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K021	Proyectos de infraestructura de turismo	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información
Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR										
<p>Causa : Durante el periodo de enero a diciembre del 2024, no fue posible cumplir la meta establecida, debido a que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público no asignó recursos a este programa para el ejercicio fiscal 2024, lo anterior conforme a los anexos señalados en el numeral 3 del oficio No. 411/UPCP/2023/2860 de fecha 8 de diciembre de 2024 mediante el cual se comunicó oficialmente el Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios para el ejercicio fiscal 2024, en los que se observa que no se asignó presupuesto al Programa presupuestario K-021-Proyectos de Infraestructura de Turismo, por lo que ante la falta de presupuesto no se inició ningún proceso de contratación.</p> <p>Efecto: El no dar cumplimiento a la meta programada durante el periodo de enero a diciembre de 2024, genera un efecto negativo, puesto que genera un incumplimiento del programa de obras establecido.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										
Porcentaje de autorizaciones ante la SEMARNAT.										
<p>Causa : Se obtuvieron 19 resoluciones en materia ambiental como resultado de los siguientes factores: Cumplimiento al decreto presidencial publicado en el DOF el 7/12/2020 Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal de la Ley de Navegación y Comercios Marítimos y la Ley de Puertos, se realizó la entrega de las Marinas operadas por FONATUR a diversas Administraciones del Sistema Portuario Nacional, en ese sentido se realizó la cesión de derechos de las concesiones de zona federal marítimo terrestre, en este proceso fue necesario atender diversos requerimientos entre los que se encuentran la obtención de las autorizaciones para la cesión de derechos de las zonas federales marítimo terrestres que estaban comprendidas en las marinas. Obtención de resolutivos en materia de impacto ambiental derivado de proyectos que fueron solicitados para ser desarrollados por el FONATUR y de los cambios de titularidad derivados de la transferencia de la infraestructura a los gobiernos de diversos Estados. Finalmente, también se obtuvo un cambio de titularidad para el cambio de uso de suelos en terrenos forestales a razón de que el sitio en el que se pretendía remover vegetación fue vendido. A continuación, se enlistan las autorizaciones obtenidas. 1.- Resolutivo 117/2024 del 18/01/2024 2.- Resolutivo 090/2024 del 26/01/2024 3.-Resolutivo 88/2024 del 30/01/2024 4.-SRA/DGIRA/DG-00624-24 del 16 de febrero de 2024 5.-Resolutivo 113/2024 del 27/02/2024 6.-Resolutivo 84/2024 del 27/02/2024 7.-SRA/DGIRA/DG-02071-24 del 28/05/2024 8.- SRA/DGIRA/DG-02379-24 del 19/06/2024 9.-SRA/DGIRA/DG-02427-24 del 21/06/ 10.- SRA/DGIRA-DG-02877-24 del 25/07/2024 11.-SRA/DGIRA/DG-03133-24 del 13/07/2024 12.- SRA-DGIRA-DG-03157-24 del 14/08/2024 13.- SRA/DGRA/DG-03217-24 del 19/08/2024 14.- ORG-SGPARN-UGA-00200-2024 del 2/09/2024 15.- ORG-SGPARN-UGA-00201-2024 del 2/09/2024</p> <p>Efecto: Se salvaguardan los intereses del Fondo al efectuar los cambios de titularidad, toda vez que el Fondo transfiere al responsable de las autorizaciones las responsabilidades de las que en algún momento la Entidad fue acreedor, dando así cabal cumplimiento a los decretos establecidos.</p> <p>Otros Motivos: 16.- SRA/DGIRA/DG-03489-24 del 13/09/2024 17.- SRA-DGIRA-DG-03601-24 del 19/09/2024 18.- SRA-DGIRA-DG-03602-24 del 19/09/2024 19.- SPARN/DGGFSGOE/418/3512/2024 del 6 /12/2024</p>										

Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

K-027 Mantenimiento de infraestructura

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K027 Mantenimiento de infraestructura	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Finalidad	3 - Desarrollo Económico		Función	7 - Turismo		Subfunción	1 - Turismo		Actividad Institucional	3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Fin	Contribuir a impulsar el turismo sostenible del país.	Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.	Este indicador resulta de la relación: %CE = (CEo/CEp) * 100 Donde: %CE: Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck obtenidas en el año CEp: Número de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck programadas a ser obtenidas en el año	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	200.00	200.0	
Propósito	Las instalaciones de los centros turísticos funcionan bajo condiciones óptimas.	Porcentaje de clientes satisfechos con la calidad de la conservación de los CIPS	(Número de clientes que calificó como Muy Buena y Buena los servicios de mantenimiento en los CIP /Total de clientes que calificaron los servicios Mantenimiento de los CIP) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Semestral	88.89	88.89	88.89	100.0	
Componente	A Programa de mantenimiento y operación, de los Centros Integralmente Planeados, realizado	Porcentaje de avance en las acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR.	(Acciones de mantenimiento y operación realizadas en el periodo t / Acciones de mantenimiento y operación requeridas en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	6.25	6.3	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	K027 Mantenimiento de infraestructura	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Actividad	A 1 Supervisión de las acciones de mantenimiento de los Centros Integralmente planeados contratadas	de	Porcentaje de avance en las acciones de supervisión realizadas		(Supervisión de las actividades de mantenimiento y operación en el periodo t / Supervisión de las actividades de mantenimiento y operación programadas a ejecutar en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	6.25	6.3
	A 2 Programas de Operación y Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR	de	Porcentaje de avance en la contratación de las actividades de operación y mantenimiento		(Número de contratos formalizados relativos a las actividades de operación y mantenimiento en el periodo t / Número de contratos relativos a las actividades de operación y mantenimiento programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	12.50	12.50
	A 3 Programa de Mantenimiento registrados en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la SHCP.	de	Porcentaje de avance en el proceso de registro y/o recalendarización de los Programas de operación y mantenimiento los CIPS en la cartera de Inversión de la SHCP		(Registros obtenidos y/o recalendarizados en la Cartera de Programas y Proyectos de la SHCP relativos al programa de operación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados en el periodo t / Registros programados a obtenerse y/o recalendarizarse en la Cartera de Programas y Proyectos de la SHCP relativos al programa de operación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
PRESUPUESTO											
								Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
								Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL								N/D	N/D	N/D	N/A

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K027 Mantenimiento de infraestructura	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
PRESUPUESTO MODIFICADO								N/D	N/D	N/D
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.										
<p>Causa : La frecuencia de medición del presente indicador es anual, por lo tanto, se han obtenido las 2 certificaciones originalmente programadas siendo estas los CIPs de Nayarit y Loreto, precisando que estas fueron obtenidas debido al puntual seguimiento de los requerimientos de la certificación correspondiente. Asimismo, se han obtenido 2 certificaciones adicionales a las anteriormente mencionadas, siendo estas para los campos de golf Litibú en Nayarit y Palma Real en Ixtapa, esto se derivó toda vez que en un inicio se planteó que no se requería la certificación de los campos de Golf antes referidos, sin embargo, debido a las obligaciones contractuales que mantiene FONATUR en los contratos de operación con los operadores de los campos de Golf, se establece que es FONATUR quien debe de realizar la certificación pertinente, por lo cual se optó por realizar las certificaciones correspondientes, rebasando así la meta establecida.</p> <p>Efecto: Al superar la meta programada se mantiene la calidad ambiental en los sitios certificados, reduciendo el impacto ambiental causado por las actividades turísticas que se desarrollan en los CIPs y Campos de Golf antes referidos, aumentando así la sustentabilidad de estos.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										
Porcentaje de clientes satisfechos con la calidad de la conservación de los CIPS										
<p>Causa : Se dio cumplimiento a la meta programada toda vez que se llevo a cabo la aplicación de encuestas de satisfacción de los programas de mantenimiento en el CIP Nayarit, único CIP a cargo de FONATUR.</p> <p>Efecto: Los destinos turísticos del FONATUR, así como visitantes y residentes, cuentan con necesidades y expectativas que deben ser satisfechas con criterios de calidad y excelencia. Esa es la razón por la que se llevaron a cabo esta serie de acciones que permitieron evaluar la satisfacción en cuanto a la calidad de conservación en los destinos turísticos.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K027 Mantenimiento de infraestructura	de	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Porcentaje de avance en las acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR.										
<p>Causa : Para el periodo que se reporta se previó realizar 192 acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR, no obstante con base en las políticas de descentralización de ejecutivo, en términos del artículo 115 constitucional el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los Gobierno de Baja California Sur, Guerrero, Huatulco y Quintana Roo celebraron convenios de colaboración en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI a las Entidades Federativas, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIP y PTI, por lo anterior las acciones mantenimiento y operación solamente se realizaron en el CIP Nayarit.</p> <p>Efecto: Se atendió lo dispuesto en los convenios de colaboración celebrados con las Entidades Federativas, para que estas retomen las acciones que tenía a cargo el FONATUR, respecto la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales y mantenimiento de los CIP y PTI.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										
Porcentaje de avance en las acciones de supervisión realizadas										
<p>Causa : Para el periodo que se reporta se previó realizar 96 acciones de supervisión, no obstante con base en las políticas de descentralización de ejecutivo, en términos del artículo 115 constitucional el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los Gobierno de Baja California Sur, Guerrero, Huatulco y Quintana Roo celebraron convenios de colaboración en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI a las Entidades Federativas, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIP y PTI, por lo anterior las acciones supervisión solamente se realizaron en el CIP Nayarit.</p> <p>Efecto: Se atendió lo dispuesto en los convenios de colaboración celebrados con las Entidades Federativas, para que estas retomen las acciones que tenía a cargo el FONATUR, respecto la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales y mantenimiento de los CIP y PTI.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										
Porcentaje de avance en la contratación de las actividades de operación y mantenimiento										
<p>Causa : Para el periodo que se reporta se previó celebrar 8 contratos para la llevar a cabo las actividades de operación y mantenimiento de los CIP y PTI, no obstante con base en las políticas de descentralización de ejecutivo, en términos del artículo 115 constitucional el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los Gobierno de Baja California Sur, Guerrero, Huatulco y Quintana Roo celebraron convenios de colaboración en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI, a las Entidades Federativas, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIP y PTI, por lo anterior, la contratación del mantenimiento y operación solamente se realizó para el CIP Nayarit.</p> <p>Efecto: Se atendió lo dispuesto en los convenios de colaboración celebrados con las Entidades Federativas, para que estas retomen las acciones que tenía a cargo el FONATUR, respecto la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales y mantenimiento de los CIP y PTI.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										

Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

K-041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros			Ramo	21 Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Finalidad	3 - Desarrollo Económico			Función	5 - Transporte	Subfunción	3 - Transporte por Ferrocarril	Actividad Institucional	6 - Ferrocarriles eficientes y competitivos	
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Fin	Contribuir a impulsar el desarrollo económico del sureste del país, mediante la dotación de infraestructura ferroviaria	Tasa de variación de empleos en los estados sureste de México	de los estados del año t / Empleos en los estados del año t-1)-1]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	2.00	2.00	1.29	64.5	
Propósito	Los municipios del sureste del país están conectados a través de infraestructuras de transporte que promueven el crecimiento económico y turístico de la región.	Porcentaje de municipios del sureste del país conectados mediante las vías férreas del Tren Maya	(Total de municipios del sureste del país conectados por las vías férreas del Tren Maya construidas y/o rehabilitadas / Total de municipios del sureste del país a conectar por las vías férreas del Tren Maya construidas y/o rehabilitadas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	1,650.00	1,650.0	
Componente	A Estaciones construidas y/o rehabilitadas	Porcentaje de avance en la construcción y/o rehabilitación de estaciones para el Tren Maya	(Sumatoria del avance en la construcción y/o rehabilitación de las estaciones del Tren Maya / Total de estaciones del Tren Maya)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	50.00	50.00	55.88	111.8	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
	B Infraestructura férrea construida y/o rehabilitada para la conectividad de los municipios del sureste	Porcentaje de vías férreas construidas y/o rehabilitadas en el sureste de la república		(Total Kilómetros de vías férreas construidas y/o rehabilitadas en el año t / Kilómetros de vías férreas programados a construir y/o rehabilitar en el sureste del país)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	852.73	852.73
Actividad	A 1 Celebración de autorizaciones ambientales para la construcción del de Centros de Atención a Visitantes (CATVI), ante las instituciones gubernamentales correspondientes	Porcentaje de autorizaciones y/o permisos ambientales para la construcción de Centros de Atención a Visitantes (CATVI) en los tramos del Tren Maya		(Número total de permisos, autorizaciones y/o permisos ambientales autorizados para la construcción de Centros de Atención a Visitantes (CATVI) en el año t / Número total de autorizaciones y/o permisos ambientales solicitados para la construcción de Centros de Atención a Visitantes (CATVI) en el año t)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	25.00	25.00
	B 2 Celebración de contrataciones y/o convenios de colaboración entre entidades y dependencias de la administración pública federal, para la construcción y/o rehabilitación de las vías férreas del Tren Maya	Porcentaje de contrataciones y/o convenios de colaboración celebrados y vigentes en el año t/ Total de contratos o convenios de colaboración programados a celebrarse y vigentes para la construcción y/o rehabilitación del Tren Maya en el año del Tren Maya.		(Total de contratos o convenios de colaboración celebrados y vigentes en el año t/ Total de contratos o convenios de colaboración programados a celebrarse y vigentes para la construcción y/o rehabilitación del Tren Maya en el año del Tren Maya.)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Tasa de variación de los empleos en los estados del sureste de México										
<p>Causa : Para el presente reporte de avance de enero a diciembre 2024, se presentan datos correspondientes al Tercer Trimestre de 2024, última información oficial de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el INEGI el 2 de diciembre de la misma anualidad. Partiendo de este dato, se presenta un avance del 1.29 por ciento lo que deriva en un incumplimiento de la meta programada que es del 2.00 por ciento. El avance de meta para el Tercer Trimestre del 2024 es del 1.29 por ciento con relación a los 5,814,566 empleos que se registraron para el Cuarto Trimestre de 2023; equivale a 74,946 empleos más respecto de los registrados en el 2023. Se registra un total de 5,889,512 empleos al Tercer Trimestre de 2024 en los estados de Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; empleos que comparados con los 5,814,566 del Cuarto Trimestre del año anterior, representa un incremento del 1.29 por ciento. Con la información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2024 de la ENOE, que será publicada por el INEGI el 25 de febrero de 2025 se espera alcanzar el 2.00 por ciento de avance comprometido. Efecto: No se refleja la creación de empleos real debido a la variación estadística que no comprenden la totalidad de los datos del periodo. Se observa un incremento del 1.29 por ciento que corresponden a 74,946 empleos más de los registrados en el Cuarto Trimestre del 2023; incremento que evidencia el efecto positivo que se presenta en la región con la construcción y operación del Proyecto Tren Maya.</p> <p>Efecto positivo que coadyuva a la generación de empleos, así como al bienestar en la población de las cinco entidades que integran la Ruta del Tren Maya.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										
Porcentaje de municipios del sureste del país conectados mediante las vías férreas construidas y/o rehabilitadas del Tren Maya										
<p>Causa : Para el periodo que se reporta, se estableció la meta para este Indicador de al menos un municipio conectado, sin embargo, con la puesta en operación del Tren Maya de los primeros 4 tramos se interconectaron treinta y tres municipios en el sureste del país, lo cual es resultado de la transferencia de recursos realizada al FONATUR para dar continuidad a los compromisos de las obras del proyecto Tren Maya, conforme lo establecido en el Convenio de Colaboración y Traspaso de Recursos, celebrado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. el 23 de Febrero de 2024, y sus convenios modificatorios de fecha 22 de mayo y 14 de junio de 2024, así como a la intensificación de los trabajos realizados por los consorcios constructores, para cumplir con los plazos establecidos por el Gobierno Federal para la puesta en operación del proyecto.</p> <p>Efecto: Se considera que los trabajos realizados coadyuvan a la materialización del proyecto Tren Maya, que a la fecha operan en los tramos construidos a cargo del FONATUR, mismos trabajos han permitido a la administración federal potenciar el desarrollo económico del sureste de México.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Porcentaje de avance en la construcción y/o rehabilitación de estaciones para el Tren Maya										
<p>Causa : Se reporta un avance del 55.88 por ciento, con un total de diecinueve estaciones concluidas; dos estaciones más a las previstas. Situación que representa un elemento característico en obras de construcción de gran escala; en las que se inicia el proyecto con una planeación, que con el avance de obra se va modificando por diversas condicionantes. En el caso del Proyecto Tren Maya, los cambios en el trazo de vía original se fueron determinando de acuerdo con los condicionantes: disponibilidad de la Liberación del Derecho de Vía, aspectos sociales, descubrimiento de zonas de interés arqueológico, características geohidrológicas, así como las condiciones de diseño geométrico de la vía.</p> <p>Las estaciones concluidas son: (1) Palenque (2) Boca del Cerro (3) Playa del Carmen (4) El Triunfo (5) Candelaria (6) Escárcega (7) Carrillo Puerto Champotón (8) Edzná (9) S.F. Campeche (10) Tenabo (11) Hecelchakán (12) Calkiní (13) Maxcanú 14) Umán (15) Mérida Teya (16) Tixkokob (17) Izamal (18) Puerto Morelos (19) Tulum Aeropuerto</p> <p>Además, es importante tener en cuenta que el 15 de diciembre de 2024 el Proyecto Tren Maya cumplió un año de su primera inauguración parcial; la segunda inauguración, se celebró el 31 de diciembre del mismo año. En este contexto, el avance que se reporta es resultado del trabajo permanente que se realiza a partir del inicio de la Obra del Proyecto Tren Maya el 1 de junio de 2020, del trabajo conjunto de los Consorcios, de la Secretaría de la Defensa Nacional, del FONATUR y de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.; destacando la disposición y calidad de los trabajadores de la construcción, técnicos y proveedores nacionales y extranjeros, así como ingenieros militares.</p> <p>Efecto: Con el sobrecumplimiento en la meta comprometida se detona un efecto positivo en el servicio operativo que ofrece el Tren Maya; debido a que las estaciones se encuentran en operación y reciben a los usuarios en condiciones seguras y óptimas. Asimismo se contribuye al crecimiento económico, turístico y social en la región del Sur Sureste de México.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										
Porcentaje de vías férreas construidas y/o rehabilitadas en el sureste de la república										
<p>Causa : Para el periodo que se reporta, en la ejecución de los Tramos del Tren Maya, se alcanzó un total de 938 kilómetros de vías férreas construidas y/o rehabilitadas, derivado la transferencia de recursos realizada al FONATUR para dar continuidad a los compromisos de las obras del proyecto Tren Maya, conforme lo establecido en el Convenio de Colaboración y Traspaso de Recursos celebrado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. el 23 de Febrero de 2024, y sus convenios modificatorios de fecha 22 de mayo y 14 de junio de 2024, así como a la intensificación de los trabajos realizados por los consorcios constructores, para cumplir con los plazos establecidos por el Gobierno Federal para la puesta en operación del proyecto.</p> <p>Efecto: Se observa un avance considerable de las obras en ejecución de los Tramos del Tren Maya, mismo que se refleja en el correcto ejercicio de los recursos asignados al proyecto, permitiendo la creación de empleos en la región del sureste mexicano, estas acciones favorecen la conclusión del proyecto en los plazos determinados por el Gobierno Federal.</p> <p>Otros Motivos: No existen.</p>										

Anexo 3. Indicadores Presupuestales 2024

NOMBRE	FORMULA	SIGNIFICADO	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	dic-24 1	dic-24 1	Semáforo
P1	Egreso Acumulado Egreso total ejercido Egreso total programado	Conocer el grado de cumplimiento del presupuesto de egresos ejercido respecto al calendario autorizado.	Se excluye la disponibilidad final	%	117,067.4 116,360.0	100.6	"AZUL" Sobresaliente 95<X<100
P2	Gasto Corriente Total de gasto corriente ejercido Total de gasto corriente programado	Conocer el grado de avance del ejercicio del gasto corriente, en relación al		%	1,397.5 1,331.3	105.0	"AZUL" Sobresaliente 95<X<100
P3	Inversión Física Inversión física ejercida Inversión física programada	Conocer el grado de avance del ejercicio del gasto de inversión física respecto a la		%	115,235.2 115,028.7	100.2	"AZUL" Sobresaliente 95<X<100
P4	Cumplimiento de las Medidas de Austeridad Total del gasto ejercido sujeto a austeridad Total del gasto programado sujeto a medidas de austeridad	Conocer el grado de cumplimiento del gasto sujeto a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina		%	461.0 492.5	93.60	"VERDE" Satisfactorio 90<X<95
P5	Ingreso Acumulado Ingreso total alcanzado Ingreso total programado	Conocer el grado de cumplimiento de los ingresos alcanzados en relación a los programados	Excluye disponibilidad inicial.	%	116,784.8 116,555.6	100.2	"AZUL" Sobresaliente X>100
P6	Recursos Propios Total de recursos propios alcanzados Total de recursos propios programados	Conocer la proporción de los recursos propios captados, respecto a los autorizados		%	1,062.2 841.7	126.2	"AZUL" Sobresaliente X>100

SEMÁFORO

(Donde "X" representa el resultado del indicador)

Indicador

X<80	Malo
80<X<90	Mínimo
90<X<95	Satisfactorio
95<X<100	Sobresaliente
X<90	Sobresaliente

Color rojo se refiere a un ejercicio menor o igual al 80%

Color amarillo se refiere a un ejercicio mayor que el 80% pero menor al 90%.

Color verde se refiere a un ejercicio mayor del 90% pero menor al 95%.

Color azul se refiere a un ejercicio mayor del 95%.

Para el indicadores de Cumplimiento de medidas de austeridad el color azul se refiere a un ejercicio menor al 90%.

Anexo 4. Programas y Proyectos de Inversión 2024

Núm.	Clave de Cartera	Nombre	Tipo de Proyecto	Fase
1	2021W3N0001	Proyecto Tren Maya	Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica	Vigente
2	2021W3N0003	Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados del Pacífico Sur 2021-2023	Programa de Inversión de Mantenimiento	Vigente
3	2021W3N0004	Mantenimiento del Centro Integralmente Planeado y PTI Caribe 2021 - 2023	Programa de Inversión de Mantenimiento	Vigente
4	2021W3N0005	Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados Península 2021-2023	Programa de Inversión de Mantenimiento	Vigente
5	2021W3N0006	Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados del Pacífico Norte 2021-2023	Programa de Inversión de Mantenimiento	Vigente
6	2221W3N0001	Estudios de preinversión para la elaboración de un análisis de reconocimiento socio-urbano en la zona de los Bajos de Coyula Fase I, CIP Huatulco	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
7	2221W3N0002	Estudios de preinversión para la Construcción del módulo adicional para el tratamiento de aguas residuales N° 3, en la PTAR Punta Ixtapa	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
8	2221W3N0003	Estudios de preinversión para la construcción de nuevos pozos en Huatulco	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
9	2221W3N0004	Estudios de preinversión para la rehabilitación de muelles y servicios en la Marina Cozumel	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
10	2221W3N0005	Estudios de preinversión para la Ampliación y sustitución de ciclista de carpeta asfáltica por concreto hidráulico	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
11	2221W3N0006	Estudios de Preinversión para el Cierre del Relleno Sanitario y Apertura del Nuevo Relleno Sanitario del CIP Huatulco Oax.	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
12	2221W3N0007	Estudios de preinversión para la modernización y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Poktapok"	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
13	2221W3N0009	Estudios de preinversión para Estudios de Movilidad Urbana del Boulevard Kukulcán en el CIP Cancún , Quintana Roo	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente

Anexo 4. Programas y Proyectos de Inversión 2024

Núm.	Clave de Cartera	Nombre	Tipo de Proyecto	Fase
14	2221W3N0010	Estudio de preinversión para la modernización y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "El Rey"	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
15	2321W3N0001	Estudios de preinversión para la rehabilitación del Parque público de Playa Pez Volador, en el CIP Cancún	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
16	2321W3N0002	Estudios de preinversión para la rehabilitación y mantenimiento de Tajamar	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
17	2321W3N0003	Estudios de preinversión para la rehabilitación del Parque Rufino Tamayo, CIP Huatulco	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
18	2321W3N0004	Estudios de preinversión para la rehabilitación del Parque público de Playa Tortugas, en el CIP Cancún	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
19	2321W3N0005	Estudios de preinversión para la construcción de oficinas para la Residencia de Obra, en el PTI Litibú	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
20	2321W3N0006	Estudios de preinversión para la rehabilitación de la Redes de Distribución de Media y Baja Tensión y Alumbrado Público en la 1ª. Etapa de Puerto Escondido, CIP Loreto, B.C.S.	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
21	2321W3N0007	Estudios de preinversión para la modernización de PTAR, en el PTI Litibút.	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
22	2321W3N0008	Estudios de preinversión para la rehabilitación del Parque público de Playa Coral, en el CIP Cancún	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
23	2321W3N0009	Estudios de preinversión para la rehabilitación de zona urbana La Crucecita	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
24	2321W3N0010	Estudios de preinversión para la modernización de la Planta Desalinizadora, en el PTI Litibút	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
25	2321W3N0011	Estudios de preinversión para la conclusión de la Escala Náutica de Santa Rosalíta	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
26	2321W3N0013	Estudios de preinversión para el proyecto andador rivereño en estero de San José del Cabo	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
27	2321W3N0014	Estudios de preinversión para la construcción de PTAR Puerto Escondido, en Loreto, B.C.S.	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente

Anexo 4. Programas y Proyectos de Inversión 2024

Núm.	Clave de Cartera	Nombre	Tipo de Proyecto	Fase
28	2321W3N0015	Estudios de preinversión para la rehabilitación del Acceso Público a Playa Larga y Mirador Río Ixtapa, Gro.	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
29	2321W3N0016	Estudios de preinversión para la rehabilitación del Parque El Jaral en el CIP	Programa de Estudios de Preinversión	Vigente
30	2421W3N0001	Intervención del Hotel Ex Convento de Santa Catalina de Siena (Hotel Quinta Real Oaxaca)	Programa de Inversión de Mantenim	Vigente

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE 2024**CÁLCULO DEL PORCENTAJE DEL 30%**

**FORMATO : PORCENTAJE DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS DE ACUERDO
CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A QUE SE REFIERE EL ART. 42 DE LA LAASSP**

CONTRATACIONES AL AMPARO DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO(LAASSP)		
TIPO DE ADJUDICACIÓN	IMPORTE DE OPERACIONES DEL AÑO	PORCENTAJE POR RENGLÓN DEL AÑO
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	12,429,560.44	1.08%
Adjudicaciones Directas	11,808,439.12	1.02%
SUBTOTAL LAASSP ARTÍCULO 42	24,237,999.56	2.10%

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	\$	1,155,009,206.00
--	-----------	-------------------------

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE 2023**CÁLCULO DEL PORCENTAJE DEL 30%**

**FORMATO : PORCENTAJE DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS DE ACUERDO
CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A QUE SE REFIERE EL ART. 43 Y 44 DE LA LOPSRM**

CONTRATACIONES POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 42 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM)		
TIPO DE ADJUDICACIÓN	IMPORTE DE OPERACIONES	PORCENTAJE POR RENGLÓN
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	6,263,944.65	0.01%
Adjudicaciones Directas (42 y 43)	2,578,782,305.63	3.01%
TOTAL LOPSRM	2,585,046,250.28	3.02%

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO PARA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EJERCICIO 2024	85,621,192,021.52
--	--------------------------

Notas:

No se consideran las contrataciones de Adjudicación Directa por artículo 1o

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
PARTIDAS DE AUSTERIDAD
LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA
ANEXO 1

LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA	Partida	Denominación	Ejercicio Fiscal 2024				Variación %		Variación %		Participación Porcentual
			Original Anual	Modificado Anual	Programado a Diciembre	Ejercido a Diciembre	Ejercido vs Modificado Anual %	Ejercido vs Modificado Anual	Ejercido a Diciembre vs Programado a Diciembre	Ejercido vs Programado a Diciembre	
Total			556,243,028.00	492,460,395.00	492,460,395.00	460,992,304.62	93.61	-6.39	93.61	-6.39	100.00
	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	1,106,244.00	1,136,244.00	1,136,244.00	516,780.58	45.48	-54.52	45.48	-54.52	
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	37,500.00	37,500.00	37,500.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	120,574.00	1,520,931.00	1,520,931.00	2,305,073.58	151.56	51.56	151.56	51.56	
	23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	9,038,285.00	9,038,285.00	14,336,430.72	158.62	58.62	158.62	58.62	
	38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
ARTÍCULO 10	Alimentación		1,264,318.00	11,732,960.00	11,732,960.00	17,158,284.88	146.24	46.24	146.24	46.24	3.72
	32201	Arrendamiento de edificios y locales	1,721,032.00	1,721,032.00	1,721,032.00	1,199,527.95	69.70	-30.30	69.70	-30.30	
	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	22,400.00	12,455,387.00	12,455,387.00	15,869,545.53	127.41	27.41	127.41	27.41	
	32302	Arrendamiento de mobiliario	94,080.00	94,080.00	94,080.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	
	32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	1,772,293.00	2,462,410.00	2,462,410.00	1,240,541.12	50.38	-49.62	50.38	-49.62	
	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	9,365,423.00	6,654,347.00	6,654,347.00	1,841,670.44	27.68	-72.32	27.68	-72.32	
	32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	32903	Otros Arrendamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	58903	Bienes inmuebles por arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
ARTÍCULO 10	Arrendamientos		12,975,228.00	23,387,256.00	23,387,256.00	20,151,285.04	86.16	-13.84	86.16	-13.84	4.37
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,889,842.00	17,467,389.00	17,467,389.00	13,840,738.26	79.24	-20.76	79.24	-20.76	

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
PARTIDAS DE AUSTERIDAD
LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA
ANEXO 1

LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA	Partida	Denominación	Ejercicio Fiscal 2024					Variación %		Variación %		Participación Porcentual
			Original Anual	Modificado Anual	Programado a Diciembre	Ejercido a Diciembre	Ejercido vs Modificado Anual %	Ejercido vs Modificado Anual	Ejercido a Diciembre vs Programado a Diciembre	Ejercido vs Programado a Diciembre		
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	402,123.00	402,123.00	402,123.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00		
	51501	Bienes informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA		
ARTÍCULO 10		Bienes Informáticos	19,291,965.00	17,869,512.00	17,869,512.00	13,840,738.26	77.45	-33.55	77.45	-22.55	3.00	
	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA		
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	8,151,280.00	8,151,280.00	8,151,280.00	4,698,746.60	57.64	-42.36	57.64	-42.36		
	26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0.00	514,768.00	514,768.00	940,031.56	182.61	82.61	182.61	82.61		
ARTÍCULO 10		Combustibles	8,151,280.00	8,666,048.00	8,666,048.00	5,638,778.16	65.07	-34.93	65.07	-34.93	1.22	
	38301	Congresos y convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA		
ARTÍCULO 10		Congresos y Convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	0.00	
	38401	Exposiciones	0.00	240,000.00	240,000.00	239,470.40	99.78	-0.22	99.78	-0.22		
ARTÍCULO 10		Exposiciones	0.00	240,000.00	240,000.00	239,470.40	99.78	-0.22	99.78	-0.22	0.05	
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	918,403.00	1,142,738.00	1,142,738.00	299,747.11	26.23	-73.77	26.23	-73.77		
	51101	Mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA		
ARTÍCULO 10		Mobiliario	918,403.00	1,142,738.00	1,142,738.00	299,747.11	26.23	-73.77	26.23	-73.77	0.07	
	37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	9,810,749.00	7,856,821.00	7,856,821.00	5,213,995.55	66.36	-33.64	66.36	-33.64		
	37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	15,367,280.00	12,499,590.00	12,499,590.00	6,536,347.46	52.29	-47.71	52.29	-47.71		
	37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	914,143.00	799,627.00	799,627.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00		
	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	1,547,843.00	1,540,540.00	1,540,540.00	383,884.32	24.92	-75.08	24.92	-75.08		

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
PARTIDAS DE AUSTERIDAD
LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA
ANEXO 1

LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA	Partida	Denominación	Ejercicio Fiscal 2024				Variación %		Ejercido a Diciembre vs Programado a Diciembre	Variación %	Participación Porcentual
			Original Anual	Modificado Anual	Programado a Diciembre	Ejercido a Diciembre	Ejercido vs Modificado Anual %	Ejercido vs Modificado Anual			
	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,388,551.00	3,375,672.00	3,375,672.00	619,559.06	18.35	-81.65	18.35	-81.65	
	37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	16,025.00	16,025.00	16,025.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	
	37207	Pasajes terrestres nacionales por medio electrónico	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	37304	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
ARTÍCULO 10		Pasajes	31,044,591.00	26,088,275.00	26,088,275.00	12,753,786.39	48.89	-51.11	48.89	-51.11	2.77
	31401	Servicio telefónico convencional	124,247.00	76,645.00	76,645.00	564,815.97	736.92	636.92	736.92	636.92	
ARTÍCULO 10		Telefonía	124,247.00	76,645.00	76,645.00	564,815.97	736.92	636.92	736.92	636.92	0.12
	31501	Servicio de telefonía celular	46,731.00	224,612.00	224,612.00	248,385.96	110.58	10.58	110.58	10.58	
ARTÍCULO 10		Telefonía Celular	46,731.00	224,612.00	224,612.00	248,385.96	110.58	10.58	110.58	10.58	0.05
	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	2,629,652.00	2,668,906.00	2,668,906.00	2,218,282.67	83.12	-16.88	83.12	-16.88	
	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	5,146,068.00	5,562,979.00	5,562,979.00	2,288,313.57	41.13	-58.87	41.13	-58.87	
	37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	367,646.00	226,646.00	226,646.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	
ARTÍCULO 10		Viáticos	8,143,366.00	8,458,531.00	8,458,531.00	4,506,596.24	53.28	-46.72	53.28	-46.72	0.98
	33104	Otras asesorías para la operación de programas	185,178,970.00	98,067,523.00	98,067,523.00	93,164,779.48	95.00	-5.00	95.00	-5.00	
	33501	Estudios e investigaciones	39,200.00	39,200.00	39,200.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	
ARTÍCULO 12.V		Servicios de Consultoría y Asesorías	185,218,170.00	98,106,723.00	98,106,723.00	93,164,779.48	94.96	-5.04	94.96	-5.04	20.21
	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	5,865,907.00	2,508,448.00	2,508,448.00	92,620.12	3.69	-96.31	3.69	-96.31	
	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
PARTIDAS DE AUSTERIDAD
LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA
ANEXO 1

LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA	Partida	Denominación	Ejercicio Fiscal 2024				Variación %		Ejercido a Diciembre vs Programado a Diciembre	Variación % Ejercido vs Programado a Diciembre	Participación Porcentual
			Original Anual	Modificado Anual	Programado a Diciembre	Ejercido a Diciembre	Ejercido vs Modificado Anual %	Ejercido vs Modificado Anual			
	36201	Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	7,200,000.00	7,200,000.00	7,200,000.00	6,106,988.46	84.82	-15.18	84.82	-15.18	
	36901	Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	292,540.00	292,540.00	292,540.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	
ARTÍCULO 14		Servicios de Difusión	13,358,447.00	10,000,988.00	10,000,988.00	6,199,608.58	61.99	-38.01	61.99	-38.01	1.34
	11301	Sueldos base	75,847,978.00	72,206,539.00	72,206,539.00	67,634,364.78	93.67	-6.33	93.67	-6.33	
	13104	Antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	13201	Primas de vacaciones y dominical	2,288,384.00	2,381,237.00	2,381,237.00	1,945,404.78	81.70	-18.30	81.70	-18.30	
	13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	9,153,537.00	13,918,514.00	13,918,514.00	29,383,969.44	211.11	111.11	211.11	111.11	
	14103	Aportaciones al IMSS	23,815,771.00	27,340,909.00	27,340,909.00	24,846,293.17	90.88	-9.12	90.88	-9.12	
	14202	Aportaciones al INFONAVIT	10,678,882.00	10,517,959.00	10,517,959.00	9,314,349.87	88.56	-11.44	88.56	-11.44	
	14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	4,271,554.00	4,438,100.00	4,438,100.00	4,004,575.59	90.23	-9.77	90.23	-9.77	
	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	3,045,277.00	7,162,331.00	7,162,331.00	7,036,638.63	98.25	-1.75	98.25	-1.75	
	14403	Cuotas para el seguro de gastos medicos del personal civil	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	14404	Cuotas para el seguro de separacion individualizado	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	3,192,470.00	4,492,462.00	4,492,462.00	3,057,856.86	68.07	-31.93	68.07	-31.93	
	15202	Pago de liquidaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA	NA	NA	
	15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	2,672,523.00	3,056,361.00	3,056,361.00	2,874,538.92	94.05	-5.95	94.05	-5.95	
	15402	Compensación garantizada	132,732,578.00	132,304,550.00	132,304,550.00	129,824,975.28	98.13	-1.87	98.13	-1.87	
	15403	Asignaciones adicionales al sueldo	3,625,980.00	5,535,934.00	5,535,934.00	4,279,118.36	77.30	-22.70	77.30	-22.70	
	15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	643,891.00	504,928.00	504,928.00	0.00	0.00	-100.00	0.00	-100.00	
	15901	Otras prestaciones	3,737,457.00	2,606,283.00	2,606,283.00	2,023,942.47	77.66	-22.34	77.66	-22.34	
ARTÍCULO 16 y 22		Servicios personales	275,706,282.00	286,466,107.00	286,466,107.00	286,226,028.15	99.92	-0.08	99.92	-0.08	62.09

**Observaciones pendientes de los actos de fiscalización practicados al
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Corte al 31 de diciembre de 2024**

Ente fiscalizador	Cuenta Pública	Número de acto de fiscalización	Nombre de acto de fiscalización	Estatus de las acciones al 31 de diciembre de 2024
Secretaría de la Función Pública	2018-2019	UACP-VS-012-2020	Visita de supervisión a obra	- 12 cédulas con observaciones correctivas en espera de notificación de resultados.
Auditoría Superior de la Federación	2019	378-DE	Financiamiento y Erogaciones del Proyecto Tren Maya	-1 Pliego de Observaciones con pronunciamiento emitido
Auditoría Superior de la Federación	2019	379-DE	Proyecto Tren Maya	6 Pliegos de Observaciones con Pronunciamiento Emitido 1 Solicitud de Aclaración con Pronunciamiento Emitido
Auditoría Superior de la Federación	2019	380-DE	Revisión de obras de construcción de Infraestructura, Rehabilitación y Mantenimiento para el desarrollo turístico en Baja California Sur y Quintana Roo.	-4 Pliegos de observaciones con pronunciamiento emitido
Auditoría Superior de la Federación	2020	1527-DE	Seguimiento al Proyecto Tren Maya	- 1 Pliego de Observaciones No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2020	402-DE	Construcción de la Plataforma y Vía del Tren Maya Correspondiente al Tramo 1, Palenque - Escárcega, en los estados de Chiapas y Campeche	2 Pliegos de Observaciones No Solventados
Auditoría Superior de la Federación	2020	403-DE	Construcción de la Plataforma y Vía del Tren Maya Correspondiente al Tramo 2, Escárcega - Calkiní, en el estado de Campeche	- 2 Pliegos de Observaciones No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2020	404-DE	Construcción de la Plataforma y Vía del Tren Maya Correspondiente al Tramo 3, Calkiní - Izamal, en los estados de Campeche y Yucatán	- 3 Pliego de Observaciones No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2020	405-DE	Construcción de la Plataforma y Vía del Tren Maya Correspondiente al Tramo 4, Izamal - Cancún, en los estados de Yucatán y Quintana Roo	- 2 Pliego de Observaciones No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2020	406	Financiamiento y Erogaciones del Proyecto y Construcción del Tren Maya	1 Pliego de Observaciones No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2021	112	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, correspondientes al Tramo 1, Palenque-Escárcega, en los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche.	1 Pliego de Observacion No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2021	113	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Correspondientes al Tramo 2, Escárcega- Calkiní, en el Estado de Campeche.	- 2 Pliegos de Observaciones en DGI
Auditoría Superior de la Federación	2021	114	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Correspondientes al Tramo 3, Calkiní- Izamal, en los Estados de Campeche y Yucatán	- 1 Pliego de Observaciones No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2021	115	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Correspondientes al Tramo 4, Izamal- Cancún, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo	- 5 Pliegos de Observaciones No Solventado. - 2 Pliegos de Observaciones En DGI
Auditoría Superior de la Federación	2021	117	Elaboración del Proyecto Ejecutivo, Construcción de la Vía Férrea Electrificada del Tren Maya, Incluida la Adecuación de la Plataforma de la Carretera Existente, Correspondiente al Tramo Playa del Carmen Norte a Tulum Norte, en el Estado de Quintana Roo	- 1 Pliego de Observaciones en DGI
Auditoría Superior de la Federación	2021	122	Seguimiento al Proyecto Tren Maya	- 2 Pliegos de Observaciones en DGI
Auditoría Superior de la Federación	2022	111	Construcción de plataforma y vía del Tren Maya, Tramo 1, Palenque-Escárcega en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche.	1 Pliego de Observacion Notificado en espera de respuesta

**Observaciones pendientes de los actos de fiscalización practicados al
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Corte al 31 de diciembre de 2024**

Ente fiscalizador	Cuenta Pública	Número de acto de fiscalización	Nombre de acto de fiscalización	Estatus de las acciones al 31 de diciembre de 2024
Auditoría Superior de la Federación	2022	112	Construcción de plataforma y vía del Tren Maya, Tramo 2, Escárcega-Calkiní en el estado de Campeche	- 2 Pliegos de Observaciones No Solventados
Auditoría Superior de la Federación	2022	113	Construcción de plataforma y vía del Tren Maya, Tramo 3, Calkiní-Izamal en los estados de Campeche y Yucatán	- 3 Pliego de Observaciones No Solventados
Auditoría Superior de la Federación	2022	114	Construcción de plataforma y vía del Tren Maya, Tramo 4, Izamal-Cancún en los estados de Yucatán y Quintana Roo	- 3 Pliegos de Observaciones No Solventados
Auditoría Superior de la Federación	2022	116	Construcción de plataforma y vía del Tren Maya, Tramo 5 Sur, Playa del Carmen-Tulum en el estado de Quintana Roo	-2 Recomendaciones Concluidas 1 Pliego de Observación No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2022	117	Seguimiento al Proyecto Tren Maya	-1 Pliego de Observaciones No Solventado.
Auditoría Superior de la Federación	2022	118	Financiamiento y Erogaciones del Proyecto y Construcción del Tren Maya	-1 Pliego de Observaciones No Solventado
Auditoría Superior de la Federación	2022	2110	Construcción de la Obra Civil y Electromecánica para Subestaciones y Líneas de Transmisión de los SET 01, 02 y 03 del Proyecto Tren Maya, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo	-1 Recomendación Concluida
Auditoría Superior de la Federación	2023	138	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 1, Palenque-Escárcega, en los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	139	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 2, Escárcega-Calkiní, en el Estado de Campeche	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	140	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 3, Calkiní-Izamal, en los Estados de Campeche y Yucatán	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	141	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 4, Izamal-Cancún, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	143	Seguimiento al Proyecto Tren Maya	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	144	Construcción de la Obra Civil y Electromecánica para Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Subestaciones Eléctricas Tractoras del Proyecto Tren Maya, SET 1 a 7, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo.	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	145	Construcción y Operación del Tren Maya	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	146	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	147	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 6, Tulum-Chetumal, en el Estado de Quintana Roo	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	148	Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 7, Chetumal-Escárcega, y Construcción del Taller y Cochera en Chetumal, en los Estados de Quintana Roo y Campeche	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	149	Proyecto y Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 5 Sur, Playa del Carmen-Tulum, en el Estado de Quintana Roo.	En espera de la publicación del Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por parte de la ASF, en el cual quedarán las acciones definitivas de los resultados de fiscalización.
Auditoría Superior de la Federación	2023	371	Fiscalizar las acciones para realizar la Entrega-Recepción de Proyecto " Tren Maya"	Sin observaciones

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	02/04-V/2019	CIVIL-MERCANTIL	CORPORACIÓN CHADA, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA JRB, S.A. DE C.V.	\$ -	TRÁMITE
2	03/03-X/2017	CIVIL-MERCANTIL	NAUTICLUB IXTAPA, S.A. DE C.V.	PENINSULA IXTAPA, S.A. DE C.V.	\$ -	TRÁMITE
3	03/02-II/2013	CIVIL-MERCANTIL	DESARROLLO MARINA IXTAPA, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 18,800,000.00	SENTENCIA EN CONTRA
4	03/04-I/2015	CIVIL-MERCANTIL	ÁNGEL FERNANDO FAVILA TOVAR	GEO GUERRERO, FONATUR, AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ -	TRÁMITE
5	06/51-XII/10	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ PEÑA Y FRANCISCO CARBAJAL LÓPEZ	\$ 255,465.00	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
6	002-85	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALBERTO ALFARO COQ	\$ -	SENTENCIA EN CONTRA
7	02/02-I/2008	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	COLEGIO BRITÁNICO DEL CARIBE S.C.	POR DETERMINAR	SENTENCIA A FAVOR DEL FONDO POR \$1,067,642.41 SE TENDRÁ QUE DEVOLVER LA CANTIDAD QUE PAGÓ POR LA COMPRA DEL INMUEBLE, MÁS INTERESES.
8	02/16-XII/2019	CIVIL-MERCANTIL	DESARROLLADORA EL ARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 147,822,832.09	SENTENCIA EN CONTRA SENTENCIA DE AMPARO ORDENA AL JUZGADO DE ORIGEN EMITIR NUEVA RESOLUCIÓN \$4'686,102.11 CONDENA EN LA DEFINITIVA SENTENCIA DE AMPARO.- VALOR DE LA OPERACIÓN \$71'366,160.87 05/08/2024 SENTENCIA DE INTERESES APRUEBAN \$71,770,569.11
9	06/04-V/2021	CIVIL-MERCANTIL	JOSÉ ALBERTO PÉREZ BARBA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	CONCLUIDO PENDIENTE DE BAJA SE PAGÓ \$54,516.68
10	02-272	CIVIL-MERCANTIL	DICAS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 40,000.00	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
11	06-189	CIVIL-MERCANTIL	ELVIA LUCÍA ÁVILA AZUA Y HÉCTOR SÁNCHEZ LÓPEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	POR DETERMINAR	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
12	01/40-XII/2011	CIVIL-MERCANTIL	ANTONIO SILVA PEDRAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
13	02-235	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GERARDO CRUZ LARA	\$ -	CONCLUIDO PENDIENTE DE BAJA SE PAGÓ \$10,265,440.00
14	03/18-XII/2012	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JAVIER VAZQUEZ MELLADO	POR DETERMINAR	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
15	03/19-XII/10	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALAIN MENER PARLANT TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALAIN BERNARD MENER PARLANT	POR DETERMINAR	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
16	02-55	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMOTORA REGIONAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
17	03/08-VII/2012	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DELIA VÉLEZ GARCÍA	POR DETERMINAR	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
18	05/07-XII/2011	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM DEL CARMEN DAVIS COTA	\$ 13,875.00	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
19	06-584	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA TORRES MAYO Y VÍCTOR NOYOLA ROSALES	\$ -	SE TRANFIRIÓ A INSUS PENDIENTE DE BAJA
20	06-457	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	LUCINA VELASCO SANTIAGO	\$ -	SE TRANFIRIÓ A INSUS PENDIENTE DE BAJA
21	05/04-VII/2011	CIVIL-MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ADRIAN DAVIS DAVIS	POR DETERMINAR	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
22	06/17-X/2022	CIVIL-MERCANTIL	PRODUCCIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR)	POR DETERMINAR	TRÁMITE
23	02/06-X/2022	CIVIL-MERCANTIL	ARLETTE AGUIAR IRIGOYEN	FONATUR Y OTROS	\$ 600,000.00	TRÁMITE
24	01/13-XI/2023	CIVIL-MERCANTIL	FRANCISCO JAVIER TIBURCIO CELORIO	FONATUR	\$ 962,147.17	TRÁMITE
25	01/09-IX/2023	CIVIL-MERCANTIL	INMOBILIARIA TEMALCAB, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 63,079,723.79	SENTENCIA EN CONTRA
26	01/02-I/2024	CIVIL-MERCANTIL	INMOBILIARIA 1901 S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 22,792,752.85	SENTENCIA EN CONTRA
					USD 12'396,000.00	
27	01/01-I/2024	CIVIL-MERCANTIL	INMOBILIARIA LA CORTE VIRREYNAL, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 22,919,023.34	SENTENCIA EN CONTRA
					USD 6,100,000.00	
28	02/04-VIII/2017	CIVIL-MERCANTIL	CISCOLANG, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 265,019,975.29	TRÁMITE
29	0156/2024	CIVIL-MERCANTIL	JOSÉ ALBERTO CABRERA AVENDAÑO	FONATUR, COORDINADOR DE ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA, FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA FIDELIO, DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ENLACE INSTITUCIONAL DEL FONATUR, ERICK ALBERTO RAMIREZ SILVA (SUBDIRECTO ENCARGADO DEL CIP HUATULCO), HABITA-R F3+C, S.A. DE C.V.	\$ 853,889.72	TRÁMITE
30	01/15-XI/2024	CIVIL-MERCANTIL	DESARROLLOS INMOBILIARIOS RAIPAVI, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 17,209,705.89	TRÁMITE
31	29/13	ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	FONATUR	\$ 158,094.00	TRÁMITE
32	16778/13	ADMINISTRATIVO	LUIS ENRIQUE SERRANO	FONATUR	\$ 158,094.00	SENTENCIA
33	30370/14-17-02-2	ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA JEP, S.A. DE C.V.	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
34	168/07	ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 26,295.00	TRÁMITE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
35	PFPA/26.3/2C.27.5/0095-15 3994/18-EAR-01-2	ADMINISTRATIVO	PROFEPA, DELEGACION EN EL EDO. DE OAXACA	FONATUR	\$ 806,000.00	TRÁMITE
36	021-2016	ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 600,220.99	TRÁMITE
37	PNI-2016-PSU-043	ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
38	1724/13-EAR-01-4	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LA PROFEPA	\$ 560,970.00	SENTENCIA
39	365/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$ 2,865,215.71	TRÁMITE
40	367/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$ 373,208.00	TRÁMITE
41	358/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	INDETERMINABLE	TRÁMITE
42	368/13	ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	INDETERMINABLE	TRÁMITE
43	37/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 134,112.00	TRÁMITE
44	30/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 257,957.00	TRÁMITE
45	33/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 203,047.00	TRÁMITE
46	31/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 64,769.00	TRÁMITE
47	32/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 493,712.00	TRÁMITE
48	35/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 200,289.00	TRÁMITE
49	34/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 584,405.00	TRÁMITE
50	38/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 267,489.00	TRÁMITE
51	36/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 166,232.00	TRÁMITE
52	29/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	\$ 166,970.00	TRÁMITE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
53	PFPA/24.3/2C.27.5/0012-0-10	ADMINISTRATIVO	PROFEPA NAYARIT	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
54	PFPA/31.3/2C.27.3/0012-14	ADMINISTRATIVO	PROFEPA SINALOA	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
55	PFPA/19.7/2C.28.2/0004-3-15	ADMINISTRATIVO	PROFEPA GUERRERO	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
56	372/2013	ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$ 240,786.44	TRÁMITE
57	179158621	ADMINISTRATIVO	FONATUR	IMSS	\$ 6,390.61	TRÁMITE
58	530/2009	ADMINISTRATIVO	FONATUR	SEMARNAT	INDETERMINABLE	TRÁMITE
59	PFPA/9.3/2C.27.5/0053-15 94/17-EAR-01-11	ADMINISTRATIVO	PROFEPA DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA	FONATUR	\$ 219,120.00	TRÁMITE
60	PFPA/26.3/2C.27.4/0015-18	ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA P.N., S.A. DE C.V. (DENUNCIA POPULAR)	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
61	168/005142/2015	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
62	18573/18	ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,139,740.12	TRÁMITE
63	12/11-III/2019 971/2018	ADMINISTRATIVO	CLEMENTE CÁMARA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
64	3918/2018	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMAT	INDETERMINABLE	TRÁMITE
65	53/47847	ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMAT	INDETERMINABLE	TRÁMITE
66	GRO137RN2019	ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
67	PNI-2019-ROO-031 23896/21-17-07-9 (GUCUMATZ)	ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR	\$ 126,735.00	TRÁMITE
68	PNI-2017-PSU-068 4693/19-15-01-3	ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	\$ 109,560.00	TRÁMITE
69	10097/22-17-08-6	ADMINISTRATIVO	SAYTECH, SISTEMAS AMBIENTALES Y TECNOLOGIA HIDRÁULICA S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 3,584,726.94	TRÁMITE
70	681/22-20-01-3 12/58-IX/2022	ADMINISTRATIVO	DESARROLLOS DEL SURESTE PLAYA DEL CARMEN TULÚM	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
71	832/22-20-01-8 12/54-XI/2022	ADMINISTRATIVO	DESARROLLOS DEL SURESTE PLAYA DEL CARMEN TULÚM	FONATUR	\$ 5,972,586,978.36	TRÁMITE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
72	881/22-20-01-5 12/55-XI/2022	ADMINISTRATIVO	DESARROLLOS DEL SURESTE PLAYA DEL CARMEN TULÚM	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
73	12/15-II/2021 10838/18-07-03-3-OT	ADMINISTRATIVO	SUVEN, S.A. DE C.V.	SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO DEL FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
74	PNI-2017-PSU-071	ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	INDETERMINABLE	TRÁMITE
75	27363/19-17-11-5 12/41-XII/2019	ADMINISTRATIVO	FONATUR	SHCP	INDETERMINABLE	TRÁMITE
76	PFPA/19.3/2C.27.5/0003 6-19 12/35-X/2019	ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
77	15562/23-17-08-1 12/49-VIII/2023	ADMINISTRATIVO	DELOTTE ASESORIA FINANCIERA S.C.	FONATUR	\$ 16,663,442.00	TRÁMITE
78	12/65-XII/2023 149/2023-LPCA-II	ADMINISTRATIVO	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE JUAN BAUTISTA TELECHEA, VICENTE TELECHEA MURILLO Y DOMINGO TELECHEA MANRIQUEZ	FONATUR	INDETERMINABLE	TRÁMITE
79	12/06-II/2024 3396/24-17-09-5	ADMINISTRATIVO	SAYTECH, SISTEMAS AMBIENTALES Y TECNOLOGÍA HIDRÁULICA S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 4,122,307.66	TRÁMITE
80	12/11-IV-2024 PFPA-4.2- 2C.27.2-0028-2024 Y PFPA-4.1-2C.27.5- 00392024	ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR/ PRODUCCIONES ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	INDETERMINABLE	TRÁMITE
81	12/10-IV/2024 0227-2023-02-C-31-01-02 01-L	ADMINISTRATIVO	GRUPO INMOBILIARIAO ACERO S.A DE C.V.	FONATUR	\$ 35,493,554.90	TRÁMITE
82	12/20-III-2016 /3198/24- EAR-01-11	ADMINISTRATIVO	FONATUR	PROFEPA	\$ 600,220.99	TRÁMITE
TOTAL					\$ 6,603,350,032.86	USD 18'496,000

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	11/20-IX/2022	CIVIL	A 3G INGENIERIA, S.A. DE C.V.	FONATUR INFRAESTRUCTURA	\$ 2,673,662.86	TRÁMITE
2	12/57-IX/2017	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	MAURO ANGEL RAMOS ORTIZ	FONATUR MANTENIMIENTO TURISTICO, S.A. DE C.V.	INDETERMINADO	TRÁMITE
3	12/17-IV/2024	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SOLUCIONES INTEGRALES RICH S.A. DE C.V.	FONATUR INFRAESTRUCTURA	\$ 732,529.56	TRÁMITE
TOTAL					\$ 3,406,192.42	

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	12/21-III/2016	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFEPA	INDETERMINABLE	TRÁMITE
2	12/59-IX/2017	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFECO	INDETERMINABLE	TRÁMITE
3	7256/18-17-02-4	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFECO	\$ 281,470.00	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
4	12/10-III/2019	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFECO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 201,500.00	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
5	09/81-XI/2022	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	LETICIA DEL SOCORRO FLORES YAÑEZ	FONATUR TREN MAYA	INDETERMINABLE	TRÁMITE
6	12/08-I/2016 ACUMULADO AL SJCO-02C-550-555	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ARCO DE CABO SAN LUCAS	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	INDETERMINABLE	TRÁMITE
7	12/04-IV/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFECO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	INDETERMINABLE	TRÁMITE
8	12/30-VIII/2024	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	RIGOBERTO DZIB POOL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	INDETERMINABLE	TRÁMITE
9	12/31-VIII/2024	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	BEL PROP MEX 2, S DE R.L. DE C.V.	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	INDETERMINABLE	TRÁMITE
TOTAL					\$ 482,970.00	

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	10/143-X/2012	ORDINARIO CIVIL	AMBIEN, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 765,677.44	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
2	10/120-I/2012	ORDINARIO MERCANTIL	ENRIQUE MORALES MANRIQUE	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 3,897,402.40	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
3	10/154-XI/2012	ORDINARIO CIVIL	ESPACIO CONSULTORES, S.C.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 9,987,200.62	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
4	10/144-XI/2012	ORDINARIO CIVIL	GARCÍA FORMENTI Y ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.C.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 1,632,159.49	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
5	10/123-X/2012	ORDINARIO MERCANTIL	QUÍMICA FOLIAR, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 856,826.00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
6	10/45-IV/2013	ORDINARIO MERCANTIL	CONSTRUCTORA EL HUJAL, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 2,318,987.12	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
7	10/140-XII/2013	ORDINARIO CIVIL	CORONA Y NUÑEZ CONSULTORES, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Y FONATUR	\$ 571,656.48	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
8	10/77-IV/2013	ORDINARIO MERCANTIL	ECOTERRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 1,128,546.48	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
9	10/25-III/2013	ORAL MERCANTIL	FUERZA AISLANTE, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 271,429.63	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
10	10/116-VIII/2013	ORDINARIO CIVIL	GRUPO CONSTRUCTOR SEPSA, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 1,274,123.65	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
11	10/106-VII/2013	ORDINARIO CIVIL	QUÍMICA ASTATINE, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 135,960.00	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
12	10/76-X/14	ORDINARIO MERCANTIL	COLVMNA, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 12,348,758.09	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
13	10/35-IV/2014	ORDINARIO CIVIL	GRUPO CONSTRUCTOR ABASOL, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 3,208,128.70	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
14	10/20-XI/2015	ORAL MERCANTIL	HÉCTOR DE JESÚS ROJAS GONZÁLEZ	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 606,464.61	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
15	10/18-VI/2016	ORDINARIO MERCANTIL	ABASTO BÁSICO, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 1,007,807.29	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
16	10/52-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	CALEFACCIÓN Y VENTILACIÓN S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 1,619,615.46	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
17	10/20-VII/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 8,428,233.24	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
18	10/12-IV/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 4,878,034.03	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
19	10/25-VIII/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 9,750,735.17	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
20	10/19-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 11,592,454.97	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
21	10/03-I/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 7,170,651.59	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
22	10/09-III/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 10,191,696.57	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
23	10/14-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 9,047,303.07	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
24	10/02-I/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 6,497,267.01	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
25	10/29-VIII/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 4,598,031.40	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
26	10/33-X/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 3,779,941.79	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
27	10/11-IV/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 13,960,033.58	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
28	10/22-VII/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 8,193,532.28	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
29	10/15-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 22,122,559.79	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
30	10/08-III/2016 (II TOMOS)	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 3,561,261.23	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
31	10/17-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 4,380,928.94	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
32	10/29-IX/2017	ORDINARIO MERCANTIL	GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL Y PERITAJES, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 973,117.39	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
33	10/08-III/2017	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 5,269,190.76	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
34	10/07-II/2017	ORAL MERCANTIL	VELÁZQUEZ FOCOS S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 334,375.17	EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN CONTRA
35	SJCO-2C-550-528	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILÁN, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	INDETERMINADO	SENTENCIA FIRME EN CONTRA (PENDIENTE GASTOS FINANCIEROS)
36	SJCO-02C-550-474	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	INDETERMINADO	SENTENCIA FIRME EN CONTRA (PENDIENTE GASTOS FINANCIEROS)
37	12/38-XI/2024	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ROMSA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 575,302.00	SENTENCIA FIRME EN CONTRA (EJECUCIÓN)
38	SJCO-02C-550-457	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	EDMUNDO SOSA GONZALEZ	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 1,498,912.00	SENTENCIA EN CONTRA FIRME
39	12/23-IX/2019	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	VITRO CANCELES, S.A. DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 2,114,490.03	REVISIÓN FISCAL
40	10/01-XI/2024	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS LOS FRESNOS S.A DE C.V.	FONATUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 931,444.59	TRÁMITE
TOTAL					\$ 181,480,240.06	

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	01/05/1986	LABORAL	AGUIRRE BONILLA JUAN JOSE	FONATUR	\$ 2,674,109.48	DESAHOGO DE PRUEBAS
2	01/05-II/2017	LABORAL	AMARO GARCIA MARIA ISABEL	FONATUR	\$ 964,808.64	DESAHOGO DE PRUEBAS
3	01/01-II/2016	LABORAL	BETANZOS RUIZ JANI	FONATUR	\$ 7,929,903.63	LAUDO CONDENATORIO FIRME
4	01/02-III/2015	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL Y OTROS	FONATUR	\$ 14,538,786.75	LAUDO CONDENATORIO FIRME
5	01/19-XI/2016	LABORAL	DAVALOS MARTINEZ JOSE ALFONSO	FONATUR	\$ 1,191,920.80	PENDIENTE DE DICTAMEN
6	01/18-X/2014	LABORAL	DE ROMAN REYES FRANCISCO	FONATUR	\$ 546,309.96	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
7	01/05-II/10	LABORAL	DOMINGUEZ ARBAIZA BLANCA LUZ Y CLEMENTE OLIVER ESLAVA	FONATUR	\$ 3,731,733.35	LAUDO CONDENATORIO FIRME
8	01/12-VI/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONATUR	\$ 268,357.05	PENDIENTE DE DICTAMEN
9	01/15-VII/2013	LABORAL	FLORES SERAFIN MIGUEL ANGEL Y OTROS	FONATUR	\$ 621,887.31	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
10	01/14-VII/2016	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONATUR	\$ 269,091.29	LAUDO CONDENATORIO FIRME
11	01/21-VII/2015	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONATUR	\$ 1,347,006.28	PENDIENTE DE DICTAMEN

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
12	01/16-VIII/2016	LABORAL	GRUINTAL FRANCO BENITO ANTONIO	FONATUR	\$ 1,412,289.24	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
13	01/26-VI/12	LABORAL	GUZMAN CANUERO LILIA	FONATUR	\$ 11,572,940.67	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
14	01/17-VI/2015	LABORAL	JIMENEZ LOPEZ HILARIO	FONATUR	\$ 125,675.85	PENDIENTE DE DICTAMEN
15	01/24-V/12	LABORAL	MARTINEZ MARTINEZ ELOISA	FONATUR	\$ 47,645.20	LAUDO CONDENATORIO FIRME
16	01/58-XII/2012	LABORAL	MOLINA CASTRO SILVIA	FONATUR	\$ 1,987,222.11	LAUDO CONDENATORIO FIRME
17	01/26-IX/09	LABORAL	OROZCO CERVANTES MARIA CONCEPCION PATRICIA	FONATUR	\$ 1,844,345.16	LAUDO CONDENATORIO FIRME
18	01/32-XII/02	LABORAL	PEREZ ALFEREZ JAVIER	FONATUR	\$ 3,372,484.46	LAUDO CONDENATORIO FIRME
19	01/20-VII/2015	LABORAL	PEREZ RODRIGUEZ LUIS RODOLFO	FONATUR	\$ 2,578,647.68	PENDIENTE DE DICTAMEN
20	01/10-IV/08	LABORAL	RIOS MATEOS ANTONIO ERNESTO	FONATUR	\$ 38,910.67	LAUDO CONDENATORIO FIRME
21	01/36-VIII/12	LABORAL	SOUZA FLORES MANUEL	FONATUR	\$ 11,504.36	LAUDO CONDENATORIO FIRME
22	01/31-VII/12	LABORAL	SUAREZ MEDRANO MARIA GUADALUPE	FONATUR	\$ 6,624,465.84	DESAHOGO DE PRUEBAS

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
23	01/28-IX/09	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONATUR	\$ 3,356,084.06	LAUDO CONDENATORIO FIRME
24	01/21-XII/2014	LABORAL	ZARAGOZA MORENO JOSE JUAN	FONATUR	\$ 97,362.72	LAUDO CONDENATORIO FIRME
25	01/19-XI/2017	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONATUR	\$ 1,624,985.82	PENDIENTE DE DICTAMEN
26	01/02-IV/2018	LABORAL	MEIXUEIRO LOPEZ JOSE RAUL	FONATUR	\$ 435,042.82	DESAHOGO DE PRUEBAS
27	01/04-IV/2018	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN	FONATUR	\$ 333,662.50	DESAHOGO DE PRUEBAS
28	01/06-VII/2018	LABORAL	HERNANDEZ MORALES ANTONIO	FONATUR	\$ 5,962,937.54	PENDIENTE DE DICTAMEN
29	01/01-I/2019	LABORAL	OLIVER ESLAVA CLEMENTE	FONATUR	\$ 1,381,670.83	DESAHOGO DE PRUEBAS
30	01/08-VII/2019	LABORAL	ALVARADO Y ALVARADO JUAN	FONATUR	\$ 1,328,330.85	PENDIENTE DE DICTAMEN
31	01/09-VII/2019	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL	FONATUR	\$ 1,381,411.98	PENDIENTE DE DICTAMEN
32	01/10-VIII/2019	LABORAL	ARREOLA ARGUETA RAFAEL	FONATUR	\$ 1,843,303.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
33	01/11-VIII/2019	LABORAL	ANDRADE OLMOS JOSÉ ANTONIO	FONATUR	\$ 1,187,990.34	DESAHOGO DE PRUEBAS

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
34	01/14-VIII/2019	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	FONATUR	\$ 1,370,336.34	CONTESTACION DE DEMANDA
35	01/15-VIII/2019	LABORAL	GALLARDO CORDOVA YOLANDA	FONATUR	\$ 1,398,235.05	PENDIENTE DE DICTAMEN
36	01/12-VIII/2019	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONATUR	\$ 1,501,156.22	DESAHOGO DE PRUEBAS
37	01/16-VIII/2019	LABORAL	ANGELES RAMOS JOSÉ RODOLFO	FONATUR	\$ 1,152,660.18	DESAHOGO DE PRUEBAS
38	01/18-X/2019	LABORAL	ALVARADO SANDOVAL JULIÁN	FONATUR	\$ 1,098,251.82	DESAHOGO DE PRUEBAS
39	01/17-X/2019	LABORAL	JUÁREZ ALVAREZ FELIPE	FONATUR	\$ 2,257,674.99	DESAHOGO DE PRUEBAS
40	01/19-XI/2019	LABORAL	PINEDA DÍAZ FERNANDO	FONATUR	\$ 1,191,665.48	DESAHOGO DE PRUEBAS
41	01/20-XI/2019	LABORAL	SALAS OCAMPO OSCAR	FONATUR	\$ 1,013,593.21	CONTESTACION DE DEMANDA
42	01/02-X/2020	LABORAL	DE LA PARRA Y ECHALAZ EDUARDO	FONATUR	\$ 148,304.14	DESAHOGO DE PRUEBAS
43	01/02-I/2017	LABORAL	CARDENAS DIAZ ROBERTO	FONATUR	\$ 444,689.40	DESAHOGO DE PRUEBAS
44	01/10-IV/2013	LABORAL	VALENCIA VAZQUEZ RICARDO Y OTROS	FONATUR	\$ 10,922,706.72	DESAHOGO DE PRUEBAS

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
45	01/27-IX/2015	LABORAL	GOMEZ RODRIGUEZ DJANA ISABEL	FONATUR	\$ -	LAUDO CONDENATORIO FIRME
46	01/25-VII/2015	LABORAL	KU QUIÑONES JOSE DOLORES	FONATUR	\$ -	PENDIENTE DE DICTAMEN
47	05/04-XI/2012	LABORAL	AMADOR TALAMANTES ISAIS	FONATUR	\$ 360,603.60	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
48	01/05-III/08	LABORAL	BARRIOS MARTINEZ GUADALUPE	FONATUR	\$ 3,421,498.95	LAUDO CONDENATORIO FIRME
49	01/47-XII/10	LABORAL	CASTILLO RAMIREZ GUILLERMINA	FONATUR	\$ 2,225,116.25	PENDIENTE DE DICTAMEN
50	01/35-VIII/10	LABORAL	CRUZ ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES IVONNE	FONATUR	\$ 289,445.29	LAUDO CONDENATORIO FIRME
51	01/24-IX/09	LABORAL	GUERRERO MONTES DE OCA MIRIAM	FONATUR	\$ 7,470,810.81	LAUDO CONDENATORIO FIRME
52	01/18-IV/2011	LABORAL	HERNANDEZ ENRIQUEZ VICTOR HUGO	FONATUR	\$ 3,028,523.10	DESAHOGO DE PRUEBAS
53	01/11-V/2016	LABORAL	LOPEZ CORTES JUAN	FONATUR	\$ 664,858.31	INCIDENTE DE COMPETENCIA
54	01/28-X/2015	LABORAL	MARTINEZ CABAÑAS HILDA	FONATUR	\$ 6,953,602.62	LAUDO CONDENATORIO FIRME
55	01/04-II/2011	LABORAL	RAMIREZ HUERTA ANA DELIA	FONATUR	\$ 5,220,310.32	LAUDO CONDENATORIO FIRME

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
56	01/03-II/2016	LABORAL	SAINZ INZUNZA CLEMENTINA	FONATUR	\$ 2,411,209.75	DESAHOGO DE PRUEBAS
57	01/16-V/2015	LABORAL	SERRANO RUIZ LUIS ENRIQUE	FONATUR	\$ 60,000.00	CONCLUIDO PENDIENTE DE ARCHIVO
58	03/08-IX/2016	LABORAL	SOLIS MARTÍNEZ CARLOS	FONATUR	\$ 3,097,500.00	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
59	01/04-III/08	LABORAL	SOTO SOTO VERÓNICA	FONATUR	\$ 164,324.73	LAUDO CONDENATORIO FIRME
60	01/36-VIII/12	LABORAL	SOUZA FLORES JOSE LUIS	FONATUR	\$ 5,244,347.19	DESAHOGO DE PRUEBAS
61	01/03-I/10	LABORAL	TORRES MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	FONATUR	\$ 9,345,446.76	DESAHOGO DE PRUEBAS
62	03-140/2011	LABORAL	VELEZ RODRIGUEZ BENITO Y OTROS	FONATUR	\$ 6,504,040.00	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
63	01/05-V/2018	LABORAL	IBARRA ARENAS ARTURO	FONATUR	\$ 4,151,823.88	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS
64	01/06-IV/2019	LABORAL	JAIMES ALBARRAN GABRIEL	FONATUR	\$ 1,368,790.50	DESAHOGO DE PRUEBAS
65	09/04-x/2019	LABORAL	ROSALES HURTADO MOISES	FONATUR	\$ 683,800.45	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS
66	01/03-II/2019	LABORAL	CARRETO ORTEGA GLORIA (SÁNCHEZ LARA RAMIRO)	FONATUR	\$ 439,290.54	LAUDO CONDENATORIO FIRME

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
67	01/05-VI/2021	LABORAL	CABALLERO ANGELES ROGELIO	FONATUR	\$ 1,007,256.60	SENTENCIA FIRME
68	01/14-XI/2021	LABORAL	CRUZ HAU PEDRO DANIEL	FONATUR	\$ 707,194.80	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
69	03/01-I/2022	LABORAL	DORANTES VAZQUEZ DAVID, SOLÍS LUVIANO FILIBERTO, GUTIÉRREZ VILLALOBOS HONORATO, REYES MEJÍA DANIEL, CAMPUZANO BAILON MARICELA, MUÑOZ GARCÍA	FONATUR	\$ 878,040.00	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
70	03/01-I/2022	LABORAL	LUNA RANGEL MARÍA DEL CARMEN	FONATUR	\$ 1,663,040.00	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
71	09/09-III/2023	LABORAL	TREJO DIAZ NORMA GABRIELA (BENEFICIARIA DE ANGÉLICA DIAZ RIVAS)	FONATUR	\$ 372,895.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
72		LABORAL	SANDRA MARIA ESTRADA MARTÍNEZ	FONATUR	\$ 953,015.83	PEDNIDENTE DE DICTAMEN
73		LABORAL	PÉREZ SANDOVAL PABLO MAURICIO	FONATUR	\$ 1,538,151.60	AUDIENCIA DE LEY
74	02/17-VII/2023	LABORAL	MARTÍNEZ ARAHÚ FELIPE	FONATUR	\$ 849,149.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
75	01/08-IV/2024	LABORAL	BARDANCA MORALES JULIO ALBERTO	FONATUR	\$ -	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
TOTAL					\$ 176,206,187.67	

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	11/20-V/2016	LABORAL	ALMONTE NUÑEZ YERIDA ZULMA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 310,178.90	DESAHOGO DE PRUEBAS
2	11/19-X/2014	LABORAL	ALVARADO MARTINEZ MARTEL JESUS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,804,467.50	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
3	11/17-V/2016	LABORAL	ANDRADE DIAZ ANTONIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 756,310.04	DESAHOGO DE PRUEBAS
4	11/40-VIII/2015	LABORAL	ATRISCO AGUIRRE ADAN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 735,312.96	DESAHOGO DE PRUEBAS
5	11/14-VII/2014	LABORAL	AVILA VALENTE JOSE LUIS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 588,419.00	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
6	11/24-V/2016	LABORAL	CELIS FLORES ADRIAN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,473,700.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
7	11/10-I/2017	LABORAL	CERVANTES DIAZ LUIS ALBERTO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 771,012.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
8	11/09-V/2014	LABORAL	CORDOVA BROCA DEMECIO Y OTROS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 920,619.34	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
9	11/21-V/2016	LABORAL	CRUZ MIGUEL GUILLERMO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 4,440,653.76	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
10	11/04-I/2016	LABORAL	DE LA MORA CALLES JUAN CARLOS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,097,127.60	DESAHOGO DE PRUEBAS
11	10/07-III/2016	LABORAL	DE LARA CASTAÑEDA ANGEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 690,331.59	DESAHOGO DE PRUEBAS
12	11/23-V/2016	LABORAL	DELGADO VENCES LUIS ALBERTO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,749,806.20	INCIDENTE DE COMPETENCIA
13	11/21-XII/2014	LABORAL	DREW MURILLO CESAR ALONSO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 971,059.15	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
14	10/10-III/2016	LABORAL	ESCOBAR MARTINEZ ELPIDIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 693,629.17	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
15	11/15-II/2017	LABORAL	ESTRADA RAMIREZ EDUVIGES	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 804,300.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
16	11/29-VI/2015	LABORAL	GALINDO MIGUEL VICTOR HUGO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,122,234.55	PENDIENTE DE DICTAMEN
17	11/04-III/2015	LABORAL	GALLARDO LOPEZ ENRIQUE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 912,550.71	DESAHOGO DE PRUEBAS
18	11/06-I/2016	LABORAL	GARCIA SANTOYO MIGUEL ANGEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 738,230.59	DESAHOGO DE PRUEBAS
19	11/15-IV/2016	LABORAL	HERNANDEZ ALCUDIA NICOLASA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,665,526.24	AUDIENCIA DE BENEFICIARIOS
20	11/26-VI/2016	LABORAL	LAMAS DIAZ JORGE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,434,102.69	INCIDENTE DE COMPETENCIA

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
21	01/11-V/2016	LABORAL	LOPEZ CORTES JUAN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 869,923.63	INCIDENTE DE COMPETENCIA
22	11/08-II/2016	LABORAL	LOPEZ FLORES MARIO ANTONIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 3,682,552.00	CIERRE DE INSTRUCCIÓN
23	11/02-I/2016	LABORAL	LOPEZ RAYA MARIO DAVID	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,200,388.67	DESAHOGO DE PRUEBAS
24	11/06-II/2014	LABORAL	MARTINEZ MORALES IGNACIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 628,742.80	INCOMPETENCIA DE OFICIO
25	11/17-III/2017	LABORAL	MARTINEZ REAÑO MIGUEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 766,247.00	INCIDENTE DE COMPETENCIA
26	11/28-VI/2015	LABORAL	MARTINEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 2,319,960.31	PENDIENTE DE DICTAMEN
27	11/51-X/2015	LABORAL	MARTINEZ VITAL JULIO CESAR	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 730,077.62	INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES
28	11/39-VII/2015	LABORAL	NAJERA CASTRO MAURICIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 899,648.00	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
29	11/41-VIII/2015	LABORAL	NAVA CANO SAMUEL Y OTRO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 693,663.66	DESAHOGO DE PRUEBAS
30	11/19-V/2016	LABORAL	OLGUIN ORTIZ ERIKA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 2,742,554.52	INCIDENTE DE COMPETENCIA
31	11/16-V/2016	LABORAL	ORTIZ HERNANDEZ FLORENTINO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 786,657.29	DESAHOGO DE PRUEBAS
32	10/06-II/2017	LABORAL	REYES MORAN MARIANA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,142,876.40	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS
33	11/18-V/2016	LABORAL	ROJAS ALPIZAR MARIA DE JESUS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 361,659.58	DESAHOGO DE PRUEBAS
34	11/12-IV/2016	LABORAL	ROJAS LUNA FELIPE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 528,970.60	DESAHOGO DE PRUEBAS
35	09/05-VI/2016	LABORAL	ROMERO DREW JUAN ANTONIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 588,200.00	CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.
36	11/16-II/2017	LABORAL	RUIZ AGUILAR JOSE DEMETRIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 716,010.00	INCIDENTE DE COMPETENCIA
37	11/22-V/2016	LABORAL	SANDOVAL ARELLANES JOAQUIN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 930,404.47	DESAHOGO DE PRUEBAS
38	05-103	LABORAL	SILVA ORTEGA FELIPE DE JESUS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 8,474,243.55	INCIDENTE DE COMPETENCIA
39	11/25-V/2016	LABORAL	TERCERO RAMIREZ JAIME	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,104,760.39	CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
40	11/11-I/2017	LABORAL	URIOSTEGUI SANCHEZ ELI	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 846,376.80	DESAHOGO DE PRUEBAS
41	11/02-II/2015	LABORAL	VALDEZ TORRES ROSA MARIA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 572,830.20	PENDIENTE DE DICTAMEN
42	11/42-VIII/2015	LABORAL	VALENCIA ALEMAN JOSE ANTONIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 815,987.25	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
43	11/23-VI/2017	LABORAL	RUIZ MAGAÑA TILDA DEL CARMEN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,254,925.00	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
44	11/26-VI/2017	LABORAL	HERNANDEZ MARTINEZ JOSE LUIS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,154,989.60	DESAHOGO DE PRUEBAS
45	11/25-VI/2017	LABORAL	MARTINEZ TORRES RICARDO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,258,609.09	DESAHOGO DE PRUEBAS
46	10/29-VIII/2017	LABORAL	ANTONIO MONJARAZ JOSE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 544,458.68	PENDIENTE DE DICTAMEN
47	10/15-VIII/2017	LABORAL	LOPEZ SANTIAGO ALEJANDRO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 926,527.45	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
48	11/38-X/2017	LABORAL	GARCIA MELGAR MANUEL Y OTROS	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 30,510,854.32	DESAHOGO DE PRUEBAS
49	11/35-X/2017	LABORAL	CABALLERO AYALA CINTHYA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 2,389,731.71	DESAHOGO DE PRUEBAS
50	01/20-XI/2017	LABORAL	MORALES PEREZ MIGUEL ANGEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 431,902.15	LITISCONSORCIO PASIVO
51	11/01-III/2018	LABORAL	BARRIENTOS MILLAN GENNY DEL CARMEN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,059,750.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
52	11/03-IV/2018	LABORAL	GARCÍA GÓMEZ LUZ MARÍA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 587,366.82	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
53	11/05-V/2018	LABORAL	PORRAS CAMPOS MAURICIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 2,132,427.10	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
54	11/06-VI/2018	LABORAL	ORTEGA ARZATE LUIS GUSTAVO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 5,309,648.09	PENDIENTE DE DICTAMEN
55	11/07-VI/2018	LABORAL	RIZO AVILA CHRISTIAN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 332,225.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
56	11/11-IX/2018	LABORAL	RODRIGUEZ MORALES POMPEYA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 280,550.80	INCIDENTE DE COMPETENCIA
57	11/13-X/2018	LABORAL	IZA GONGORA JAZMIN PATRICIA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 579,928.67	INCIDENTE DE COMPETENCIA
58	11/16-XII/2018	LABORAL	RAMIREZ CAMACHO PABLO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 527,786.62	PENDIENTE DE DICTAMEN
59	11/01-11/2019	LABORAL	CORTES VALDEZ JORGE ALBERTO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 2,183,656.07	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
60	11/03-III/2019	LABORAL	HURTADO PEREZ MIGUEL ANGEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 243,900.00	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
61	11/08-IV/2019	LABORAL	SALAS VALENCIANO J. RAMON (SALAS GUTIÉRREZ ULISES RAMON)	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 321,650.91	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN
62	11/10-IV/2019	LABORAL	NONATO CHAVEZ NATHALIA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 556,075.00	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
63	11/11-VI/2019	LABORAL	CIRA PONCE CAYETANO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 561,136.92	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
64	11/14-VIII/2019	LABORAL	VELAZQUEZ PALACIOS AGUSTIN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,273,680.00	INCIDENTE DE COMPETENCIA
65	11/22-XIII/2019	LABORAL	ORTIZ FLORES JESICA JACQUELINE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 202,162.50	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
66	11/02-IV/2021	LABORAL	OLIVO RODRÍGUEZ MARIA DEL CARMEN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 280,479.60	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
67	11/06-VI/2021	LABORAL	LOPEZ MONTEJANO FRANCISCO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 205,592.86	DESAHOGO DE PRUEBAS
68	11/07-VI/2021	LABORAL	HERNANDEZ REYES RAFAEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 424,600.00	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
69	11/08-VIII/2021	LABORAL	DOMÍNGUEZ PÉREZ HIPOLITA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 496,889.13	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
70	11/12-XI/2021	LABORAL	TAFOYA FLORES ALEJANDRO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 683,530.46	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
71	11/13-XI/2021	LABORAL	ROQUE RAMÍREZ PEDRO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,644,867.39	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
72	11/01-I/2022	LABORAL	MARTÍNEZ BARRAGAN EDUARDO ERNESTO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 950,736.38	DESAHOGO DE PRUEBAS
73	11/03-II/2022	LABORAL	MARTINEZ ORDOÑEZ ENEDINO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,059,700.60	RESERVA DE AUTO ADMISORIO DE PRUEBAS
74	11/06-III/2022	LABORAL	CAZARES AYALA JOSE ANTONIO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 3,989,628.60	PENDIENTE DE RESOLUCION DE INCIDENTE DE DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS
75	11/04-II/2022	LABORAL	CAMACHO MONROY BEATRIZ IRENE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,928,012.54	DESAHOGO DE PRUEBAS
76	11/05-II/2022	LABORAL	RUIZ GUTIERREZ JOSÉ MANUEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 393,421.49	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
77	11/10-VI/2022	LABORAL	LOURDES REBECA DE LA PEÑA ALEMÁN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 512,770.50	INCIDENTAL DE COMPETENCIA
78	11/21-IX/2022	LABORAL	HUERTA RAMIREZ ISMAEL	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 710,369.40	EMPLAZAMIENTO

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
79	11/24-X/2022	LABORAL	MARTINEZ TOVAR MONSERRRAT BERENICE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 6,113,773.36	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
80	EN TRÁMITE	LABORAL	ROVIROZA MADRAZO CUITLAHUAC ALFONSO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 3,327,082.72	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
81	11/25-XI/2022	LABORAL	APOLONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 528,991.86	AUDIENCIA PREELIMINAR
82	10/04-VI/2022	LABORAL	MARTINEZ SANCHEZ VICTORIANO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 674,504.00	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
83	01/13-XI/2022	LABORAL	JORGE ADRIAN PÉREZ JIMÉNEZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,330,924.55	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
84	11/14-VIII/2022	LABORAL	MARIA ISABEL AGUIRRE SANCHEZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 172,178.52	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
85	11/26-XI/2022	LABORAL	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ TAPIA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 940,856.52	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
86	11/37-XII/2022	LABORAL	YERINI ROSAS MATA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,038,633.27	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE
87	11/38-XII/2022	LABORAL	JUAN DANIEL MORALES JUÁREZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,035,307.87	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
88	11/03-I/2023	LABORAL	CLOTILDE ORTIZ AVILA; CATALINA SANCHEZ HERNANDEZ; TRINIDAD MARTINEZ CASTRO; ROSA MARIA GOMEZ HERNANDEZ Y ROSALINDA TAPIA SANCHEZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,039,166.25	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
89	11/07-II/2023	LABORAL	ISAAC ROSAS OLGUIN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 904,068.04	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
90	11/10-II/2023	LABORAL	CHAN SANSORES SANTOS POLICARPO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 221,542.20	AUDIENCIA PREELIMINAR
91	11/18-III/2023	LABORAL	ANA LAURA LUNA MÁRQUEZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,536,796.29	PENDIENTE DE RESOLVER RECURSO DE QUEJA
92	11/32-X-2023	LABORAL	OVETH TRINIDAD ROSADO (VERÓNICA TRINIDAD GARCÍA)	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 137,740.16	AMPARO DIRECTO DE LA ACTORA PENDIENTE POR RESOLVER
93	11/33-X/2023	LABORAL	ISABEL NAVA MARCELO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 115,608.15	CONTRARRÉPLICA
94	11/34-XI/2023	LABORAL	ANA LILIA CORDOVA LIRA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 608,225.76	PENDIENTE RESOLUCIÓN
95	01/14-XII/2023	LABORAL	RENTERIA HEREDIA RITA MARIA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 186,266.67	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS
96	11/35-XI/2023	LABORAL	MARIA ALDA GONZALEZ GARCÍA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 204,120.00	PENDIENTE AUDIENCIA PRELIMINAR

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
97	11/06-I/2024	LABORAL	GONZÁLEZ CONTRERAS NITZI Y OTRA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 318,142.15	PENDIENTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
98	11/30-IX/2023	LABORAL	JOSE CARLOS CESEÑA MARRÓN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 365,017.10	CONTRARRÉPLICA
99	09/28-X/2023	LABORAL	PEREZ PLATA CARLOS ENRIQUE	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 711,667.68	PENDIENTE AUDIENCIA PRELIMINAR
100	11/37-XII/2023	LABORAL	ALEJANDRA VILLANUEVA OTAMENDI	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 904,242.73	RÉPLICA
101	11/08-II/2024	LABORAL	TEZCUCANO GAYTAN JESUS ROMAN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 324,730.57	PENDIENTE CONTESTAR DEMANDA
102	11/22-III/2023	LABORAL	SERRANO DÍAZ NESTOR DAVID	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,028,817.60	SENTENCIA FIRME
103	11/27-VII/2023	LABORAL	VICTORIA SUÁREZ ADOLFO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 2,215,016.96	DESAHOGO DE PRUEBAS
104	11/26-VI/2023	LABORAL	FRANCISCO JOSÉ SALINAS NOVIÓN	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,104,032.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
105	11/16-IV/2023	LABORAL	ANDRÉS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 148,392.27	PENDIENTE AUDIENCIA PRELIMINAR
106	11/14-IV/2023	LABORAL	JUANA CHÁVEZ DELGADO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 146,748.47	PENDIENTE AUDIENCIA PRELIMINAR
107	11/24-VI/2023	LABORAL	ARTURO LUVIANO GONZÁLEZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 167,398.15	PENDIENTE AUDIENCIA PRELIMINAR
108	11/15-IV/2023	LABORAL	MENDEZ MONTOYA MARICELA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1,120,062.48	DESAHOGO DE PRUEBAS
109	11/14-IV/2024	LABORAL	SANDRA ELIZABETH BARAJAS MONTEON	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 198,707.00	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
110	11/20-V/2024	LABORAL	IBARREN SOSA CONSTANTINO	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 275,000.00	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS
111	11/21-IX/2022	LABORAL	ISMAEL HUERTA RAMIREZ	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 474,623.24	PENDIENTE DE EMPLAZAMIENTO
TOTAL					\$ 152,605,232.76	

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	09/15-IX/2015	LABORAL	FRANCO SUAREZ EDGAR Y FRANCO SUAREZ JOSE MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,868,000.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
2	09/01-I/2017	LABORAL	GALVEZ RODRIGUEZ ULISES	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 2,271,005.97	DESAHOGO DE PRUEBAS
3	09/13-VII/2015	LABORAL	GONZALEZ ENCISO MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 6,386,224.50	PENDIENTE DE DICTAMEN
4	09/12-VIII/11	LABORAL	JIMENEZ DIAZ MONICA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 4,588,245.49	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
5	09/03-X/10	LABORAL	MACEDO NUÑEZ LUCIA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 2,889.60	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
6	09/11-VI/2015	LABORAL	MICHAEL RAMIREZ MIGUEL ANGEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 912,833.25	DESAHOGO DE PRUEBAS
7	09/01-III/2015	LABORAL	MURILLO AGUIRRE JOSÉ ANGEL Y OTRO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,218,477.38	DESAHOGO DE PRUEBAS
8	09/08-X/2016	LABORAL	VAZQUEZ SOBERANES ALBERTO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 772,350.00	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS
9	11/13-IV/2016	LABORAL	VIGIL RODRIGUEZ MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 781,170.36	PENDIENTE DE DICTAMEN
10	09/05-XI/2017	LABORAL	CORTEZ RIVERA JAVIER	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 576,225.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
11	09/06-XI/2017	LABORAL	CASIMIRO GARCIA VICTOR MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 566,300.00	DESAHOGO DE PRUEBAS

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
12	09/01-I/2018	LABORAL	GALEANA OROPEZA ALFONSO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 844,466.81	DESAHOGO DE PRUEBAS
13	09/03-IV/2018	LABORAL	GARRIDO GARRIDO AGUSTIN	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,031,611.26	DESAHOGO DE PRUEBAS
14	09/06-VI/2018	LABORAL	ARGUETA LOPEZ JUAN DAVID	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,191,508.83	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
15	09/10-III/2023	LABORAL	CONTRERAS VAZQUEZ JAIME JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,651,970.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
16	09/22-VIII/2023	LABORAL	HANSY LIZETH HERRERA RIOS	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 360,963.32	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
17	09/19-VIII/2023	LABORAL	LUZ ITZEL BONILLA HUERTA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,390,696.83	SENTENCIA CONDENATORIA NO FIRME
18	09/05-III/2023	LABORAL	ERASMO DEL CARMEN ROMERO LANDERO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ -	AMPARO DIRECTO CONTRA ACUERDO QUE DECRETA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE POR NO HABER AGOTADO LA ETAPA DE CONCILIACION PREJUDICIAL
19	09/38-XI/2023	LABORAL	ANDRÉE LILIAN GUIGUE PÉREZ	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,901,323.67	AUDIENCIA DE JUICIO
20	PENDIENTE	LABORAL	DAVID RIVERA HERNÁNDEZ	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 286,000.00	AUDIENCIA DE JUICIO
21	EN TRÁMITE	LABORAL	RICARDO CETINA HEREDIA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 2,328,301.80	SENTENCIA CONDENATORIA NO FIRME
22	09/07-II/2024	LABORAL	FRANCISCO JAVIER PONCE GARCIA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 531,904.62	SENTENCIA ABSOLUTOIRA NO FIRME

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
23	EN TRÁMITE	LABORAL	HERMELINDA CAAMAL TZAB Y PAULA MARÍA DZUL CAAMAL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 254,000.00	AUDIENCIA DE JUICIO
24	09/26-V/2024	LABORAL	MAYO ARCOS SERGIO MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 269,576.28	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
25	09/25-V/2024	LABORAL	CARLOS MARIO JESUS MATIAS	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 239,773.32	CONTRARREPLICA
26	09/31-VI/2024	LABORAL	JORGE GRACIANO REJÓN FELIX	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 156,437.00	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
27	09/27-VI/2024	LABORAL	GARCES BARRAGAN BETZI JANETH	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 413,793.35	CONTRARREPLICA
28	EN TRÁMITE	LABORAL	NAVARRO DEL RIO JORGE RAUL (FINADO) BENEFICIARIA CLAUDIA BELINDA DOMÍNGUEZ CORTES	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,070,697.18	DESIGNACION DE BENEFICIARIOS AUDIENCIA DE LEY
29	09/24-V/2024	LABORAL	DZUL CANCHE JOSÉ DEL CARMEN	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 1,319,587.46	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
30	09/17-IV/2024	LABORAL	CILIA GARCÍA JACINTO CANEK	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ -	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
31	09/43-XI/2024	LABORAL	LÓPEZ PÉREZ HÉCTOR VENANCIO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	\$ 151,800.00	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
TOTAL					\$ 35,338,133.27	

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	01/30-XI/2015	LABORAL	AGUILAR RENDON JUAN REGULO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 6,490,162.82	DESAHOGO DE PRUEBAS
2	10/42-V/12	LABORAL	ALBA RODRIGUEZ AXAYACATL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,061,297.20	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
3	10/04-II/2015	LABORAL	ALCALÁ SORIA CYNTHIA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,260,502.63	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
4	10/10-II/2014	LABORAL	AMADOR GARCÍA MARÍA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,415,427.75	DESAHOGO DE PRUEBAS
5	10/36-VII/11	LABORAL	ANAYA MARTINEZ DOMINGO JOAQUIN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,308,101.96	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
6	10/03-II/2017	LABORAL	ÁNGEL MIRANDA MIGUEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,462,607.95	DESAHOGO DE PRUEBAS
7	10/05-IV/2015	LABORAL	ARREOLA MIRANDA IRMA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,598,780.57	DESAHOGO DE PRUEBAS
8	10/95-VI/2013	LABORAL	ARRIAGA FLORES URIEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,439,873.45	LAUDO CONDENATORIO FIRME
9	10/80-IV-2013	LABORAL	AVENDAÑO HERNANDEZ CELEDONIO ALBERTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 7,910,991.39	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
10	10/124-XII/11	LABORAL	BARCENAS MUÑOZ RUBEN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,914,335.00	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
11	10/37-IV/2012	LABORAL	BASTIDAS AGUILAR ESTEBAN Y OTROS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 9,005,071.37	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
12	10/30-III/12	LABORAL	BAUTISTA DIAZ JOSE ESTEBAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 6,647,321.27	LAUDO CONDENATORIO FIRME
13	10/100-XII/11	LABORAL	BRISEÑO MONJARRAZ MARCOS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 20,841,806.10	PENDIENTE DE DICTAMEN
14	11/03-III/2015	LABORAL	CABRERA ESCAMILLA ERICK ALBERTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 10,599,526.32	PENDIENTE DE DICTAMEN
15	10/29-VI/11	LABORAL	CASTILLO ASCENCIO PABLO SAUL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,068,423.65	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
16	10/126-XII/11	LABORAL	CASTILLO ESQUIVEL ERICK AZAEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,019,577.55	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
17	11/24-V/2016	LABORAL	CELIS FLORES ADRIAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,511,080.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
18	10/10-V/2015	LABORAL	CELIS RAMIREZ OSCAR	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 899,520.08	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
19	10/07-VI/11	LABORAL	CERVANTES GONZALEZ JOSE FRANCISCO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,635,700.75	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
20	10/105-IX/2012	LABORAL	CISNEROS GARCIA JESUS ARTURO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,897,508.68	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
21	10/62-IX/11	LABORAL	COLORADO MENDEZ JUAN VERASTIK	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,239,335.75	LAUDO CONDENATORIO FIRME
22	10/126-X/2012	LABORAL	DE LA TORRE PAREDES JOSE LUIS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,099,127.38	DESAHOGO DE PRUEBAS

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
23	10/36-XI/2016	LABORAL	ESCAMILLA GARCÍA RAÚL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,017,854.00	PENDIENTE DE DICTAMEN
24	10/104-XII/12	LABORAL	FARIAS GARDUÑO GABRIEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,170,491.58	LAUDO CONDENATORIO FIRME
25	10/104-VI/2013	LABORAL	FERNANDEZ AMORES ADRIAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,551,293.28	LAUDO CONDENATORIO FIRME
26	10/18-II/2014	LABORAL	FERNANDEZ AMORES ADRIAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,287,483.05	PENDIENTE DE DICTAMEN
27	10/53-V/12	LABORAL	FERRA MARTINEZ NORMA ARACELI	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,399,087.13	DESAHOGO DE PRUEBAS
28	10/124-IX/13	LABORAL	FLORES DIAZ MARIO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,028,525.44	LAUDO CONDENATORIO FIRME
29	10/86-XII/11	LABORAL	FLORES HERRERA JOSE ALFREDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 179,957.20	DESAHOGO DE PRUEBAS
30	10/127-XII/11	LABORAL	FLORES RAMIREZ JUAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,805,598.75	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
31	10/125-XII/11	LABORAL	FLORES TOLENTINO MANUEL ANDRES	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 6,534,651.00	PENDIENTE DE DICTAMEN
32	10/39-XII/2016	LABORAL	FORTANELL RENDON EDUARDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,748,591.27	LAUDO CONDENATORIO FIRME
33	10/108-XII/11	LABORAL	FUENTES GOMEZ FRANCISCO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,503,565.03	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
34	10/106-XII/12	LABORAL	GARCIA BARRÓN LAURA ELENA Y OTRO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 27,840,144.15	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
35	10/04-I/2014	LABORAL	GARCIA LOPEZ VICTOR ERNESTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,587,715.68	LAUDO CONDENATORIO FIRME
36	01/30-XII/08	LABORAL	GARCIA LOPEZ VICTOR ERNESTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,034,138.38	LAUDO CONDENATORIO FIRME
37	10/53-VI/2014	LABORAL	GONZÁLEZ ANGELES CARLOS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,542,455.49	DESAHOGO DE PRUEBAS
38	10/96-VI/2013	LABORAL	GONZALEZ CONTRERAS ARIADNA NAYELY	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,627,813.63	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
39	10/13-II/2014	LABORAL	GONZALEZ GARCIA YAMILY	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,601,229.36	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
40	10/79-XI/11	LABORAL	GONZALEZ ROBERTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,657,696.92	LAUDO CONDENATORIO FIRME
41	10/31-IX/2016	LABORAL	GUERRERO GARCIA ALLAN IVAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,589,437.25	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
42	10/35-XI/2016	LABORAL	GUTIERREZ BELTRÁN PABLO ORLANDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 584,255.50	PENDIENTE DE DICTAMEN
43	10/110-VII/2013	LABORAL	GUTIERREZ CIRIO TOMAS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,348,779.63	PENDIENTE DE DICTAMEN
44	10/38-IV/12	LABORAL	GUTIERREZ CORRALES ANDRES CRISTOBAL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 6,286,789.25	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
45	10/11-II/12	LABORAL	GUZMAN BAUTISTA JOSE CARLOS Y OTROS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,770,412.68	INCIDENTE COMPETENCIA
46	10/56-VI/2014	LABORAL	HERNANDEZ CORTÉS JAQUELINA NOEMI	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 885,687.87	DESAHOGO DE PRUEBAS
47	10/20-II/2013	LABORAL	HERNANDEZ MARTINEZ JORGE	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 8,831,462.43	LAUDO CONDENATORIO FIRME
48	10/102-XII/2011	LABORAL	JIMENEZ RAMIREZ JOSEFINA AIDE	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 757,106.41	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
49	10/26-VIII/2016	LABORAL	JIMENEZ RIVERA MARTHA YATNIZE	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 14,054,295.12	DESAHOGO DE PRUEBAS
50	01/18-XI/2016	LABORAL	LÓPEZ AGUILAR ARTURO ERICK	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,820,112.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
51	10/10-IV/2017	LABORAL	LOPEZ ARRIAGA VALENTIN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,786,193.00	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
52	10/39-XII/11	LABORAL	LOPEZ TREJO RENATO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,644,521.50	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
53	10/130-XII/11	LABORAL	LOPEZ VELAZQUEZ CARLOS ALBERTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,132,269.63	DESAHOGO DE PRUEBAS
54	10/43-V/2013	LABORAL	MARQUINA CASTILLO ENEDINO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,682,705.38	LAUDO CONDENATORIO FIRME
55	10/40-VII/2012	LABORAL	MEJIA HERNANDEZ JORGE ISRAEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,100,396.38	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
56	10/81-IV/2013	LABORAL	MOLINA HERNANDEZ BERNARDINO Y OTROS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,705,196.11	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
57	10/136-XII/11	LABORAL	MORENO MATA PATRICIO Y JORGE CABRERA ROMERO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,493,698.50	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
58	10/71-VII/12	LABORAL	MOTA ARENAS LUCIA ALEJANDRA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,236,120.75	LAUDO CONDENATORIO FIRME
59	10/02-II/2017	LABORAL	MUÑOZ GUERRERO NORMA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,887,320.81	LAUDO CONDENATORIO FIRME
60	10/42-IV/2013	LABORAL	OLVERA LOPEZ JOSE ARTURO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,191,283.45	LAUDO CONDENATORIO FIRME
61	10/32-X/2016	LABORAL	ORTA PÉREZ RICARDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,530,238.60	DESAHOGO DE PRUEBAS
62	10/20-VI/11	LABORAL	ORTÍZ AGUILAR MIGUEL ÁNGEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,343,509.03	LAUDO CONDENATORIO FIRME
63	10/11-VI/2015	LABORAL	ORTIZ RIVERA AGUSTIN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,747,296.50	DESAHOGO DE PRUEBAS
64	10/23-III/2014	LABORAL	ORTIZ RIVERA FELIPE ANGEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,756,297.50	PENDIENTE DE DICTAMEN
65	10/13-VI/11	LABORAL	OSORIO JIMENEZ RAUL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,882,574.13	PENDIENTE DE DICTAMEN
66	10/81-XI/2014	LABORAL	RAMOS RODRÍGUEZ JOSÉ NATIVIDAD Y OTROS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 21,449,866.50	DESAHOGO DE PRUEBAS

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
67	10/11-VI/2017	LABORAL	RECIO GONZALEZ JORGE	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,214,892.70	PENDIENTE DE DICTAMEN
68	10/12-VI/2015	LABORAL	SAENZ HERNANDEZ ISRAEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,007,239.38	DESAHOGO DE PRUEBAS
69	10/70-IX/2011	LABORAL	SANCHEZ ALBARRAN CARLOS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,891,083.00	DESAHOGO DE PRUEBAS
70	10/114-XII/11	LABORAL	SANCHEZ MIRANDA EDUARDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,800,466.55	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
71	10/29-III/2013	LABORAL	SANDOVAL HERNANDEZ CESAR Y OTRO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,406,996.48	LAUDO CONDENATORIO FIRME (1 TRABAJADOR)
72	10/02-I/12	LABORAL	SARMIENTO HERNANDEZ LUCIO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 832,719.97	DESAHOGO DE PRUEBAS
73	01/07-III/12	LABORAL	SEPTIEN FLORES FELIPE DE JESUS Y OTROS (2)	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 28,098,627.31	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
74	01/29-XI/2015	LABORAL	SILVEIRA DE LA TORRE SERGIO Y OTROS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 7,116,620.71	PENDIENTE DE DICTAMEN
75	10/111-XII/11	LABORAL	SILVESTRE REYES JONATHAN RICARDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,750,471.55	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
76	10/22-III/12	LABORAL	SOLIS PEREZ VICTOR HUGO Y OTRO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,463,757.68	PENDIENTE DE DICTAMEN
77	10/07-XII/09	LABORAL	SOLORZANO HERNANDEZ JESUS MARIO Y OTROS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 9,056,664.50	LAUDO CONDENATORIO FIRME

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
78	10/09-I/2013	LABORAL	SOSA LOPEZ YOLANDA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,931,492.22	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
79	10/11-VI/2011	LABORAL	STEVENSON VALDES JOSE LUIS Y OTRO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,075,410.78	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
80	10/16-II/2013	LABORAL	TEGO CHAHARA RICARDO LUIS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,471,153.76	DESAHOGO DE PRUEBAS
81	10/38-XII/2016	LABORAL	VALDEZ ÁLVAREZ JAVIER	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,375,978.98	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
82	10/50-V/12	LABORAL	VARGAS SERRANO EDGAR ERICK	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,365,380.00	PENDIENTE DE DICTAMEN
83	10/13-VII/2017	LABORAL	RIOS ORTUÑO ROSA GABRIELA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,984,090.96	LAUDO CONDENATORIO FIRME
84	11/28-VIII/2017	LABORAL	VARGAS ARRIAGA RICARDO Y CONDE JIMÉNEZ OSIRIS TOMÁS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,395,729.55	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
85	10/17-VIII/2017	LABORAL	FLORES SANCHEZ KARLA BERENICE ALMONACI NUÑZ ROBERTO AURELIANO CABRERA ALCANTARA JUAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,149,562.17	PENDIENTE DE DICTAMEN
86	10/21-VIII/2017	LABORAL	JOSE VALENCIA VILLANUEVA LUIS RODRIGUEZ REYES JUAN CARLOS ROSAS GUERRERO CARLOS ROSAS PEREZ CARLOS VALERIO JIMENEZ IHZAR GALICIA LOZANO VICTOR	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,835,794.37	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
87	10/25-VIII/2017	LABORAL	MANUEL GARCIA CRUZ LUIS GERARDO GARCIA PUGA MARCOS JOSE HERNANDEZ PAREDES RAYMUNDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 15,782,362.61	DESAHOGO DE PRUEBAS
88	10/24-VIII/2017	LABORAL	GONZALEZ GONZALEZ MARTIN RAMIREZ ANDRADE ABRAHAM	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,910,366.26	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
89	10/19-VIII/2017	LABORAL	PEREZ SOTO JUAN CARLOS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,029,372.56	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
90	10/27-VIII/2017	LABORAL	FUENTES PEÑA LUIS ENRIQUE	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,579,300.36	INCIDENTE COMPETENCIA
91	10/22-VIII/2017	LABORAL	CRUZ HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,472,860.83	DESAHOGO DE PRUEBAS
92	10/28-VIII/2017	LABORAL	NARANJO CALZADA SALVADOR PALIZADA HERNANDEZ JORGE FRANCISCO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,696,324.46	DESAHOGO DE PRUEBAS
93	10/20-VIII/2017	LABORAL	LARA REYES JUAN CARLOS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,599,345.07	DESAHOGO DE PRUEBAS
94	10/26-VIII/2017	LABORAL	MARCIAL PACHECO DENELON	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 12,188,174.52	INCIDENTE COMPETENCIA
95	10/23-VIII/2017	LABORAL	LOPEZ ELIZONDO JOSE MANUEL	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,478,483.21	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
96	10/18-VIII/2017	LABORAL	PEREZ AYUNGUA MARCO ANTONIO, PASCUAL LÓPEZ ONESIMO PEÑA OLIVARES MIGUEL ROBOLLO GUTIERREZ IVAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 7,181,522.04	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
97	10/30-X/2017	LABORAL	LOPEZ TAMBITO ADELMI	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 360,871.96	INCIDENTE COMPETENCIA
98	10/31-XI/2017	LABORAL	BECERRIL ESCOBAR HECTOR	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,207,891.20	INCIDENTE COMPETENCIA
99	10/06-III/2018	LABORAL	VILLAREAL FUENTES JORGE ABRAHAM	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,496,464.76	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
100	10/04-III/2018	LABORAL	MANUEL RUIZ MARTINEZ	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,265,358.91	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
101	10/05-III/2018	LABORAL	ALVAREZ GUZMAN JUAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,039,362.32	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
102	10/09-VI/2018	LABORAL	RADILLA SANCHEZ JOSÉ CARLOS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,022,952.15	DESAHOGO DE PRUEBAS
103	10/11-VI/2018	LABORAL	ORTIZ GARZA MARTHA MINERVA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,431,612.56	PENDIENTE DE DICTAMEN
104	10/16-X/2018	LABORAL	LUNA MARTINEZ VICENTE QUINTIN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,244,030.40	INCIDENTE COMPETENCIA
105	10/15-X/2018	LABORAL	RIVERO HERRERA RICARDO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,091,388.66	DESAHOGO DE PRUEBAS
106	10/01-III/2019	LABORAL	GARCIA CASTRO OSCAR	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,367,447.80	PENDIENTE DE DICTAMEN
107	10/02-V/2019	LABORAL	ORTIZ FLORES ENRIQUE	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,271,914.90	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
108	10/09-II/12	LABORAL	SALAZAR HERNANDEZ ROBERTO	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 78,236,225.03	PENDIENTE DE DICTAMEN
109	10/06-X/2019	LABORAL	MOTA ARENAS LUCIA ALEJANDRA	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,511,290.47	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
110	12/26-X/2020	LABORAL	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,157,988.13	AUDIENCIA DE PROCEDIMIENTO RESARCITORIO

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(ASUNTOS LABORALES)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
111	10/0-I/2021	LABORAL	CEPEDA CASTRO HERNAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 7,758,993.55	PENDIENTE DE DICTAMEN
112	10/02-IV/2021	LABORAL	MUÑOZ REY JESUS	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 9,889,990.25	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
113	10/07-X/2022	LABORAL	ALVAREZ GUZMAN JUAN	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,861,724.84	INCIDENTE COMPETENCIA
TOTAL					\$ 557,299,949.19	